PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

LA NACION

AÑO I.—Núm. 77 — Santiago de Chile, Sábado 31 de Marzo de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

Nuestras bellezas



Señora Alicia Valdés de Eyzaguirre).—(Foto Heffer).

Exposición de arte argentino

La exposición de pintura, dibujo y escultura argentinas, abierta desde hace algunos días en el salón de "El Mercurio", ha constituído para el público de Santiago una verdadera revelación.

Y una sorpresa para los muchos que sustentaban el prejuicio de que en la vecina República las bellas artes iban quedando algo retrasadas en relación con el desarrollo alcanzado por el pueblo argentino, en otras manifestaciones de su actividad.

Desde el día de su apertura, la exposición de que nos ocupamos ha atraído singularmente la atención del público, y nos es doblemente grato dejar constancia de la excelente impresión que generalmente han producido la mayoría de las obras expuestas, ya que si en toda ocasión es plausible el éxito de una manifestación de arte, en el caso presente se trata de un conjunto de obras argentinas, por muchos conceptos digno de nuestra especial simpatía.

La mayoría de los artistas exponentes eran hasta hoy absolutamente desconocidos para la generalidad de nuestro público. Alice Antonio, por ejemplo, que presenta varias obras de indiscutible mérito, y que goza en los círculos artísticos europeos de un merecido renomber, es un maestro que acaso por primera vez aparece ante el público chileno. Y nos complacemos en reconocer que esta, su primera exhibición le ha conquistado, desde luego, entre nosotros un prestigio no menor, por cierto, que el que le han valido sus exposiciones en otros países. Expone, entre otras no menos meritorias, dos grandes telas, "David Calandra" y "Eduardo Rubino" trabajando en el monumento al general Mitre, que desde el primer momento se imponen a la atención del visitante, y cuya ejecución, sobria y segura, denota la mano experimentada de un maestro.

Y en muy parecidas condiciones se encuentran casi todas las demás firmas, tales como las de Pío Collivadino, Fernando Fader, Tito Cittadini, José María Lozano, Jorge Soto Acebal, entre los pintores, y Leguizamón Pondal, Héctor Rocha y Juan Oliva, entre los escultores, cuyas obras sobresalen desde el primer instante del conjunto y algunas de las cuales, sin vacilación, podrían ser calificadas de maestras.

Entre las de Collivadino, pasando por alto algunas admirables aguasfuertes, cuyo análisis no cabría en esta ligerísima impresión, citaremos una vasta tela "El Cardal", que ha llamado poderosamente la atención de los visitantes, de los que ha merecido unánimes aplausos. Fader se impone también con varios cuadros de ambiente campesino, cuyo vigoroso colorido y cuya factura desenfadada recuerdan un poco la manera del maestro González. Cittadini hace notar un original temperamento en sus tres cuadros "Rompientes", "Mañana en el "Mal-Pas" y "Las Nubes de Tramontana". De Lozano nos parece digno de mención especial un paisaje urbano, "La calle Corrientes", en que el ambiente bonaerense aparece muy acertadamente tratado.

El joven escultor Leguizamón Pondal se nos revela en su "Torso" y su retrato de "Tito Cittadini" como un artista de exquisito temperamento y de gran delicadeza en la ejecución. La "Cabeza de Indio" de Héctor Rocha, escultura en madera, es, indudablemente, una de las obras de mayor mérito que figuran en la exposición. La hemos oído juzgar con general entusiasmo.

Y, en general, bien pocas son las obras que desmerezcan de la indudable excelencia del conjunto. El público, cuya es la opinión que hemos procurado condensar en estas breves líneas, lo ha juzgado también así, como lo comprueba el apreciable éxito que ha obtenido al mismo tiempo la exposición desde el punto de vista pecuniario.

H.

Bancos de ahorros en el Reino Unido

Los Bancos o Cajas de Ahorros en el Reino Unido, para recibir pequeños depósitos y su acumulación a interés compuesto, son de dos clases generales: 1.a asociaciones voluntarias dirigidas por síndicos y empleados, denominadas "Bancos de ahorros de síndicos" (Trustee Savings Banks); 2.a instituciones establecidas y manejadas por el Estado, bajo la denominación de "Bancos de ahorros del Correo" (Post Office Savings Banks).

En este informe se tratará de la segunda clase, puesto que los principios de la primera, existente desde 1697, no tendrían aplicación en Chile.

Los Bancos de ahorros del Correo fueron establecidos por la ley de 17 de Mayo de 1861, cuyo resumen general es como sigue:

1.— El Director General de Correos puede autorizar a los empleados de su departamento en el Reino Unido, a quienes crea competentes, con el consentimiento de los Comisionarios de la Tesorería, para recibir pequeños ahorros y para pagarlos de acuerdo con las condiciones establecidas por el Reglamento que expida de acuerdo con dichos Comisionarios.

2.— Cada depósito recibido por un empleado del Correo será registrado en el libro de depósitos y certificado con el sello oficial. En el mismo día del depósito éste será notificado al Director General y la respuesta de éste será transmitida al depositante, quien, en caso de no recibir el reconocimiento dentro de diez días, podrá requerirlo directamente del Director General. Dicho reconocimiento será prueba fehaciente de su derecho a la devolución de la suma depositada y sus intereses correspondientes.

3.— Los depositantes tienen derecho a la devolución de las sumas depositadas diez días después de su solicitud presentada en cualquiera oficina autorizada para aceptar y pagar depósitos.

4.— Los nombres de los depositantes y las sumas depositadas y devueltas son estrictamente reservados.

5.— Todas las sumas depositadas en las oficinas del Correo deben ser pagadas a los Comisionarios encargados de la amortización de la deuda pública nacional y las sumas solicitadas por los depositantes o sus representantes, serán pagadas por los empleados del Director General.

6.— En caso de que los fondos creados por esta ley no fueren suficientes para pagar las sumas demandadas, los Comisionarios de la Tesorería, al ser informados por los Comisionarios de la amortización de la Deuda Nacional, podrán destinar la suma del saldo que resultare del fondo de amortización para tal fin, notificando al Parlamento el déficit resultante.

7.— El interés pagado a los depositantes se liquida a razón de 2½%, por año, pero no se paga interés alguno por sumas menores de £ 1.

8.—Los intereses se liquidan el 31 de Diciembre de cada año y se agregan a la suma en depósito.

9.— Las sumas remitidas para la amortización de la Deuda Nacional se invierten en la compra de bonos de dicha deuda. Se lleva una cuenta separada, distinta de las sumas recibidas, inversiones, ventas y pagos, y un balance de cada cuenta, desde el primero de Enero hasta el 31 de Diciembre anterior, se presenta al Parlamento el 31 de Marzo de cada año.

10.— Los depositantes que quieran transferir sus depósitos de un Banco a otro legalmente autorizado, deben presentar una solicitud a la oficina principal del Director General del Correo, quien dará al peticionario un certificado de la suma total que se le debe, cerrándose así su cuenta.

11.— El Director General del Correo está autorizado para modificar, con el asentimiento de los Comisionarios de la Tesorería, el Reglamento y el sistema de la contabilidad y examen de las cuentas de los depositantes, de tiempo en tiempo, cuando así lo juzgue conveniente. Copias de estas modificaciones se presentan al Parlamento dentro de catorce días de sus fechas, durante las sesiones de éste, o dentro de catorce días desde el principio de sus próximas sesiones.

12.— Una cuenta general de todos los depósitos recibidos y pagados y de los gastos causados, junto con la suma total debida al terminar el año, debe presentarse al Parlamento el 31 de Marzo de cada año.

13.— Las cuentas anuales del Director General y de los Comisionarios encargados de la amortización de la Deuda Nacional, son examinadas y glosadas por los Comisionarios encargados de glosar las cuentas públicas.

14.— Todas las disposiciones de las Leyes de Bancos de ahorros que no sean contrarias a la presente Ley, continúan en vigencia. (Dichas disposiciones se refieren a los Bancos de ahorros de síndicos).

15.— Todos los gastos causados para la ejecución de esta Ley son pagados con los fondos recibidos, en virtud de la misma.

Un depósito en los Bancos de Correo no debe exceder £ 200. Si un depósito, con acumulación de intereses, excede esta suma, sólo se paga interés por ella. Durante un año un individuo sólo puede depositar £ 50. Si una persona tiene un depósito en más de una oficina del Correo del Reino Unido, o tiene más de un depósito en la misma oficina, bajo diferentes nombres, la suma ilegalmente depositada es confiscada.

Las oficinas de Correo reciben y pagan depósitos desde las 8 A. M. hasta las 8 P. M. en todos los días de trabajo.

Toda suma, desde un penique, puede depositarse. Las personas que sólo pueden ahorrar uno o más peniques, reciben en cualquiera oficina de Correo un formulario gratuito, al cual se agregan estampillas hasta completar un chelín; y así, es aceptado en depósito, si las estampillas no están perforadas.

En cada aniversario de un depósito, el depositante debe remitir su libro al Director General del Banco de ahorros del Correo, a fin de que se entre en él la suma que se deba por interés hasta el 31 de Diciembre último. Cualquiera oficina de Correo suministra un sobre para efectuar el envío del libro.

Todo depositante puede obtener el pago de un depósito menor de una libra sin dar previo aviso. Por sumas mayores de una libra es preciso dar previo aviso por medio de un formulario que se puede obtener en cualquiera oficina de correo. Para obtener el pago es necesario presentar la orden que reciba, junto con el libro de depósito.

La Ley de Bancos de ahorro de 1880 autoriza la inversión de depósitos en bonos públicos hasta la suma de £ 100 en un año y un total de £ 300. Dicha Ley duplicó los límites de inversión así: £ 130 en un año, £ 100 en bonos y £ 30 en depósito; y un total de £ 130, además de £ 200 en depósito.

Anualidades y Seguros.— El sistema de las Cajas de ahorro está conectado con el de anualidades y seguros, que permite la compra de anualidades, inmediatas o diferidas, por medio de las Cajas de ahorros o asociaciones debidamente autorizadas para localidades en donde no haya Cajas de ahorros. De acuerdo con la ley de 1882, se puede obtener una anualidad de una Caja de ahorros por una suma que no exceda de £ 100 anuales, para una persona mayor de 5 años, y una póliza de seguro que no exceda £ 100 para un individuo mayor de 14 años y menor de 65, o por £ 5 para una mayor de 8 años.

De manera que, de acuerdo con las leyes sobre Cajas de ahorros y la de anualidades y pólizas de seguros, una persona bien puede colocar en las oficinas del Correo en el Reino Unido, las siguientes sumas: £ 50 por año hasta completar un total de £ 200; £ 300 en bonos (consols.); £ 100 en anualidades; y £ 100 en una póliza de seguro; o una total de £ 700.

Esto era así antes de la guerra. Desde que principió ésta, toda persona puede colocar en las oficinas del Correo toda suma o sumas que tenga a bien, sin limitación alguna. Si esta nueva disposición fuere temporaria o permanente, nadie puede asegurarlo.

Estadística. — La Memoria del Director General de Correos en el Reino Unido referente a 1914 y 1915, da los siguientes datos:

DEPOSITOS

	Número	Cantidad
1913	23.398,558	£ 51.165,624
1914	20.705,064	47.915,600

PAGOS

	Número	Cantidad
1913	11.296,617	£ 50.393,407
1914	10.997,326	49.120,021

Los intereses correspondientes a los depositantes en 1913, sumaron £ 4.375,386; en 1914 sumaron £ 4.489,462.

La suma total debida a depositantes, en capital e intereses, 31 de Diciembre de 1913, alcanzó a £ 187.248,167, y en 1914 subió a £ 190.533,208, capital e intereses, lo que demuestra un [illegible] £ 2.286,941. En 1913 [illegible] fué de £ 5.143,603.

Los gastos de administración en 1914 suman £ 634,511 o 6|8% sobre el total del saldo debido a los depositantes al fin del año. En 1913 dichos gastos fueron £ 652,423, 6|11 1|2% sobre el saldo del mismo año.

A. A.

Antojos de la miseria

(Cuento)

En una mañana hermosa y fresca, con olor de claveles y violetas vagaba, a la ventura, cansada y triste una vieja pordiosera.

De vez en cuando se sentaba en los bancos de los paseos o en alguna gran piedra del camino.

Era agachada y fea; las gentes la huían, porque la creían bruja los ignorantes, e hipócrita los educados.

Era sola en el mundo. La caridad que fomenta la miseria, sin aminorarla, ni menos destruirla... solía alargar su mano enguantada de aristócrata o toscamente callosa de burguesa, dándole algunas monedas.

Ella, las recibía con sed y las guardaba con avara fiebre. Tenía un pensamiento fijo aquella vieja con cara de buho y largas uñas de buitre...

Con su pesado y mugriento saco al hombro, iba juntando pacientemente los deshechos de la opulencia o los sobrados de la casa pobre que, en veces, desprecian los perros... Y se sentía contenta, en su desamparo cuando, llegando a su helado chiribitil, sacaba los desperdicios que resignadamente y casi alegre ingería: ¡ese deshecho de la Vida, de la Justicia y de la Igualdad humanas!

Y pensar que hay en el mundo tantos seres que la caridad ni la compasión alcanzan a cubrir bajo sus alas. ¡Son tantos!

.. ..

Lo que se le antojaba a la vieja limosnera,.. último resto de su vanidad de mujer, ¡era una enagua vistosa y un almohadón para descansar su blanca cabeza!

Ella, había poseído en su juventud lejana, cuando era robusta y trabajaba, esos dos objetos que, en el linde de la fosa, hoy deseaba.

Y para esto guardaba el dinero, cobre por cobre, para adquirir esas prendas ambicionadas con vehemencia.

Como era objeto de la risa de muchos, el dependiente se burló de ella cuando, teniendo junto el dinero, entró a la tienda en busca de un género lacre con listones amarillos.

De allí, pensaba, ella, hacerse su apetecido capricho. Pero el hombre se reía con burla irónica...

Entonces por aquella cara surcada de infinitas arrugas—surcos que abre el dolor, la miseria y el tiempo—se vió correr amargas lágrimas y con voz entrecortada dijo: "No no he sido siempre lo que soy. A los veinte años era bonita y amé a un hombre y fuí amada por él..." Y al hablar de aquel hondo y distante afecto, su cara resplandecía y se hermoseaba! El amor transforma y purifica, perdona y ennoblece!

Y juntamente con eso, la pobre mujer, sacaba misteriosamente de entre sus harapos un papel amarillo y roto...

¡Era una carta del hombre amado, que se había ido muy lejos y... había muerto en la guerra! Pero un compañero de él le había dicho "murió con el nombre suyo en su boca". Y la mujer lo creía como verdad de fe!

La repelente expresión de la vieja había desaparecido. ¡Era en esos instantes, una mujer capaz de amar y de guardar recuerdos!... Hubiérase dicho que era otra, no la infeliz y embrutecida pordiosera!

El dependiente que escuchaba, todo esto, algo enternecido, tomó el género, lo midió y se lo pasó diciéndole: lléveselo; quiero regalárselo para que cumpla su antojo...

Oprimiendo su ansiada carga se fué la mujer y puso manos a la obra. ¡Todavía no era tan inútil como lo creían! Y tenía tantos deseos!

A la mañana siguiente al volver a su triste cuarto encontró la puerta abierta y su lindo almohadón había desaparecido, junto con su preciosa enagua!

Entonces la pordiosera pensó que quizá, lo del género, había sido un hermoso sueño. Aunque ella juraba que era verdad!

Y en el helado invierno, al gotear de la lluvia, piensa tristemente en su antojo que se fué!... ¡ai! como se va la felicidad en los momentos en que creemos tenerla...

CLARA DE LA LUZ.

Talca, Marzo 15 de 1917.

Ultimo invento bélico

Primera fotografía del nuevo rifle múltiple para lanzar bombas, que usan ahora los franceses en la línea del Somme Los cuatro rifles hacen el disparo simultáneamente

Vida Social

En la Diplomacia.—

En la semana próxima se dirigirá a Buenos Aires el señor don Carlos F. Gómez, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de la República Argentina ante nuestro Gobierno.

El señor Gómez se dirige a la vecina República con el objeto de asistir a una operación quirúrgica a que será sometido uno de sus hermanos.

Funerales de la señora Rosalía Luco de Orrego.—

Ayer a las 5 de la tarde fueron conducidos privadamente, desde la Estación Central de los Ferrocarriles al Cementerio General, los restos de la señora Rosalía Luco de Orrego, fallecida el Miércoles último, en el balneario de Constitución.

Desaparece con la señora Luco de Orrego un recuerdo del pasado; una dama que brilló en otros tiempos en nuestra sociedad, donde ocupó puesto prominente por sus antecedentes de familia y cualidades de inteligencia y carácter.

Dotada de exquisita cultura, formó un hogar en el cual el cultivo de las cosas del espíritu ha pasado a ser una tradición y cuyos hijos han ocupado puestos importantes en nuestra política y han obtenido merecidos triunfos en el cultivo de las bellas letras.

Muere la señora Luco de Orrego a una edad avanzada, rodeada del respeto y cariño de toda una sociedad que ha sabido apreciar en ella las virtudes que hacen que su vida privada pueda ser citada como ejemplo de bondad y de belleza moral.

Fallecimientos.—

En Valparaíso ha dejado de existir el señor don Domingo Munizaga Varela.

Este fallecimiento ha sorprendido dolorosamente a la sociedad del vecino puerto, pues aunque el señor Munizaga hacía tiempo que padecía de una penosa enfermedad, nada presagiaba un tan pronto y fatal desenlace.

El señor Munizaga fué regidor de la Municipalidad de Valparaíso en dos períodos y militaba en las filas del partido radical, en cuyo seno era altamente estimado por sus dotes de carácter y caballerosidad.

Sus funerales se efectuaron ayer en el vecino puerto.

—En Viña del Mar ha dejado de existir el señor Antonio Lacalle, conocido comerciante español.

Sus funerales se verificaron ayer.

Nacimiento.—

Ha nacido un hijo del señor Juan Manuel Benavides y de la señora Zelina Escobar de Benavides.

Matrimonio.—

El Sábado 24 se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio de don Pedro J. Léniz Prieto con la señorita Olaya Bello Silva.

De Mendoza.—

De Mendoza han regresado el doctor Bautista Torrealba y su hermano señor José Torrealba.

Viajeros.—

De Viña del Mar ha regresado la señora Eloisa Montt de Cruz.

La señora Montt de Cruz se encuentra un tanto restablecida de la enfermedad que la aquejaba.

—A Perquilauquén se dirige hoy el señor Carlos Gallo Infante. Regresará a fines del mes próximo.

—Anteayer partió a Viña del Mar la señorita Elena Aguirre R.

Concierto.—

A pedido de numerosas familias que no pudieron concurrir al brillante concierto verificado el Lunes pasado a beneficio de la Plaza de Ñuñoa, en el Pabellón de Pedro de Valdivia, el Lunes 2 de Abril se repetirá la misma fiesta con un escogido programa confeccionado por las señoritas y jóvenes de esa localidad.

La organización general de la fiesta está a cargo de las distinguidas damas que componen el Comité formado con el objeto de reunir fondos para la construcción de la iglesia parroquial.

Dado el entusiasmo que reina por asistir a esta hermosa fiesta, y los fines caritativos que ella persigue, no dudamos que, como en la vez pasada, concurrirá un público selecto y numeroso.

Teatro Municipal.—

Una excelente noticia para los aficionados a la buena música, nos viene comunicada de la Secretaría del Teatro Municipal.

La empresa concesionaria Renato Salvati ha celebrado ayer en Buenos Aires un contrato para una serie de conciertos que realizará el eminente pianista francés Maurice Dumesnil, que acaba de obtener un brillante éxito en Mar del Plata y en el Tigre.

Este virtuoso excepcional nos visitará después de la temporada de la compañía de opereta del cav. Ettore Vitale, para la cual desde ayer quedó abierto el abono a palcos y plateas en la Secretaría del Teatro.

En Panimávida.—

Con motivo de aproximarse el feriado de Semana Santa, se ve este establecimiento termal extraordinariamente concurrido por numerosas familias de nuestra capital.

El hotel del establecimiento se ha hecho estrecho para satisfacer los numerosos pedidos de piezas que se han hecho.

Heridos alojados en un templo

Iglesia de un pueblecito francés convertida en hospital para alojar a varios heridos alemanes.

TEATRO DE LA COMEDIA -:- TEMPORADA DE OTOÑO -:- HOY Sábado 31 de Marzo HOY

IMPOSTERGABLE DEBUT de la COMPAÑÍA ARGENTINA **Arellano-Tesada** con la grandiosa obra poética en tres actos, del literato argentino don BELISARIO ROLDÁN -:- **"El Rosal de las Ruinas"**

EL TELEFONO creación artística de Enrique Arellano -:- -:- -:- La preciosa zarzuela en un acto **GABINO EL MAYORAL**

MAÑANA DOMINGO, 3 GRANDES FUNCIONES

A las 3.30 P. M., Matinée -:- A las 6, Sección especial de Moda -:- A las 9½, grandioso estreno

---

POMPAS FUNEBRES

'La Nacional'

ARTURO PRAT 711

Frente a 10 de Julio

TELÉFONO INGLÉS N.° 2724

Casa fundada el año 1888

Por contar con elementos propios y ser atendida por su dueño puede atender servicios sin competencia.

Gran surtido en Urnas y Ataúdes americanos

Servicio para adultos desde $ 35.00.

Para niños, ataúd y carroza blanca, $ 35.00.

Los trámites de sepultación se hacen gratis.

J. A. ZENTENO.

314-31-c-17

Tome nota...!

Alcantarillados o cualesquier Desagüe obstruido, llame:

TELEFONO INGLES 2382

SERÁ RÁPIDAMENTE ATENDIDO

SUSCRIBA atención de sus servicios de Desagues y se mantendrán siempre expeditos.

Desinfección con Chloro-Naptholeum.

CASA RIDER

SAN ANTONIO : 142-148:

2-d

EL PROBLEMA De la Economía, Duración y Elegancia lo habrá :: :: resuelto si compra su calzado en :: ::

LA SUD-AMÉRICA

SÍRVASE visitar nuestra casa y se convencerá que nuestros surtidos tanto en calzados corrientes como de fantasía no tienen RIVAL

SUS PRECIOS y CALIDAD

22 — Estado — 22

= CALZADO TRIPLE SUELA para CABALLEROS y COLEGIALES :-: Precios Módicos =

1.°—d

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hasta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

338-31-c-17

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 5115

Gran surtido en urnas, ataudes coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud con carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina,(cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

339-31-c-17

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Roberto de Nordenflycht para "Un procedimiento de separación económica e industrial de los nitratos de potasio y sodio existentes en el salitre y en las aguas viejas resultantes del beneficio de este último"

Don Rafael Avaria Gatica, para "Una máquina destinada a partir y deshuesar duraznos o damascos; y también para partir y extraer el corazón de algunas frutas, tales como manzanas, peras, membrillos, etcétera".

Don Rodolfo Cavada Ricardis, para "Un procedimiento destinado a transformar una hierba vegetal que crece en el país, a fin de preparar crin vegetal que puede reemplazar al crin animal en sus diversas aplicaciones industriales".

Don Alberto Zegers Fernández, para "Un nuevo tipo de envase compuesto de dos piezas de figuras geométricas que yuxtapuestas una al lado de la otra permiten formar un revestimiento de adorno; este envase puede fabricarse de cualquier material suceptible de ser estampado o amoldado, ya sea fierro, cemento, yeso, etc."

Don Jorge Guillermo Unger Kast, para "Unas mejoras en las máquinas para fabricar objetos huecos de vidrio, tales como botellas, vasos, etcétera".

El señor Charles Seymour Ash, para "Un procedimiento destinado a estabilizar la cerveza, con lo cue se consigue eliminar impurezas, evitar el desarrollo de coloridos y también evitar el sabor especial que ella adquiere después de su pasteurización; para este fin emplea el ácido tánico y otros componentes que detalla en su pliego explicativo".

La Société d'Exploitation de Procedes Evaporatoires (Systeme Prache y Bouillo), de París, para "Un nuevo tipo o nueva disposición del aparato destinado a obtener por evaporación cristales voluminosos, especialmente aplicable a la industria salitrera"

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 30 de Abril.

Santiago, 31 de Marzo de 1917.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

5-d

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial:

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell,
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual.

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS -núm. 1242-**

715-10-d

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf, Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile

Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metálicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

Tostaduría de Cafées

Fábricas en Viña del Mar

Café Brasil tostado
Café Guayaquil tostado
Café Costa Rica tostado
Café molido en latas marca "Las Palmeras"
Chicory Best Quality
Achicoria "Cruz de Malta"
Café de Higos en paquetes
Malta tostada

Primer Premio ¡Medalla de Oro!

Hörmann y Cía.

BANDERA 559

2-d

REMATE JUDICIAL

— DE —

DECORADOS PARA TEATROS

Depositados: PROVIDENCIA 453

EL LUNES 2 DE ABRIL, A LAS 2 P. M.

Por decreto del señor Juez del 3.er Juzgado de Letras en lo Civil, en el juicio Calpe con Pérez y Cía., venderé en remate al mejor postor, lo siguiente:

Veintisiete cajones de Decorados para Teatros

A la vista desde el Sábado.

JOSÉ M. SAEZ,
Martillero Público y de Hacienda.

Oficina: Moneda 833.

2-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Carswell.

El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"PALENA"*** Capitán Mathias.

El Miércoles 11 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 18 y 25 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Burdeos, Bristol, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M. y 12 M., respectivamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor ***"CACHAPOAL"*** Capitán Domaccin.—Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi

Saldrá para Etén e intermedios el Sábado 7 de Abril

a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Marzo 28 de 1917.

ONTERE PLAZA. Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LÍNEA NACIONAL DE VAPORES

GONZÁLEZ, SOFFIA y Cía.

El magnífico vapor de pasajeros de 5,500 toneladas, capitán señor **Olsen.**

"TALTAL"

saldrá el **MIÉRCOLES 4 de Abril a las 4 P. M.,** haciendo escala en COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

PASAJEROS.—Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Luz eléctrica durante toda la noche. Doctor y enfermeros a bordo. Cocina de primer órden. Departamentos especiales para familias y matrimonios.

Para fletes y pasajes verse con:

Rodrigo Donoso Grille	**González, Soffia y Cía.**
Amunátegui 44. Teléf. 2206. SANTIAGO	Blanco 481, Teléfono No. 872 VALPARAISO

590-3-d.

-Semillas-

de Trigo candeal, Trébol blanco y rosado, Alfalfa chilena y peruana, Cebada inglesa, Cebada del pais (6 hileras), Papas corailas de los canales de Chiloé.

VENDE:

URETA y Cía.

Sucesores de — Emeterio Ureta

4—d.

AGUSTINAS 1685 :—: SANTIAGO.

AGUA MINERAL (Gaseosa)

VICHY VANBERT

ES LA MEJOR

Pídase: Capiapó 764, Teléfono 60.

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos **desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos**

CAL y CEMENTO **"MELON"** y EXTRANJERO EN BARRILES, **le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvios y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA**

"BARRACA-FBRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

LA NACIÓN

SANTIAGO, MARZO 31 DE 1917

IMPUESTOS A LA MINERIA

Se ha publicado la noticia del nombramiento de una Comisión Especial que informará al Gobierno sobre todos los problemas relacionados con el establecimiento de un impuesto de exportación sobre el cobre y el hierro. El Ministerio de Hacienda ha designado para formar esa comisión a un grupo de distinguidos caballeros, cuyos conocimientos en la materia infunden confianza.

Este asunto había sido estudiado ya por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, la cual, después de examinar un informe luminoso de la Sociedad Nacional de Minería, aconsejó en 1915 la inclusión de un impuesto sobre el cobre y los minerales de hierro en la ley de contribuciones que se encuentra actualmente en vigencia. Cúpole entonces al hoy Ministro de Hacienda, don Arturo Prat, redactar el título correspondiente y fijar una escala de derechos proporcionada al precio de los metales en el mercado mundial. Pero la idea no encontró acogida en el Congreso y hubo de ser desglosada en obsequio al pronto despacho de la ley general.

Posteriormente el mismo señor Prat y su colega el señor don Guillermo Subercaseaux, que también forma parte de la nueva comisión nombrada por el Ministerio de Hacienda, presentaron un nuevo proyecto de impuesto al cobre y a los boratos, a fin de destinar su rendimiento a mejorar los servicios de instrucción pública. De este proyecto se dió cuenta a la Cámara de Diputados en su sesión de 18 de Agosto de 1916, y obtuvo pronto un informe favorable, pero no encontró acogida la proposición de entrar a discutirlo. Consulta una escala de precios que empieza por el uno y medio por ciento "ad-valorem", cuando el precio del cobre en Nueva York fluctúa entre 60 y 65 libras y llega por escalones sucesivos hasta el quince por ciento sobre el mayor valor, contado a partir del precio de ochenta libras esterlinas.

El Gobierno se aparta, esta vez, del principio de encargar el estudio de todos los asuntos a comisiones netamente parlamentarias, en que, si bien es cierto, se obtiene una resultante de opiniones que hace más viable el despacho de un proyecto, en cambio toda manifestación de un criterio fiscalista, por exagerada que sea, encuentra fácil acogida, con perjuicio de los intereses generales de la riqueza pública. La innovación es acertada, pues permite oír la voz de los técnicos especialísimos en la industria minera y debe anotarse como un elemento de la política de previsión, que el Gobierno tiene la obligación de iniciar y sustentar a la brevedad posible.

Ese y no otro es, seguramente, el alcance del nombramiento de este nuevo organismo consultivo. Porque sería peligroso resolver este asunto sin tomar en cuenta otro interés que el de allegar nuevos recursos al Erario. Si el criterio fiscalista es digno de respeto y de aplauso, no puede olvidarse ni por un momento que, en materia de leyes que tienen una influencia decisiva para el desarrollo o la estagnación de grandes fuerzas económicas del país, es preciso conciliar ese anhelo de recursos con el respeto a los bien entendidos intereses nacionales.

No pretenderá, seguramente, el señor Ministro de Hacienda, obtener el despacho de una ley que establezca esta contribución desde una fecha inmediata. Pero como el espíritu de gravar y de imponer se apodera rápidamente de los ánimos de los gobernantes, que sólo ven en la riqueza y en las industrias una fuente de rentas para atender a las crecientes necesidades de los servicios públicos, conviene dejar bien establecido que se cometería un error imperdonable al crear estos derechos de exportación antes de que termine la guerra europea.

La industria minera llevaba en nuestro país una vida lánguida e incierta y sólo la creciente demanda de metales y el alza lógica de los precios, ha despertado de su letargo a una gran zona productora del país, cuyo auge del momento no compensa todavía los sacrificios del pasado, ni las incertidumbres del futuro. Creemos en el porvenir de la minería, y nos parece que en algunos años más alcanzará esa industria nacional un desarrollo sólido y provechoso. Pero mirar la situación transitoria del día como base propicia para sustentar una fuente de recursos fiscales, nos parece algo muy aventurado. Son muchas las minas que se explotan a precios de guerra que alcanzan sus metales, pero que mañana no podrían explotar a precios de paz agravados por un impuesto que antes no existió.

Estudiar y allegar elementos para la redacción de un proyecto definitivo para dentro de algunos años, he aquí el rol de la comisión que entra a examinar este problema, después del trabajo de la Sociedad Nacional de Minería y de las comisiones parlamentarias. Es indiscutible que debe apreciarse atentamente el interés del capital invertido en las explotaciones de esta índole, sin mirar otra cosa que a la calidad del metal que exporta, a fin de establecer cierta situación de equidad entre los grandes y pequeños industriales, llegando, si es posible, a fijar alguna norma de exención o rebaja para estos últimos.

Reconocemos que es más sencillo buscar rentas en vez de hacer economías, que en muchos casos resultan dolorosas. Pero no es posible que en condiciones de tranquilidad interior y exterior vaya el Estado, en persecución de la riqueza pública, a todas aquellas partes en que empiece a manifestarse. Cuando sepamos a qué atenernos respecto a las consecuencias de la guerra, podremos fijar un impuesto equitativo a la exportación de metales. Pero hoy, ¿sobre qué bases se podría gravarla? Estúdiese atentamente lo que conviene hacer y sígase estudiando, pero no se adopten resoluciones precipitadas que pueden arruinar en sus comienzos a la industria minera que, seguramente, habrá de ser la que reemplace al salitre.

Hacemos esta observación en vista del empeño que se ha gastado en los dos años y medio que van transcurridos de la guerra, para despachar una ley que fije derechos al cobre y al hierro. Por este camino, mientras más despacio se vaya, menos peligro habrá de comprometer el porvenir fiscal.

POLITICA COMERCIAL

III

En nuestros artículos anteriores hemos trazado una breve reseña de la política comercial de la Administración Prieto, revivida en la administración Errázuriz Echaurren y momentáneamente dejada de mano al iniciarse el gobierno del Excmo. señor Riesco, en virtud de la opinión adversa manifestada por la Comisión Especial de Tratados Comerciales que presidía el recordado estadista don Luis Aldunate. Hoy, como nunca, la evolución de los países nos trae la oportunidad más propicia de realizar esa aspiración tradicional de acercamiento y revinculación económica entre todos los países hijos de la común madre hispana.

Conviene estudiar entonces la posibilidad de ratificar y poner en vigor los tratados celebrados hace quince años, más o menos, con el Brasil, Guatemala, Nicaragua y Ecuador. "La Prensa" de Buenos Aires, en el editorial que ha motivado nuestro estudio de la cuestión, tiende un puente de acero para el acercamiento comercial entre ambos países. Es profundamente efectivo que por encima de todos los lazos de ideales políticos que unen a las modernas potencias, sólo aquellos de caracteres económicos pueden considerarse como definitivos.

He aquí toda nuestra política comercial condensada vigorosamente por el juicio de don Andrés Bello: unión e intercambio con favores y privilegios especiales entre las repúblicas sud-americanas. Para realizarla hay que revisar los tratados de comercio que acuerdan la cláusula de la nación más favorecida a los países europeos, con los cuales se ha suspendido virtualmente todo comercio, o por lo menos se ha restringido en virtud de las contingencias de la terrible guerra actual.

No es ésto un imposible. Hemos demostrado cómo Chile obtuvo aceptación expresa de los Estados Unidos y de varios países europeos para su doctrina tradicional, y tenemos a la vista un interesante estudio sobre este mismo problema, del distinguido profesor universitario señor Julio Philippi, en que se llega a idénticas conclusiones.

Dentro de esta doctrina no cabe la aceptación de la idea del Zollverein Sud-Americano. Las dificultades que presenta su implantación son suficientes para hacernos comprender el fracaso inevitable de esta idea. Las relaciones comerciales no pueden fundarse sino sobre la base de una utilidad recíproca, y los países de nuestro continente no han alcanzado todavía un cierto equilibrio de producción que permita establecer sin perjuicio para los intereses de algunos de ellos, un régimen general de la índole del Zollverein.

Nuestra línea de conducta está trazada. Debemos adoptar una política de acercamiento entre todos los países sud-americanos, creando relaciones más estrechas y apartando cuidadosamente todo motivo de divergencias entre algunos de ellos. Es preciso conseguir al mismo tiempo al máximum de facilidades en materia de comunicaciones terrestres y marítimas entre todas las zonas del continente.

Particularmente, necesitamos resolver luego la cuestión de los ferrocarriles transandinos con Argentina y con Bolivia. No podríamos desatender ni un sólo instante, tampoco, el fomento y organización de la marina mercante nacional para establecer una carrera regular hasta los puertos del Brasil, por el lado del Atlántico y hasta Panamá por el Pacífico.

Y considerados con la debida atención todos esos factores de una gran política, debemos estudiar muy atentamente el tratado de comercio que es preciso ajustar con la República Argentina. La configuración territorial de ambos países ha hecho más difícil esta obra de grandiosas proyecciones para ambos pueblos. Acaso nos convenga más pactar comercialmente con la República hermana, por zonas. Así se contemplarían los intereses encontrados en muchos casos de las regiones del sur y del norte. Hay aquí una base de buen entendimiento, que las Cancillerías de Santiago y Buenos Aires no deben olvidar.

He aquí entonces un momento transcendental en los destinos de las democracias sud-americanas. Corresponde a Chile un rol poderoso en la unión y reconstitución de las fuerzas económicas del continente, y para ello debe volver a los tiempos gloriosos en que tuvo una política comercial. No puede ser otra que la que acabamos de esbozar. Es seguro que el Gobierno sabrá seguirle con prudencia y con inquebrantable constancia.

Exposición de Flores

El público recuerda con agrado el exito brillante de la Exposición de Flores, organizada el año pasado por la iniciativa delicada y talentosa de la Asociación de Señoras contra la Tuberculosis, que buscó un medio realmente encantador de ensanchar los recursos con que cuenta esta obra benéfica en el desempeño de su nobilísima misión.

Alentadas por el éxito de esa Exposición, las incansables benefactoras preparan para el mes próximo un nuevo torneo de esta especie, que en virtud de la ley del progreso y de la experiencia, asumirá proporciones mucho mayores. Se ha notado entusiasmo por concurrir y son mucho más numerosas que el año anterior las inscripciones ya presentadas por floricultores y aficionados. El amor a las flores es una de las características de toda raza caballeresca y las exposiciones en que se atesoran sus más bellos ejemplares constituyen en Europa y Estados Unidos, acontecimientos de alta transcendencia social.

En Febrero de este año acaba de celebrarse en Nueva Orleans una fiesta grandiosa con motivo de las exhibiciones de flores y frutas, que es costumbre presentar todos los años. Tenemos a la vista una carta de un colega y compatriota, que llegó precisamente a Nueva Orleans la noche antes de la apertura y no logró encontrar alojamiento en ninguno de los hoteles, por lo cual se vió obligado a aguardar en la estación la hora del tren-dormitorio para seguir a Nueva York. Esto basta para dar una idea del interés que despiertan estas iniciativas en ese pueblo cuyas orientaciones prácticas parecían reñidas hasta cierto punto con el amor al arte y a la belleza pura.

Ahora, si se considera que la Asociación de Señoras, trabaja desde hace quince años sin desalentarse jamás por arrebatar a las garras de una terrible plaga a numerosos seres útiles para su patria y para su raza, la Exposición que se anuncia toma nuevo relieve ante el aplauso público. Ya la costumbre queda establecida y veremos cada año nuevos triunfos para esta obra humanitaria que ha sabido encontrar la más poética de las formas para aliviar la miseria humana.

Hemos sabido que en vista de los deseos manifestados por muchas personas que se interesan por concurrir el Comité Directivo de la Epxosición ha acordado mantener abierto por algunos días más el registro de inscripciones. Las solicitudes de admisión, deben dirigirse al señor don Francisco Rojas Huneeus, administrador de la Quinta Normal de Agricultura. Próximamente daremos mayores detalles sobre los trabajos preliminares.

Un liceo de niñas que promete

Hace seis meses, los vecinos de Collipulli, decidieron solicitar del Gobierno la creación de un Liceo de Niñas en esa hermosa ciudad. Como en esa región las iniciativas de bien público se adoptan no sólo con palabras, sino con el esfuerzo de cada cual, el vecindario suscribió inmediatamente 10,000 pesos para ayudar al Fisco a los gastos del establecimiento. Y la Municipalidad dió 7,000 más.

Para demostrar aún más la gran necesidad de la región, se abrió una matrícula previa de alumnas con que podría contar el Liceo. Se inscribieron más de doscientas. Y para activar el celo gubernativo, los vecinos declararon que la oferta de los 17,000 pesos se mantendría hasta el primero de Abril.

Como a pesar de los informes favorables, la creación del Liceo demoraba inexplicablemente, una comisión de vecinos, encabezada por el primer Alcalde don Arturo Rioseco y el Gobernador don Manuel Boizard, vino a Santiago y se acercó al Presidente de la República, siendo presentada por el senador don Gonzalo Bulnes que secundó su petición. En vista de su justicia, el Presidente decretó sin mayores dilaciones la creación del Liceo. Y en Abril abrirá sus clases con dos años de preparatoria y dos de humanidades.

El gobernador es liberal democrático y el alcalde de Collipulli radical. Pero cuando se trata del progreso de la localidad, se ignora allá lo que es política y el conjunto social actúa unánimemente sin acordarse de rencillas partidaristas. Collipulli acaba de dar un hermoso ejemplo de civismo y de espíritu práctico.

El muelle perdido y la escuela inconclusa

Según parece, se están haciendo serias investigaciones para dar con el muelle encargado a Europa en 1890, con un desembolso de 800 mil pesos y que como dijimos en nuestra edición del Lunes último, se había perdido durante un cuarto de siglo.

Han empezado a recoger sus pilotes y materiales en los cuatro puertos de la República en que se encontraba, y según parece será colocado en Taltal.

Como es preciso, antes de designar la ubicación precisa de una de estas obras, practicar detenidos sondajes, habrá que esperar que un ingeniero estudie el fondo del mar en Taltal, a ver si se presta para plantar allí los machones del que debió servir de muelle de pasajeros a Valparaíso, completando así los famosos malecones construídos bajo la administración Balmaceda. Menos mal que se le aproveche algún día.

Porque hay obras públicas que se pierden definitivamente. Así tenemos el caso del edificio para escuela y gobernación de Yungay. Se empezó a levantar sus muros de ladrillos en 1889. Estalló la tormenta de la guerra civil y la obra quedó a medio camino.

Han pasado veinticinco años y la lluvia y las inclemencias de cada estación, hacen su obra destructora. Pero esos muros deben ser ciclópeos, porque siguen resistiendo.

¿Por qué no tiene Yungay una escuela y un buen edificio destinado a la administración pública? ¿Por qué en vez de emprender nuevas construcciones no se han terminado las ya iniciadas? ¡Misterios de la burocracia!...

Pero la suerte que se ensaña con Yungay va todavía más lejos en sus rigores. Este año se consultaron veinte mil pesos en la ley de Presupuestos para techar siquiera ese vasto edificio. Pues bien, se ha suprimido su inversión por razones de economía.

Y los muros seguirán levantando su masa parduzca como un monumento imperecedero a la inercia administrativa, que deja perderse centenares de miles de pesos por no proceder con método en la ejecución de las obras públicas.

Nuevas inexactitudes del Honorable Sr. Echenique

"Ha transcendido al público que el autor de la defensa del señor Bruna es el mismo que atacó, en tiempos de don Ismaél Valdés Vergara, la reforma municipal, don Galvarino Gallardo Nieto". (Artículo de don Joaquín Echenique publicado, sin firma, en el **Diario Ilustrado** de ayer).

En su inagotable costurero, lleno de alfileres puntiagudos, encontró ayer el señor Echenique uno que ha resultado indudablemente de plomo, de esos que se doblan antes de que el dolor contraiga los nervios: creyó decisivo acusarme en sección editorial:

—**"Es don Galvarino Gallardo Nieto el abogado que hace la defensa remunerada del señor Bruna; el mismo don Galvarino que, en tiempos de don Ismaél Valdés Vergara, atacó la reforma municipal"...**

En aquel tiempo, fuí redactor durante varios meses de "La Mañana" y tuve la satisfaccion de escribir numerosos editoriales en defensa de la reforma municipal.

En algunos de ellos, coleccionados posteriormente con varios otros en un volúmen, sostuve lo siguiente:

—"Sin duda que ha fracasado en Chile el régimen de la comuna autónoma, y nadie podría discutir que, en general, las municipalidades no han sido probas en la administración de las rentas locales. Pero este fracaso, y esta fraudulenta gestión de los intereses de las comunas no autorizan para decir que la reforma impuesta por la porfía infinita de don Manuel José Irarrázaval, comparable solamente a su doctrinarismo de biblioteca, fué una reforma anhelada por el país o una solución propiciadora de grandes beneficios. La comuna autónoma fué imposición de circunstancias cuando las agrupaciones que mantenían la oposición contra el Presidente Balmaceda, en los últimos años de su Gobierno, necesitaron el concurso del Partido Conservador acaudillado por el señor Irarrázaval".

En otros de mis artículos—también coleccionados en el recordado volumen—citaba las opiniones del Ministro liberal, don Isidoro Errázuriz, quien vaticinó el fracaso de la comuna autonoma en Chile, anunciando que ni darían seguridades al ejercicio del derecho de sufragio, ni podrían atender en buenas condiciones la gestión de los intereses locales, pues, se verían invadidas por las corruptelas partidaristas y las pasiones políticas dentro de su propio recinto.

Lea el honorable señor Echenique el siguiente párrafo de uno de mis artículos en favor de la reforma municipal, y comprenderá, dentro de la invariable hidalguía de su temperamento, que le han engañado sus empleados menudos al decirle que yo combatí, en tiempos del esclarecido servidor público don Ismael Valdés Vergara, la reforma municipal: (página 75 del libro citado):

—**"Están realizadas al pie de la letra las predicciones del Ministro liberal de esa época, porque la reforma debida a las ilusiones políticas del señor Irarrázaval resultó un vasto y perjudicial fracaso en el camino de las innovaciones: en casi todas las ciudades, el régimen no es, lo que aseguraba su autor, comunal, sino como lo calificaba con exacto humorismo don Carlos Luis Hübner, un régimen descomunal, donde aparecen robados los fondos públicos, perdidos los registros, asaltadas las bóvedas que guardan documentos esenciales al funcionamiento de las mesas, donde surgen bandoleros sin conciencia, contratistas clandestinos, secuaces de arrabal, agentes envilecidos de prostíbulos y cantinas".**

¿Podrá decir alguien, después de leer estos párrafos de mis artículos en contra del régimen municipal, desde entonces maleado, que yo combatí esa reforma?

No inculpo al señor Echenique por esta imputación inexacta, pues bien sé que el honorable senador nunca cuida de verificar personalmente la verdad de las informaciones que le suministran; y así como le hicieron creer en la autenticidad de los planos falsificados del dibujante don Servando, colocándole después en la dura necesidad de excusarse primero con un árabe fallecido, después con el señor Cortés, más tarde con el ex-Delegado señor Lastarria, del propio modo le han inducido ahora a clavarme este alfiler que él creyó de acero bien templado, y que, sin duda, resultó de plomo, pues, lejos de haber combatido la reforma municipal, tuve oportunidad de escribir numerosísimos artículos en defensa de esta aspiración tan legítima entonces como hoy.

Sorprenderá al señor Echenique el descubrimiento de esta nueva inexactitud en que le hacen incurrir sus auxiliares.

Seguramente creyó que si no fuí partidario de aquel peregrino pasatiempo que se llamó Liga de Acción Cívica, en que figuraban altísimas personalidades, debí sentirme inclinado a combatir la otra idea de la reforma municipal.

Es equivocación de bastante bulto confundir la reforma municipal con las polémicas provocadas por la Liga de Acción Cívica: acepté lo primero; combatí lo segundo, porque pensaba entonces y continúo pensando hoy, que si la causa de la desorganización política y administrativa estaba en el desquiciamiento y la indisciplina de los partidos, era ilusorio tener fe en la eficacia curativa de un nuevo partido, aunque se le bautizara con la tentadora fórmula de "Liga de Acción Cívica".

La fraseología de los defensores de esa deforme creatura política, a cuyos funerales solamente asistió la indiferencia risueña de la opinión pública, nunca pudo impresionarme; y, en cambio, jamás dejé de meditar con provecho en la sensata filosofía de este sobrio concepto estampado en un artículo que publicó el señor don Eliodoro Yáñez en la "Revista de Derecho y Jurisprudencia del año 1912:

—**"Sin partidos organizados no puede existir gobierno representativo, ni puede existir régimen parlamentario. Todo sistema que desorganice los partidos o que no los desarrolle y los discipline, es contrario al bien general y a los intereses de la colectividad".**

Creyó el honorable senador señor Echenique, o le contaron, que mi campaña contra esa Liga me convirtió en enemigo de la reforma municipal, materia muy diversa ciertamente; y como el señor Valdés Vergara encarnaba con justicia en su prestigiosa personalidad esta última aspiración que yo compartía, con la debida modestia, pensó el señor Echenique que podría aplastarme, exhibiéndome—mediante esta lastimosa falsificación moral—en desairado contraste con el virtuoso ciudadano cuyo desaparecimiento hemos lamentado sinceramente.

En buenas cuentas, el honorable señor Echenique, profanando el respeto debido a las tumbas, ha puesto mano en la memoria del señor Valdés Vergara con el deliberado propósito de herirme, suponiéndome que combatí la reforma municipal que el extinto defendía con verdadero patriotismo.

No sé hasta qué punto sea lícito valerse para guerrillas periodísticas de este linaje de recursos: pero celebro infinito la oportunidad que me ofrece esta lúgubre maniobra del señor Echenique para declarar que en mis campañas de prensa sobre la Liga de Acción Cívica jamás olvidé las consideraciones de profundo respeto que debía a todos sus partidarios, y entre ellos al señor Valdés Vergara.

Y antes de terminar: en múltiples ocasiones el honorable senador ha creído ofenderme aludiendo a la defensa **contratada** del señor Bruna, al abogado-escritor **pagado** por el señor Bruna al profesional **retribuído** que el señor Bruna ocupa.

¿Cree el honorable senador que su primer redactor—meritísima personalidad—que su segundo redactor—estimable y joven diputado—que su sobrino-administrador del diario— y que sus demás empleados se resignarían a escribir editoriales, párrafos sueltos, informaciones y hechos de crónica, si no tuvieran la seguridad de que a fines del mes, tienen el exiguo justiprecio de sus servicios intelectuales?

Tuvo el Creador la buena idea de combatir la ociosidad condenándonos a ganar el pan con el sudor de la frente; y si en ocasiones pueden algunos librarse de este deber, haciendo fácil fortuna mediante alianzas sucesivamente ventajosas, la generalidad de los mortales debe trabajar y vivir del precio de su trabajo.

Tengo, sin embargo, un distingo en mi escritorio: cuando una familia respetable, pero sin fortuna, me pide que trabaje profesionalmente para defender la verdad y la santa memoria de una joven madre, no pido ni acepto honorario, porque me basta la infinita satisfacción moral de servir la justicia.

Pero cuando un ciudadano honrado y con fortuna dignamente ganada, apela a mis servicios, acepto un honorario que llega equitativamente a mis bolsillos.

Si no aceptara la justa remuneración de mi trabajo, créame el señor Echenique que muy pronto temería verme expuesto a la degradación moral de ir a ofrecerle mi pluma o mi pobre ingenio para injuriar al prógimo, en la certidumbre de que no me negaría una pequeña retribución mensual.

Y, descartado este aspecto secundario del debate, seguiremos, señor Echenique, con método, y con verdad, demostrando que usted ha sido injusto, poco reflexivo y... algo más en su ya fracasada campaña contra algunos industriales chilenos.

GALVARINO GALLARDO NIETO
(L. A.)

LA UNION NACIONAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

El Directorio de esta Compañía, en sesión celebrada en 24 de Marzo de 1917, y en vista de las facultades que le confieren los artículos 6 y 7, y letra K del artículo 27, acordó emitir la segunda Serie de un millón de pesos del capital autorizado en las mismas condiciones de pago de la primera Serie, como lo indica el artículo 5 de los Estatutos.

El Directorio, para llegar a este acuerdo, tomó en consideración el gran desarrollo que han tomado los negocios de la Compañía en tan corto tiempo, las grandes expectativas fundadas en los nuevos elementos de producción de negocios, la próxima organización del Departamento de Accidentes y el desarrollo inesperado que ha tomado el Departamento de Vida; motivos por los cuales se ha hecho necesario aumentar la responsabilidad efectiva de la Compañía.

Después de hecha la primera exposición a los Accionistas de los negocios efectuados hasta el 12 de Febrero, éstos han aumentado en forma tan halagadora, como lo demuestran las cifras que anotamos en seguida y que corresponden a las primas percibidas hasta el 12 de Febrero ya citado, más las recibidas hasta hoy:

Por primas de Vida e Incendio .... **$ 468,473.46**
Por gastos .... **$ 317,229.07**

La segunda Serie, como la primera, se divide en 5,000 acciones de $ 200, con el 30% pagado al tiempo de suscribirse, o sea $ 60 por acción, el saldo pagado con el 5% cada 5 años.

Los señores actuales accionistas tienen derecho a suscribir igual número de acciones a las que poseen anotadas en los registros.

El pago de las nuevas acciones es de $ 60 por acción y deberá hacerse en la Caja de la Oficina Matriz, Moneda 1128, y se les esperará para su preferencia hasta el 28 de Mayo; pasada esta fecha, perderán el derecho de preferencia.

Se acordó que las acciones de esta segunda Serie tengan los mismos derechos y privilegios, o sea en igualdad de condiciones que las de la primera Serie.

Para formar la nómina de los accionistas, para los efectos de la suscripción, permanecerá cerrado el Registro de Transferencia de Acciones hasta el 28 de Mayo próximo.

2-D

EL DIRECTORIO.

TURF

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

Los trabajos de ayer

Frascatty, montado por J. Pinto, pasó 800 metros en 52 2|5.

—Ganso, conducido por Lacroix, trabajó 1,000 metros en 1.5.

—Morny, montado por un aprendiz, se tendió sobre una vuelta fuerte.

—Sierra Nevada, dirigida por Lacroix, cotejó 1,000 metros en 1.5

—Daring, montado por J. Pinto, movió 1,000 metros en 1.7.

—Plaid, conducida por Lacroix, pasó 1,400 metros en 1.33 4|5.

—Tifón, montado por un aprendiz, movió 800 metros fuertes.

—Macom, conducido por un aprendiz, cotejó 1,200 metros en 1.22 4|5.

—Glencoe, dirigida por J. Pinto, se tendió sobre 800 metros, en 54 3|5.

—Dublín, montado por un aprendiz, pasó a voluntad 1,000 metros, en 1.9.

—Haparanda, conducida por Salfate, trabajó una vuelta, en 2.24 3|5.

—Carril, jineteado por un aprendiz, pasó 1,200 metros, en 1.19 4|5.

—Willow Branch, con un aprendiz, largó 1,600 metros fuertes.

—Viajero, montado por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5, y después de un corto descanso repitió la misma distancia en 39.

—Titita, conducida por P. Rebolledo, trabajó 400 metros en 25 3|5, y siguiendo la vuelta suave repitió la misma distancia en 26 3|5.

—Angelito, jineteado por un aprendiz, movió 400 metros en 28 1|2.

—Casta, con la monta de J. Pinto, se floreó sobre 1,400 metros en 1.35.

—Divino, con un aprendiz, pasó una vuelta a voluntad.

—Panimávida, montada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.54.

—Bayaceto, dirigido por Juan Herrera, y Rústico, por un aprendiz, cotejaron 1,000 metros en 1.7 2|5, ganando el primero por un cuerpo.

—Fernet, conducido por P. Rebolledo, se tendió sobre 800 metros, a voluntad, en 54 4|5.

—Cancerbero, jineteado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.40, siendo acompañado por Diávolo en los primeros 1,200 metros.

—Rissoto, montado por S. Soto, movió 600 metros en 40.

—Old Nick, con la monta de M. Pérez, pasó una vuelta en 2.25.

—Beausoleil, dirigido por Salfate, trabajó 1,000 metros en 1.7.

—Tinkabelle, con R. Muñoz, movió 800 metros en 51 1|2.

—Reckles, con un aprendiz, Sacaclavos, con Contreras, y Peter Pan, con otro aprendiz, trabajaron en grupos 600 metros en 40 1|5; ganando Reckless por un cuerpo a Sacaclavos.

—Duty, jineteado por Carrillo, pasó una vuelta a voluntad, atropellando los últimos 1,000 metros en 1.7.

Cancha de saltos

Rubens, conducido por C. Cancino, y Pelentauro, por L. López, pasaron dos vueltas, saltando muy bien y llegando iguales.

—Arequipa, con M. Soto, largó una vuelta y media, bien.

—Bo peep, con A. Ramírez, trabajó una vuelta, solamente regular.

—Humo, montado por F. Espinosa, saltó una vuelta bastante bien, y cuando empezaba la segunda, el jinete perdió el equilibrio y cayó al suelo, sin dañarse.

NOTICIAS DIVERSAS

Indiano ha sido adquirido por el Stud Souchez, y pasará a cuidarse bajo la dirección del prepador Arturo Rodríguez S. De común acuerdo, entre comprador y vendedor, se mantiene en reserva el precio de venta.

—Al corral de Mr. Jones llegaron ayer, procedentes del sur, dos potrillos de don Julio Silva Rivas.

—La potranca Lick, inscripta el Domingo en el clásico "El Debut", ha sido vendida en $ 9,000 a un sportman del norte.

—Se encuentra en tratos de venta el caballo Mayoral.

Postergacion de Propuestas Publicas

Postérganse, hasta nuevo aviso, las propuestas públicas que se están pidiendo para efectuar las limpias de acequias y alcantarillas de las Escuelas Primarias de este departamento.

El Inspector General de Instrucción Primaria

772-1°-d.

VIÑA EDWARDS

DE GUILLERMO EDWARDS

Av. Irarrázaval 1605—Teléfono Inglés 47, Ñuñoa

Precios de los vinos embotellados (sin envase):

Corriente, tinto,	1/1.......	$ 6.00 docena	$ 50.00	por ciento
Especial	1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.60	„ „
Semillón blanco	1/1.......	„ 7.20 „	„ 60.00	„ „

Próximamente se aumentarán los PRECIOS

L. ALFREDO GABARROCHE D., Administrador.

ACEITE de OLIVA BAU EL MAS PURO

389-31-c

Inspección de Agua Potable y Desagües

Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-c EL INGENIERO DIRECTOR.

MINISTERIO DE GUERRA

Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.

749—10—d.

MINISTERIO DE GUERRA PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12.000 Pares de alpargatas
8.000 Paquetes de agujas
50.000 Cajas de betún
53.000 Pares de calcetines
9.000 Escobillas de calzado
9.000 Escobillas de ropa
9.000 Carretillas de hilo blanco
4.000 Tirantes
12.000 Servilletas
17.000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.

756-9-d

El Cuerpo de Carabineros

Pide propuestas públicas para proveerse de 2,700 pares de zapatones y de 1,500 pares de polainas.

Por más detalles consúltese a la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Abril del presente año a las 3 P. M.

DELICIAS Núm. 238

10—d

MINISTERIO DE JUSTICIA

PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.

5—d

ASEGURE —SU— Vida —EN— "La Salvadora"

Compañía Nacional de Seguros Mutuos sobre la Vida

Morandé 57

CASILLA 1516

SANTIAGO

El seguro de vida más barato y de más comodidad para pagarlo. Hasta la fecha ha pagado la suma de

$5.182,484.90

Pida prospectos a Casilla 1516,

— *SANTIAGO* —

347-6-d

Compañia de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.

754-5-d

LISTA DE ACCIONISTAS — DE — LA AMERICANA

Compañía Internacional de Seguros Generales

	Acciones
A	
Aldunate B., Santiago	20
Aldunate B., Emilio	4
Arrieta, José (Sucesión)	5
Arrieta Cañas, Luis	5
Alvarez Aránguiz, Víctor	316
Alessandri, Arturo	2
Almarza, Abel	3
Araya, Francisco	4
Anguita, Rafael	30
Amor V., Elvira	1
Aguirre Luco, Roberto	10
Aldunate, Federico	10
Aldunate Ph., Emilio	2
Aldunate Ph., Arturo	2
Aldunate Ph., Raul	3
Achurra Alamos, Juan	25
B	
Barrera, Antonio, (Sucesión)	20
Barrenechea, Manuel J.	10
Blest Gana, Patricio	4
Bannen, Washington	4
Bascuñán A., Alberto	3
Bascuñán A., Juan Manuel	3
Blanco de Fábres, Elena	50
C	
Cienfuegos, Máximo (Sucesión)	10
Cruz G., Enrique	10
Carvajal de R., Filomena	2
Carvajal de L., Dorila	5
Carvajal, Fernando	2
Contardo M., Genaro	5
Cordero, Hermógenes	20
Cerda, Juan de la Cruz	36
Carson v. de Dávila, Emma	10
Correa R., Julio	4
D	
Díaz Sánchez Elías	3
Díaz, Manuel J. (Sucesión)	5
Duffourc, Raul	4
E	
Estévez G., Carlos	4
Etchepare, Miguel	10
Escobar, Ramón	20
F	
Figueroa, Javier A.	10
Fernández L., Miguel A.	211
Figueroa H., María del C.	1
Figueroa H., Rafael	1
Ferrando, Conrado	3
Fernández, Domitila	9
Fernández B., María	9
Fernández, María G.	9
Fernández B., Hyrta	2
G	
Guzmán Z., Marcial	150
Gacitúa C., Alejandro	40
García Huidobro, Pedro	6
Gutiérrez, José A.	2
García H., José M.	5
García F., Pedro J.	1
García P., Mario	1
Gacitúa, Abraham	50
Gómez G., Belisario	50
H	
Hidalgo, Alejandro	3
Herquíñigo, Alejandro	23
Hernáez, Salvador V.	2
Huneeus Salas, Ester	3
Herquíñigo de C., Sofía	10
Huneeus Salas, Ana	3
Huneeus Salas, Francisco	3
Herrmann v. de M., Sara	88
I	
Irarrázaval C., Arturo	393
J	
Justiniano, Carlos E.	19
L	
Lyon, Roberto	5
Larenas P., Rosa	1
Laval, Ramón	3
Lucó de L., Carmela	2
León, Josefina	4
León v. de L., María I.	2
Lamas G., Eduardo	4
Luján, Enrique (Sucesión)	6
Letelier L., María C.	1
Letelier L., María Luisa	1
Lobos, Hermógenes	20
Llobet de I., Georgina	131
M	
Marín H., Carlos	25
Marín, Roberto	37
Montaner B., Ricardo	100
Mascaró S., Alfredo	1
Muñoz de C., Constanza	10
N	
Neuhaus, Rodolfo	5
Navarrete Concha, Oscar	150
O	
Orrego, Juan Antonio	20
Oyahue y N., Carlos	4
Oyarzún, Enrique	40
P	
Puelma, Osvaldo	11
Prado, Francisco José	200
Pinto, José M.	50
Phillippi, Otto	5
Parodi de V., Julia	4
Pulido, Manuel	4
Pinto Agüero, Flora y Rebeca	10
Pinedo, Gonzalo	11
Petit de Morere, M. Luisa	20
R	
Río, Roberto del	100
Reyes, V. Ernesto	4
Roa Palma, Rómulo	1
Román Blanco, Floridor (Sucesión)	2
Río, Abraham del	150
Ramírez, Tomás A.	15
Ramírez S., Osvaldo	65
Río, Toribio del	100
S	
Sanfuentes de H., Margarita	32
Serrano de M., Emiliana	2
Silva, Luis A.	2
Sotomayor, Luis R.	20
Silva, Víctor M.	10
Silva, Luis E.	58
Salazar, Ramón	2
Singer, Ernesto G.	10
Sayago, Francisco	8
Soto Salas, José A. (Sucesión)	5
S. de Tonda, María L.	1
Squella de la B., Horacio	7
T	
Toro N., Eugenio de	400
Tayer A., Tomás	20
Tobar, Daniel	15
Troncoso, José Luis	1
Tirado Aldunate, Samuel (Sucesión)	2
Tayer O., Luzmira	8
U	
Ugarte S., Augusto	4
Urrutia V., Francisco	6
Ureta, Raimundo	260
V	
Vives Palma, Ester	1
Vargas M., Adela	10
Y	
Yunge, Guillermo	5
Z	
Zegers, Julio	20
Zamorano, Juan C.	16
Total	4,000

Cía. PETROLEOS DE PATAGONIA

Se avisa a los señores accionistas que, habiéndose realizado la fusión con la **Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada**, desde el día 9 de Abril próximo se procederá al canje de las acciones a razón de dos y media de las actuales por cada una, de las nuevas de valor de 10 pesos pagados cada una.

El Registro de Accionistas quedará cerrado el día 9 de Abril próximo y desde esa fecha la Compañía no aceptará ningún traspaso de acciones antiguas.

Santiago, 29 de Marzo de 1917.

5-d EL GERENTE.

Comerciantes

PAPEL BLANCO POR RESMAS SE VENDE EN AGUSTINAS 1269

Banco Hipotecario de Chile

Para llevar a efecto el aumento de capital del Banco, que acordó la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 12 de Enero del presente año, se avisa a los señores Accionistas lo siguiente:

1.o El Banco emitirá 10,000 acciones de valor totalmente pagado de $ 200 cada una.

2.o Los señores Accionistas tienen derecho a subscribir, mediante su pago, una acción por cada tres acciones de las que tengan registradas a su nombre.

3.o El pago de las nuevas acciones, a razón de $ 200 por acción, deberá hacerse en los días comprendidos entre el 20 y el 31 del presente mes de Marzo. Los señores Accionistas que no verifiquen el pago en los expresados días, serán considerados sin derecho a la suscrición.

4.o Los señores Accionistas residentes en Valparaíso pueden verificar el pago en la oficina del Banco de Chile y por su intermedio recibirán el título de sus acciones.

5.o A fin de formar la nómina de accionistas con derecho a la suscripción, el Registro de Transferencias de Acciones, se cerrará el día 14 de Marzo y permanecerá cerrado hasta el 31 del mismo mes.

6.o Las fracciones de acciones no se tomarán en cuenta para los efectos de la suscripción. Las acciones que resulten de su agregación serán vendidas posteriormente por el Banco y su valor lo distribuirá a los accionistas dueños de fracciones.

7.o Conforme a la acordado por la Junta, las acciones de esta emisión tendrán derecho al dividendo completo, que se distribuya de utilidades del semestre en curso.

Santiago, Marzo de 1917.

648-31-c-17

SALUSTIO BARROS O., Gerente.

APAREJOS PARA MULAS

SE REALIZA UNA PARTIDA

GERÓNIMO VACCARO F.--Galería Alessandri 3 A

Teléfono 1328,—Casilla 398

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Los ingleses ocupan a Royalcourt, Sorel le Grand y Fins y estan combatiendo en las inmediaciones de Hendicourt

Un comunicado francés dice que ha habido relativa calma en el frente del Somme al Aisne.—La artilleria alemana frustra un ataque que los franceses preparaban entre el Aisne y el canal del Marne.—Los criticos militares franceses esperan grandes acontecimientos militares.—Los austriacos fracasan en varios violentisimos ataques contra las posiciones italianas de Monte Faiti.—En los otros frentes de batalla no ha habido operaciones de importancia.

En la semana última entraron a puertos franceses 874 vapores y salieron 793.—Frente a Málaga fué avistado un crucero inglés que remolcaba a un submarino capturado

El Reichstag suspende sus sesiones hasta el 24 de Abril

Hay nuevas divergencias de opiniones en los circulos oficiales de Washington para apreciar el conflicto germano-americano y las posibilidades de guerra.--Se habla de que el nuevo mensaje del Presidente Wilson pudiera contener un llamado al mundo en favor de la paz.--El Gobierno norteamericano prohibe las manifestaciones públicas de los pacifistas.--170,000 boy-scouts serán movilizados para servicios de vigilancia.--La crisis de los viveres provoca serios disturbios en Chicago.

El Presidente de la Duma señor Rodzianko declara que el Gobierno provisional nada tiene que temer de movimientos reaccionarios

Un buque armado alemán hunde a un vapor y a un velero en el Atlántico cerca de la Isla Trinidad

EL CONFLICTO

ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LOS IMPERIOS CENTRALES

Lo que se piensa en Washington

Conjeturas acerca del próximo mensaje del Presidente Wilson al Parlamento:

El proyecto de instrucción militar general.—Los preparativos bélicos continúan.

WASHINGTON, 30.—El Presidente Wilson emitiendo algunas apreciaciones acerca de la situación naval, declaró que considera de vital importancia mantener el sistema de neutralidad armada.

Con motivo de haber atravesado en seguridad la zona de bloqueo varios buques mercantes norteamericanos armados, hay distintas apreciaciones en los círculos oficiales para juzgar los propósitos de Alemania.

Algunos hacen notar que los alemanes no sólo no atacaron a los buques norte-americanos, sino que además no han hecho la menor amenaza a su respecto.

En cuanto a la forma en que se expresará el Presidente Wilson ante el Congreso en su mensaje, algunos creen que, consecuente con los preparativos militares hechos últimamente por los Estados Unidos, el mensaje tendrá carácter hostil hacia Alemania.

Otros en cambio, creen que en el mensaje se hará un llamado a todás las naciones a que escuchen a los dictados de la razón, con el fin de procurar la cesación de la guerra antes de que los Estados Unidos intervengan en ella.

Con todo, la opinión preponderante entre los hombres de Gobierno es que precisamente a causa de la paciencia de los Estados Unidos, ha llegado a producirse el actual estado de cosas, y que el Presidente Wilson deberá pedir al Congreso que, en vista de que el estado de guerra existe ya, le facilite los medios para ponerle pronto fin.

Numerosos hombres de negocios, abogados y otras personalidades reputadas partirán próximamente de Nueva York a Washington para incitar a los miembros del Gobierno a que adopten cuanto antes una resolución decisiva.

Los gobernadores de la mayoría de los Estados de la Unión y los diarios de todo el país se dirigen al Gobierno, formulando análogas peticiones.

El reciente discurso del Canciller imperial alemán ante el Reichstag no ha influido en ningún sentido en la marcha de los preparativos militares.

El senador Mr. Chamberlain celebró recientemente una conferencia con el Presidente Wilson, respecto del proyecto de establecer la instrucción militar general.

Los secretarios de guerra y de marina han aconsejado al Presidente Wilson que procure obtener la aprobación del mismo proyecto, el que permitiría al Estado disponer de medio millón de hombres instruidos cada seis meses.

El Procurador General ha pedido que se concedan a su departamento cien mil dólares sobre el presupuesto ordinario, para mantener el servicio de espionaje.

Un hecho significativo y que indica elocuentemente el estado de ánimo de los gobernantes, es el de que se haya prohibido a los pacifistas realizar una manifestación pública.

Esto indica que el Gobierno norte-americano se aprovecha de las lecciones ofrecidas por los errores cometidos por Gran Bretaña en los días primeros a la guerra, y cuya consecuencia fué que los obreros ingleses se incorporaran demasiado tarde al ejército, y trata de evitar que los obreros americanos incurran en el mismo error.

Las oficinas de reclutamiento están abiertas día y noche, y aún los Domingos.

170,000 boy-scouts serán movilizados para hacer el servicio de vigilancia en la zona de la costa.

Muchas mujeres se ha nofrecido para trabajar en las fábricas, estenógrafas en las oficinas navales, como dibujantes, radiotelegrafistas o dependientes de las farmacias.

Muchos opinan que el último discurso del Canciller alemán ante el Reichstag ha contribuido a aumentar las probabilidades de una guerra.—J. P. Yoder.

LA LEGACION NORTEAMERICANA EN BRUSELAS

AMSTERDAM, 30. — La Legación de los Estados Unidos en Bruselas está permanentemente custodiada por la policía.

LA ACTITUD DE AUSTRIA ANTE EL CONFLICTO GERMANO-AMERICANO

Lo que dice al respecto un diplomático neutral

BERNA, 30.—Un diplomático neutral lelgado recientemente de Viena, hizo la siguiente declaración a un periodista que lo entrevistó:

"Austria desea mantener vivámente la paz con los Estados Unidos, pero al mismo tiempo desea continuar apoyando a Alemania en la guerra.

"Si ols Estados Unidos no rompen las hostilidades con Alemania, creo que Austria tratará de evitar la ruptura de relaciones diplomáticas, pero si se declara la guerra entre los Estados Unidos y Alemania, estoy seguro que Austria seguirá a la Alemania".

Interrogado acerca de la situación económica de Austria-Hungría, dijo, que era pésima y que cada día empeoraba más, "aunque, añadió, no tanto como en Alemania".

LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SOCORROS A LOS BELGAS DETENIDOS EN ALEMANIA

Gestiones del Presidente de dicha institución

PARIS, 30.—El corresponsal ha sido informado de que la detención de los miembros de la Comisión de Socorros a los Belgas en Alemania, tiene por objeto evitar la divulgación de noticias de carácter militar.

También ha sido informado de que dichos miembros serán concentrados y detenidos en una ciudad de Alemania durante 15 días.

El presidente de la Comisión de Socorros, Mr. Hoover, quien se encuentra actualmente en esta capital, haciendo gestiones para que la obra de auxilios a los belgas sea realizada en lo futuro por comisionados españoles, saldrá en pocos días más para Londres, desde donde emprenderá viaje de regreso a Nueva York.

La crisis de viveres en Chicago

Graves desórdenes a que da lugar

CHICAGO, 30.—La carestía de los víveres ha dado lugar en esta ciudad a gravísimos desórdenes.

La agitación comenzó anoche en el barrio judío. Una gran multitud de mujeres hambrientas atacó los almacenes de carnes y verduras, ayudada por numerosos hombres, los que en otras ocasiones se habían abstenido de participar en manifestaciones de esta especie.

Los hombres incitaron esta vez a las turbas de mujeres y organizaron un colosal meeting. Algunos oradores manifestaron que los hombres hasta el presente habían dejado a las mujeres que luchasen por obtener la disminución de los precios de los artículos de consumo, pero que ahora la situación había llegado a tales extremos que era necesaria la intervención de los jefes de familias.

Un centenar de guardias policiales acudió al sitio de los desórdenes cuando ya las turbas habían causado daños en diversos distritos.

En muchos almacenes, la carne fué rociada con petróleo.

La policía ha practicado gran número de arrestos.

LA CRISIS DE VIVERES HA SIDO PRODUCIDA POR LA SEQUIA Y LA FALTA DE BRAZOS

El reclutamiento de la guardia nacional influye en la carencia de obreros agrícolas.— Considerable alza de los precios de la subsistencia

NUEVA YORK, 30.—Están llegando noticias muy alarmantes de los mercados de cereales y carnes de Chicago.

Se dice que en análoga situación se encuentran muchas ciudades de la República.

La causa principal de esta crisis es la sequía, que ha hecho extragos en los Estados de Yowa, Kansas y Nebraska, y por otra parte, ha contribuido a agravar la situación el alza de los jornales agrarios producida por la escasez de brazos.

Esta circunstancia hace que los agricultores vacilen en aumentar la extensión de los cultivos.

La disminución de los brazos en las tareas agrícolas ha llegado a proporciones extremas a consecuencia de la convocación de los ciudadanos a la guardia nacional.

Se calcula que con el llamamiento a los milicianos se han sustraído a las labores del campo unos 30,000 hombres. A esta cifra debe agregarse el número de ciudadanos que deben incorporarse a las fuerzas regulares del ejército y de la marina.

Para hacer frente a esta situación, se ha señalado como conveniente la idea de importar trabajadores chinos.

Las sociedades agrícolas y las autoridades tratan de remediar el problema haciendo anticipos de semillas a los labradores que no tienen con qué comprarlas.

A pesar de esto, millares de acres de tierra que a pesar de haber sido sembradas de trigo, no produjeron nada a causa de la sequía, son aradas nuevamente para sembrar en ellas avena o cebada.

Los precios suben de día en día a causa de que las existencias de víveres son insuficientes.

Los cerdos en pie se vendieron hoy a 15 y medio dólares cada cien libras, lo que representa un alza de 25 centavos sobre los precios de ayer y de 40 a 48 sobre los días anteriores. Este precio marca el record de las alzas conocidas hasta ahora.

"EL MUNDO CAMBIA"

Artículo de "Der Lokal Anzeiger"

BERLIN, 30.—"Der Lokal Anzeiger" publica hoy un artículo titulado "El mundo cambio", en el cual habla sobre la evolución de sentimientos de los estadistas norteamericanos, quienes de anti-guerreros se han vuelto en resueltamente guerreros contra los Imperios Centrales.

Luego dice que no se sorprende de tales acontecimientos, ya que se contaba con esa posibilidad desde hacía meses y que, por lo tanto, estaba preparado para recibir tan grata sorpresa.

En el frente occidental

Desde el frente británico de occidente

Probabilidades de una nueva retirada alemana

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 30.—Los oficiales del ejército británico encargados de explorar el frente enemigo y que se mantienen en permanente observación sobre lo que ocurre en las líneas alemanas, vieron hoy algunas indicaciones, a retaguardia de las líneas avanzadas del enemigo, que permiten creen que en la actualidad los alemanes consideran muy difícil retener las posiciones en que se han guarecido después de su última retirada, y que no es seguro que se encuentren en condiciones de mantenerlas en su poder.

Estas apreciaciones se basan en el hecho de haberse producido detrás de las líneas avanzadas del enemgio grandes explosiones e incendios, y también en ciertas informaciones obtenidas no hace mucho, que indican que los alemanes tienen el propósito de inundar los terrenos que actualmente ocupan, circunstancias todas muy parecidas a las que precedieron a la retraca que acaba de detenerse.

Los habitantes de las regiones recién recuperadas para Francia, informan que de día en día aumenta el descontento entre las tropas alemanas, las que revelan que, indudablemente la situación interna de Alemania es idéntica a la que en Rusia precedió al estallido de la revolución.

Según estas informaciones, la mayoría de los alemanes demuestran estar muy poco satisfechos de los asuntos internos de su país, y declaran que ellos mismos son tratados como perros, en tanto que sus compatriotas no combatientes son considerados, a su vez, como un sumiso rebaño.

A menudo se ha oído decir a los soldados que cuando acabe la guerra los responsables tendrán que sufrir las consecuencias de su manera de obrar.

Los alemanes han ideado un nuevo plan para obtener dinero de los pobladores de las regiones que han devastado.

En Jancourt, el comandante de las fuerzas alemanas preguntó cuál era el nombre de la aldea situada al norte de esa localidad, y una vez en posesión de este nombre, emitió vales en contra de esta localidad, obligando a los habitantes de Jancourt a tomarlos.

De esta manera van sacando dinero al pueblo francés.

Los británicos muestran vivo interés por conocer la actitud de los Estados Unidos. Esperan de un momento a otro la declaración de la guerra. Con frecuencia, los soldados saludan a los corresponsales norteamericanos con estas palabras:

"Buenos días, allado. ¿Qué noticias hay?...." — William Philip Simms.

SOBRE UNA POSIBLE PAZ SEPARADA CON BULGARIA

Lo que se piensa en París y Roma

ROMA, 30.—En los círculos diplomáticos franceses se ha expresado la posibilidad de que Bulgaria haga la paz por separado. Se funda esta creencia en las manifestaciones de simpatía que se produjeron en algunos círculos de Sofía en favor de Francia y de Inglaterra, y en el reciente anuncio de la llegada a Suiza de agentes búlgaros con el objeto de tratar con ciertos personajes franceses.

No se cree que estos rumores tengan consistencia. Se estima, por otra parte, que el advenimiento del Sr. Paul Miliukoff al poder no influirá, tampoco, como algunos creen, en vista de las simpatías de que este personaje goza en Bulgaria, en la separación de este país de los Imperios Centrales.

Estos rumores, que han sido propalados por agentes búlgaros, obedecen a la acostumbrada táctica búlgara de hacer un juego doble para eludir las consecuencias de una catástrofe, que bien pudiera envolver a los Imperios Centrales.

LA INDIGNACION DE LOS FRANCESES POR LAS DEVASTACIONES ALEMANAS

Recuerdos de sus aplausos a la devastación de Curlandia por los rusos en retirada

BERLIN, 30, (Vía Nueva York). —Llegan a esta capital noticias de la gran indignación producida en Francia por la destrucción que llevaron a efecto los alemanes en los territorios que evacuaron en occidente, por razones militares.

Debe recordarse la satisfacción con que los diarios franceses daban cuenta, con ocasión de la evacuación de la Curlandia por los rusos, de que sus aliados, al retirarse, iban arrasándolo todo, dejando sólo ruinas a las fuerzas alemanas que los perseguían.

El 10 de Septiembre de 1915, decía "La Libre Parole" que Von Hindenburg y sus cómplices estaban desesperados por que en su retirada los rusos se llevaban a su paso cuanto encontraban de utilizable, hasta las campanas de las iglesias y destruían todo lo que no podían llevarse.

El 7 de Julio del mismo año, el "Nowoe Vremya" decía que toda Curlandia estaba preparada para recibir al enemigo, pues las autoridades rusas habían requisado todo el ganado vacuno de esos territorios y hecho incendiar todas las sementeras. También refería que las campanas de las iglesias y hasta los útiles de cobre de las cocinas habían sido llevados en la retirada para evitar su utilización por los alemanes.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, en el frente de Artois, se desarrolló un violento duelo entre las artillerías.

Al este de Neuville Saint Vaast, un regimiento canadiense atacó nuestras posiciones cuatro veces consecutivas, pero fué rechazado todas las veces con grandes pérdidas. En estas acciones tomamos algunos prisioneros.

A ambos lados de la carretera que se dirige de Peronne a Fins, nuestras tropas de protección, después de sostener un combate con fuerzas británicas numéricamente superiores, cedieron terreno en la línea Royacourt-Sorel.

Al noroetse de Soissons varios batallones franceses intentaron vanamente ganar terreno en las cercanías de Neuville y de Mafgival. Las avanzadas almanas los rechazaron, inflingiéndoles grandes pérdidas.

Entre el Aisne y el canal del Marne la acumulación de grandes fuerzas enemigas cerca de Sapigneul, indicaba que el adversario preparaba un ataque, el cual fué contenido por el fuego de nuestra artillería.

En la Champagne nuestro fuego frustró un ataque en preparación de los franceses.

En la Lorena nuestras patrullas realizaron una incursión contra las trincheras enemigas en el bosque de Paroy, y regresaron con 30 franceses prisioneros.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 30.—(Oficial de la tarde). —Desde el Somme hasta el Aisne la noche transcurrió con relativa calma a lo largo de nuestros puestos avanzados.

En el resto del frente no hubo acciones de importancia, salvo algunos encuentros entre las patrullas exploradoras.

En el sector de Maisons de Champagne se desarrolló una lucha bastante violenta con granadas de manos.

El Principe Federico Carlos de Prusia no ha muerto

MADRID, 30.—El Embajador de España en Londres ha comunicado al Rey Alfonso que el Príncipe Federico de Prusia, hijo del Príncipe Federico Leopoldo, a quien se creía muerto después de la caída que surfió, en circunstancias que practicaba una exploración sobre las líneas inglesas del frente occidental, ha sido operado y está mejorando en un hospital británico.

El Rey Alfonso comunicó esta noticia al Príncipe Federico Leopoldo, quien le había pedido que averiguara la suerte de su hijo.

EN EL REICHSTAG

Otros párrafos del discurso del Canciller von Bethmann Hollweg, que en parte publicamos ayer. El diputado Spahn cree que todos los tronos de los países de la Entente se bambolean.

BERLIN, 30.—Es objeto de vivos comentarios el discurso pronunciado en la sesión de ayer del Reichstag por el Canciller Von Bethmann-Hollweg y que en parte trascribimos también en nuestros telegramas de ayer.

El Canciller habló también de la actitud de Alemania ante los recientes sucesos del Imperio vecino, recordando que la amistad entre ambos países databa de tiempos inmemoriales, pero que esta amistad había terminado ya a la muerte del Czar Alejandro II.

Manifestó que el Czar Nicolás II era atraído cada vez más fatalmente por el cebo de la Entente y por las corrientes del paneslavismo, hasta que llegó a convertirse en miembro del partido bélico, con pretensiones de omnipotencia bajo el régimen autocrático ruso.

Continuando su discurso, el doctor Behmann dijo:

"He ahí por qué en esos días fatales de Julio de 1914, el entonces poderoso Czar Nicolás no quiso escuchar las palabras de paz que le dirigía el Emperador de Alemania.

"Una de las noticias legendarias, especialmente diseminadas por nuestros enemigos, es la de que el Gobierno alemán fué el punto de apoyo en que se sostuvo la política autocrática y reaccionaria de Rusia, cuando este país cerraba todas sus puertas a la libertad.

Hace ya un año a que aquí mismo en el Reichstag, declaré lo mismo que hoy declaro, que los hechos están en contra de las palabras de nuestros enemigos y que cuando Rusia en 1905 se vió en momentos de angustia debido a los inevitables resultados de la guerra ruso-japonesa y su consiguiente movimiento revolucionario, nadie se adelantó al Emperador Guillermo para aconsejar al Czar Nicolás, valiéndose de la influencia poderosa del parentezco y de la amistad, que no siguiera oponiéndose a los deseos justificados de un pueblo que pedía reformas y mejoras.

"El Czar Nicolás buscó otro sendero que lo condujera al fin que deseaba.

"Rusia sentía las íntimas conmociones de un pueblo que comprende la necesidad de su reconstrucción y si su cabeza dirigente hubiera escuchado palabras amigas, no habría dado tiempo para el fermento de esa política inquieta que durante tanto tiempo corroía a la nación, que condujo como resultado fatal a esta guerra y que acumulaba tal cantidad de acusaciones contra el viejo régimen que apenas permite hoy que pueda sentirse consideración por la dinastía destronada.

"Nadie puede prever el desarrollo que seguirán los sucesos, pero nuestra actitud hacia Rusia está ya bien definida. Seguiremos nuestra acostumbrada norma de conducta sin mezclarnos en los problemas internos de otros países.

"Las noticias maliciosas que circulan de boca en boca en los países contra los cuales luchamos y que dicen que Alemania intenta aniquilar la libertad rusa apenas conquistada por el pueblo, y que el Emperador Guillermo desea restablecer la casa de Romanoff en el trono que acaba de serle arrebatado y que el pueblo teutón desea ver la esclavitud de sus vecinos de oriente, son todas mentiras y calumnias. Y esto lo afirmo y lo sostengo.

"Ahora el pueblo ruso quiere construír su casa y nosotros no nos opondremos de ningún modo. Lo único que esperamos es que los cimientos del nuevo edificio ruso tengan la suficiente solidez de base para que esa nación que vuelve a levantarse, pueda sostener el pesado edificio de la paz".

Hablando más adelante de las relaciones de Alemania con la República de China, el Canciller dijo:

"Siempre fuimos grandes amigos de China bajo el antiguo régimen del Imperio y bajo el nuevo régimen de la República y si nuestra amistad ha sido ahora convertida en hostilidad por el Gobierno de Pekín, no dudaremos ni por un momento que tal resolución no es espontáneamente tomada por el Gobierno chino, sino que es debida a una aplastante presión ejercida sobre él por nuestros enemigos.

"Tampoco las dificultades financieras y comerciales que se presentaban en los últimos tiempos, debido a la falta de comunicaciones entre ambos países, puede señalarse como causa de la ruptura.

"El objeto de nuestros enemigos, al destruir nuestro comercio también en el lejano oriente, es el de aprovecharse con poco trabajo de todos los adelantos industriales llevados a cabo allí por el pueblo teutón.

"El resultado de la guerra, tal es mi opinión, nos permitirá reconstruir lo que ha sido destruido y reconstruirlo a costa de nuestros enemigos. Entonces podremos hacer revivir los sentimientos de pura amistad del pueblo chino, siempre que aquella República haya tenido las fuerzas suficientes para resistir a la ola de egoismo de sus actuales protectores."

Después del Canciller, habló Herr Spahn, quien hizo un extenso análisis de la situación política a que han llegado todas las naciones de Europa y declaró que ninguno de los monarcas de las naciones de la Entente tenía su trono seguro, ni siquiera el de Italia, donde la dinastía tiene tantos títulos para contar con la adhesión del pueblo.

"La revolucón fermenta en Italia, dijo Spahn, el trono se bambolea".

Refiriéndose al conflucto con los Estados Unidos aplaudió la actitud del Gobierno y dijo que la Alemania estaba preparada para afrontar también la eventualidad de una guerra con los Estados Unidos.

El diputado socialista N. Noscke se refirió al manejo de las relaciones exteriores en general y censuró la actitud de Herr Zimmermann en el incidente de Méjico.

Con relación a Rusia, dijo que el Gobierno debía aprovechar la situación en que se encuentra el vecino país del oriente para concertar la paz con él.

Combatió finalmente el sistema del Gobierno prusiano, del cual dijo que podía presentar a la Alemania ante el mundo como país reaccionario.

Otra vez la guerra estacionaria en el frente occidental

"El período de meditación que precede a los grandes sucesos".—Conjeturas de la prensa

PARIS, 30.—Los críticos militares consideran que la situación militar ha vuelto a un período estacionario.

El redactor militar de "Le Temps" estima que se pasa por el período notural de meditación que precede a los graves sucesos, y no duda de que estos acontecimientos se producirán en breve por iniciativa tal vez del mariscal Hindenburg.

Todos los críticos y escritores militares se preguntan actualmente por dónde tratarán los alemanes de dar su próximo golpe, y observan que la prensa alemana se muestra también preocupada y algo desconcertada ante la incertidumbre absoluta sobre los planes del Mariscal.

Los diarios declaran unánimemente aquí, que la situación económica de Alemania es angustiosa y que es perfectamente lógico esperar que lo salemanes traten de rompen de alguna manera la cuerda que les aprieta el cuello.

Consideran, sin embargo, que por desesperados que sean los esfuerzos que los alemanes realicen, nada obtendrán, pues chocarán en todas partes contra una línea fuerte y bien preparada, tras la cual hay inagotables reservas ansiosas de entrar en acción.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 30. — (Oficial). — Ocupamos a Royalcourt, Sorel, le Grand y Fins y ganamos terreno en las inmediaciones de Hendicourt, después de vivos combates.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2029.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450, Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Víctor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

Arturo Matte Larraín
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 268.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

Malaquías Concha y Luis Malaquías Concha
ABOGADOS
Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1726.—Teléfono 454. 1015-10-D

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Ricardo Santa Cruz
Luis Alamos Barros
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloroformicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 70.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 569, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo, 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 549.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 56. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 32.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riqueime 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía. Partos, 1-3. Alameda 239.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista, 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra), Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Juan B. Miranda
BASCUÑAN GUERRERO 145
Estudios en Europa. Medicina interna de niños y adultos. Atiende durante las vacaciones: Lunes, Miércoles y Viernes, en la mañana.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. F. Landa Z.
MEDICO DE CIUDAD
Trasladará su oficina a Rosas 1050 el 1.o de Abril.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 509.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 868. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 180.

Dr. P. Valenzuela Larraín
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1066.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540.—3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras.— Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472. 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA, CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2804.—1-3.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.—2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA. RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto, Parálisis, Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay, Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 2164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A.
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260.—Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.—Ahumada 17.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Fuente 640.

Manuel Guzman A
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 250.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 783
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

Ingenieros

Domingo Matte Larraín
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2932

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murtti
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas. parto, $ 50.00. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas, Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60 Curaciones internas. Nataniel 413.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras Establecimiento moderno. Asistencia permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda.

Matilde Duarte v. de S.
MATRONA
Atiendo llamados fuera Santiago. Libertad 423.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se trasladó Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Varios

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Inglés 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje
S. N. HAYASHI
Médico-masajista. Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras 490. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

Instituto de Belleza Elva S. de Tagle
Especialista estética femenina. Agustinas 1629.

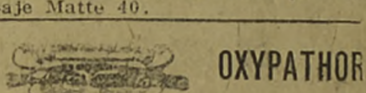
Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios, Balances, Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye Pasaje Matte 40.


OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico; cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis, Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista),—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico. Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 848, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.



DEFUNCIÓN
El 28 del presente falleció la señora
ROSALIA LUCO de ORREGO
Sus restos fueron conducidos privadamente al Cementerio General.

J. DENIS LAY
DENTISTA
Ahumada 68.—Regresó.

Hemos hecho numerosos prisioneros.

Rechazamos los ataques del enemigo al sur de Neuville y en Bougeval. Durante la noche penetramos en dos sitios de la línea enemiga al este de Neuville Saint Vaast. Infligimos severas pérdidas al enemigo y le hicimos numeross prisioneros.

Durante el día, las artillerías de ambos bandos estuvieron en violenta actividad.

Nuestra artillería pesada alcanzó varias veces a trenes alemanes en marcha.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.—(Oficial).—En el Cáucaso hubo solamente algunos encuentros entre las patrullas de reconocimiento.

La guerra austro-italiana

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 30. (Oficial).—Durante el día de ayer se desarrollaron a lo largo de todo el frente violentas acciones de artillería, las que adquirieron mayor intensidad en el valle de Lagarina y en la región del Carso.

Ayer noche, después de un violento bombardeo con cañones de todos los calibres, el enemigo atacó nuestras posiciones en el Monte Faiti, però fué aniquilado por las ráfagas de fuego de nuestras ametralladoras. Las sucesivas olas de atacantes se rompieron todas ante la sólida resistencia de nuestras tropas.

En esta acción el enemigo sufrió enormes pérdidas y dejó en nuestras manos algunos prisioneros.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, un ataque emprendido por los rusos contra nuestras posiciones al oeste de Dunaburg, fracasó bajo nuestro fuego.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.—(Oficial).—En el frente occidental, en las cercanías de Martinovka y del canal de Oginski, el enemigo logró penetrar en nuestras trincheras después de una preparación del terreno con un violento fuego de la artillería.

Momentos después los nuestros contra-atacaron y recuperaron las trincheras perdidas.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 30.—En los frentes de los ejércitos del Archiduque José y del mariscal von Mackensen, no hubo acciones de importancia.

En el frente de la Macedonia nuestros destacamentos de reconocimientos penetraron en las trincheras enemigas situadas entre los lagos Ochrida y Presba, y se apoderaron de varios cañones de tiro rápido y de considerables cantidades de municiones.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 30.—(Oficial).—En el frente de Rumania, el fuego de nuestra artillería derribó a un aeroplano enemigo.

A lo largo de todo este frente hubo completa tranquilidad.

La revolución en Rusia

PERSISTENTES RUMORES SOBRE LA FUGA DEL CZAR NICOLAS

BERLIN, 30.—Comunican de Estockolmo que noticias llegadas a esa ciudad hacen saber que el Gran Duque Miguel rehusó un tren especial puesto a su disposición por el Gobierno provisional.

El diario "Russkaja" declara editorialmente que en el futuro Rusia deberá dividirse en pequeñas Repúblicas ,las cuales se unirían, formando una sola gran nación.

Estas mismas noticias consignan que, a pesar de los documentos oficiales que dicen lo contrario, persisten los rumores de que el ex-Czar Nicolás se fugó de Tsarkoeselo.

Agregan que el Ministro de la Guera ordenó a las empresas ferroviarias que hicieran entrega de las provisiones de granos destinadas al tercer cuerpo de Ejército, a los funcionarios civiles para que fueran destribuídas a los habitantes.

La destrucción del castillo de Coucy

Se trataba de un valioso monumento histórico. Indignación de los soldados franceses.

COUCY-LE-CHATEAU, 30. — (Con el ejército francés).— La mayor demostración del espíritu de destrucción desarrollado por los alemanes durante la guerra ha sido dada en esta región.

El castillo de Coucy, una de las más espléndidas reliquias del siglo XIII, ha sido absolutamente borrado de la faz de la tierra por los alemanes.

Nada ha quedado de aquella construcción magnífica, sino un montón informe de ruinas.

Puede decirse que el castillo ha sido literalmente pulverizado. Era uno de los más grandes, más fuertes, más antiguos y de mayor valor histórico de la Europa.

Era tal la cólera con que los franceses contemplaron esta destrucción innecesaria, que los soldados designados para arrebatar la posesión de las ruinas a los alemanes se negaron a que la artillería las bombardease, y sin el apoyo de los cañones, la infantería se lanzó como una incontenible avalancha por la llanura dominada por las ametralladoras alemanas y en pocos momentos expulsaron al enemigo de aquel sitio sagrado.

Fué tan impetuoso el asalto, que los alemanes no pudieron ni aún intentar un contra-ataque para recuperar las ruinas.

Poco antes de su retirada, los alemanes dijeron socarronamente a los habitantes de las cercanías que habían empleado treinta toneladas de explosivos para destruir el castillo.

Seguramente no exageraban. El polvo expedido por las explosiones ha cubierto una extensión de más de diez mil yardas cuadradas en torno del sitio en que se levantaba el castillo.

No ha quedado ni un vestigio de la gran torre principal, que en el siglo XVII resistió inconmovible todos los intentos de los ingenieros de Mazarino para hacerla volar.

El castillo de Coucy había sido respetado siempre como un nuseo histórico.

De seguro, los alemanes, al consumar la destrucción de este monumento histórico, se dijeron:

"Esto no vale más que una vida alemana, y por otra parte, hay muchos castillos iguáles en Alemania".—Henry Wood

La guerra en el Mar

SOBRE EL HALLAZGO DE UNA BOYA CON EXPLOSIVOS CERCA DE CARTAGENA

MADRID, 30.—Corre el rumor de que en las cercanías del puerto de Cartagena se encontró flotando en el agua una boya que en su interior contenía algunos explosivos y una considerable cantidad de gasolina destinada, indudablemente, a abastecer a los submarinos alemanes que operan en el Mediterráneo.

A pesar de que el gobierno ha negado la efectividad de esta noticia, el rumor sigue circulando con insistencia.

DURANTE LA SEMANA ULTIMA ENTRARON A PUERTOS FRANCESES 874 VAPORES Y SALIERON 793

Fueron hundidos siete

PARIS, 30. — El Almirantazgo dió a la publicidad la siguiente información:

Durante la semana que termina hoy, entraron a los puertos franceses 874 y salieron 793 vapores de más de 100 toneladas de desplazamiento.

Durante el mismo período fueron hundidos por los submarinos enemigos 2 vapores franceses de más de 1,600 toneladas y 5 de menos de 100 toneladas.

EL HUNDIMIENTO DEL "MONTREAL"

Su tripulación se salva

PARIS, 30.—Un despacho de Burdeos anuncia que el vapor "Montreal" ha sido hundido por un submarino en el Atlántico, y que su tripulación se salvó.

EL "EDINBURG CASTLE"

RIO DE JANEIRO, 30.—Hoy entró al dique flotante el crucero británico "Edinburg Castle", al cual se harán algunas reparaciones.

Informaciones generales

Relato de un marinero belga

Como serían tratados los belgas refugiados en Inglaterra

BERLIN, 30.—Comunican de Rotterdam que un marinero belga llegado recientemente a ese puerto, hizo la siguiente relación acerca del tratamiento recibido por él y otros belgas en Inglaterra:

"En 1914 huí de Amberes con mi esposa y tres hijos y me dirigí a Londres por la vía de Holanda.

"Durante los primeros meses de guerra tanto yo como mis compañeros belgas recibimos un tratamiento bastante bueno y trabajábamos en las fábricas.

"En 1915 fuí incorporado al ejército belga y enviado al frente del Yser, donde fuí herido el 15 de Octubre. Regresado a Londres permanecí durante cinco meses en un hospital, del cual salí incapacitado para cargar nuevamente las armas. Entonces se me procuró trabajo en una fábrica de municiones,, pero debido a que el trabajo era demasiado pesado para mis fuerzas debilitadas por mis heridas, me retiré, pero entonces se me obligó trabajar a bordo de un vapor británico contra mi voluntad.

"Todos hablan de los malos tratos que los alemanes dan a los belgas, pero yo puedo decir que el tratamiento que dan los ingleses a los belgas refugiados en Inglaterra, no es mejor.

"Los belgas que se encuentran sin recursos en Londres, son obligados a hacer lo que el hospitalario gobierno inglés desea que hagan. Si se niegan a hacer lo que se les pide, quedan completamente abandonados a su suerte en medio de la mayor miseria.

"Debido a la campaña submarina, en Inglaterra aumentaron considerablemente de precio todos los artículos de primera necesidad y los sueldos de los obreros han sido rebajados.

"La guerra submarina ha causado gran terror entre las tripulaciones de los barcos mercantes y nadie se embarca voluntariamente.

"Los belgas que cuentan con algunos recursos tratan por todos los medios de salir de Inglaterra para escapar a la opresión que se ejerce sobre ellos y por temor al hambre".

DONACION EN FAVOR DE LOS JUDIOS DAMNIFICADOS POR LA GUERRA

WASHINGTON, 30.—Mr. Julio Rosenwald, comerciante multimillonario de origen israelita, establecido en Chicago, ha ofrecido al Presidente Wilson la suma de un millón de dólares para socorrer a los judíos damnificados por la guerra.

EL VOTO FEMENINO

LONDRES, 30.—En los círculos oficiales se estima que una vez terminada la guerra se concederá a las mujeres el derecho de voto en iguales condiciones que a los hombres.

EN FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 30.—Miss Rankins, la primera mujer a la cual se ha elegido como miembro de la Cámara de Representantes, ha declarado que Gran Bretaña se ve forzada a conceder el sufragio a las mujeres, y ha abogado porque en los Estados Unidos se adopte desde luego análogo temperamento, haciendo notar que las mujeres serían eficaces auxiliares de los hombres en caso de una guerra.

DECLARACIONES DE LOS SOCIALISTAS EN EL REICHSTAG

AMSTERDAM, 30.—El socialista alemán Mueller ha declarado en una de las recientes sesiones del Reichstag, que los nobles de Prusia son los principales culpables del restablecimiento de la guerra submarina sin restricciones.

Los miembros socialistas del Reichstag han informado al público de que la cosecha de 1916 fué inferior a la de 1915, que fué muy escasa, y que a consecuencia de esto la carencia de víveres será seguramente más aflictiva que en épocas anteriores.

20,000 MANTAS PARA EL EJERCITO FRANCES

RIO DE JANEIRO, 30.—El Gobierno francés encargó a la Compañía Fabril de Río Grande, la confección de 20,000 mantas para las tropas francesas en campaña.

Entrevista con Mrs, Pankhurst

El sufragio femenino y la guerra

LONDRES, 30.—Mr. Pegler, corresponsal de la United Press, celebró hoy una entrevista con la célebre sufragista, Mrs. Pankhurst, la cual dijo al corresponsal aludido, que las mujeres norteamericanas deberían unirse para pedir la guerra contra Alemania, porque si Alemania saliera victoriosa, a los norteamericanos no les quedaría país que defender.

"Mr. Lloyd George me informó, dijo Mrs. Pankhurst, de que el gobierno tenía preparado un proyecto que concede el sufragio femenino parcial y que se pondría en vigor lo más pronto posible.

"Yo le declaré a Mr. Lloyd George, que las mujeres se reservaban la libertad de acción para después de la guerra y que aceptaban ahora el sufragio parcial, como un expediente de guerra.

"Las mujeres no tienen intención de obtener un predominio después de la guerra.

"Nosotras hemos dado a Inglaterra una lección que merecía".

REDUCCION DE LOS CASTIGOS QUE IMPONEN LAS ORDENANZAS MILITARES

BERLIN, 28. (Atrasado).—El Reichstag ha dado su aprobación al proyecto por el cual se reducen considerablemente los castigos que imponen las ordenanzas militares.

Este proyecto pasó a la comisión respectiva para que sea estudiado en todos sus detalles.

HOMENAJE DE LA CAMARA FRANCESA A DOS DE SUS MIEMBROS MUERTOS EN EL FRENTE

Discurso de M. Deschanel

PARIS, 30.—En la sesión que celebró ayer la Cámara de Diputados, el presidente, M. Paul Deschanel, pronunció un sentido discurso para deplorar la pérdida de dos miembros del Parlamento, MM. Brisquet y Taillandier, que perecieron recientemente en Bapaume, aplastados por un derrumbamiento ocasionado por una explosión.

Los términos de esta alocución, inflamados de patriotismo y en los que M. Deschanel condenó enérgicamente los procedimientos empleados por los alemanes en la guerra, provocaron estruendosos aplausos de la Cámara.

El orador puso fin a su discurso con las siguientes palabras:

"Que todos los franceses mantengan su odio contra el enemigo, por su baja crueldad."

EL REICHSTAG SUSPENDE SUS SESIONES

NUEVA YORK, 30.—Se ha recibido de Berlín un despacho que anuncia:

"En virtud de un acuerdo celebrado en su sesión última, el Reichstag ha suspendido sus sesiones hasta el 24 de Abril.

OTROS PARRAFOS DEL DISCURSO DE VON BETHMANN HOLLWEG

Información de la Agencia Reuter

LONDRES, 30.—La Agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en Amsterdam, que transcribe algunos párrafos adicionales del discurso pronunciado ayer por von Bethmann Hollweg, ante el Reichstag.

"Referente a la situación militar, dijo, tengo muy poco que agregar a los comunicados publicados por el Estado Mayor del Ejército.

"En el frente oriental está fuera de toda cuestión el que se puedan realizar operaciones en gran escala; pues la época y el estado de los caminos impiden el desarrollo de grandes operaciones.

"En el frente occidental nuestro movimiento de retroceso ha sido ejecutado de acuerdo con los planes trazados y nos permite aumentar diariamente nuestra libertad de movimientos.

"En los demás frentes nuestras tropas se mantienen en sus puestos sin disminuir su tenacidad.

"En el frente de la Macedonia las tropas búlgaro-alemanas rechazan brillantemente los ataques en grande escala de los franceses.

"En cuanto a la campaña submarina, el Almirantazgo ya ha dado una información detallada sobre el particular.

"Si bien soy partidario, agregó, de una reforma política en el futuro, no creo que, cuando nos ocupamos de concentrar todos nuestros esfuerzos contra el enemigo exterior, sea el momento oportuno para inaugurar un nuevo régimen electoral.

"Debemos subordinarlo todo al propósito de llevar la guerra a un término victorioso."

Sobre la paz separada entre Rusia y Alemania

Proposición que contendría el discurso de Von Bethmann-Hollweg

NUEVA YORK, 30.—Informaciones de origen alemán publicadas por conducto de Von Wiegand, hacen saber que el Canciller Imperial Von Bethmann-Hollweg, en el discurso que pronunció ayer ante el Reichstag, tuvo expresiones que casi equivalen a un ofrecimiento de paz separada a Rusia.

El Canciller habría hablado, según estas informaciones, de una "paz honorable para ambos bandos".

Agrega aún, que la revolución rusa ha producido viva satisfacción entre los miembros del Reichstag.

SUECIA, NORUEGA Y DINAMARCA RECONOCEN AL NUEVO GOBIERNO RUSO

WASHINGTON, 30.—Los gobiernos de Noruega, Suecia y Dinamarca han reconocido prácticamente el establecimiento del régimen democrático en Rusia, al entablar relaciones con el nuevo gobierno.

Esta información ha sido proporcionada por el Departamento de Estado.

CUANTO COSTARIA A LOS ESTADOS UNIDOS UN EJERCITO DE 1.000,000 DE HOMBRES

WASHINGTON, 30.—Los peritos militares estiman que el poner en pie de guerra a un ejército de un millón de soldados costaría a los Estados Unidos seis mil millones de dólares.

ULTIMA HORA

FRENTE A MALAGA ES AVISTADO UN CRUCERO INGLES CON UN SUBMARINO APRESADO

MALAGA, 30.—Unos pescadores que acaban de regresar a este puerto declaran que anoche avistaron a un crucero británico que remolcaba en viaje a Gibraltar, a un submarino alemán, capturado indudablemetne en el Mediterráneo.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA DUMA

No existen peligros revolucionarios.—Evidencias de una gran concentración enemiga a lo largo del frente ruso

PETROGRAD, 30.—El presidente de la Duma, señor Rodzianko, informó a esa corporación que estaba completamente satisfecho de la situación.

Dijo que no existía peligro alguno de que estallaran movimientos revolucionarios contra el nuevo Gobierno y que las condiciones de las tropas en el frente de batalla hacía imposible, por el momento, la realización de grandes operaciones de parte del enemigo, aunque, añadió, existe la evidencia de que el enemigo estaba efectuando una gran concentración de tropas a lo largo del frente ruso.

Arresto de la gran duquesa María Pavlova

PETROGRAD, 30.—La Gran Duquesa María Pavlova, prima del Czar, ha sido arrestada después de haberse descubierto una carta dirigida por ella al gran Duque Boris.

El general Tchtbykin, comandante de la guardia de reserva de Petrograd, portador de la carta aludida, ha sido también arrestado.

Proclama a los polacos

Ellos decidirán el Gobierno futuro de Polonia

PETROGRAD, 30.—El Gobierno provisional lanzó una proclama a los polacos, pidiéndoles que decidan ellos la forma de Gobierno que deseen.

El Gobierno provisional ruso toma por hecho que los polacos se decidirán por una nueva Polonia independiente, formada por las 3 partes diferentes actuales.

EL CONSEJO DEL ALMIRANTAZGO PRESTA JURAMENTO DE LEALTAD

PETROGRAD, 30.—El Consejo del Almirantazgo ha prestado juramento de lealtad al nuevo Gobierno.

LA CAMPAÑA DE INVIERNO EN EL FRENTE ITALIANO

Grandes nevazones e intensos fríos

ROMA, 30.—La Agencia de Stefani publica la siguiente información suministrada por el Alto Comando del ejército italiano:

"Durante la campaña de invierno cayeron abundantes nevadas a lo largo de todo el frente de batalla. En algunos puntos la nieve alcanzó hasta los 5.10 metros de profundidad y la temperatura hasta a 28 grados bajo cero.

En el sólo día 13 de Diciembre próximo pasado, cayeron 105 avalanchas de nieve en el sector de Monte Cauriol y en los valles de Sugana y Costerana.

Para la organización de las defensas y la construcción de refugios subterráneos se necesitaron 30,000 metros cúbicos de maderas, 20,000 toneladas de diversos materiales, un millón de camas y 20,000 estufas.

APARECE UN NUEVO CORSARIO ALEMAN EN EL ATLANTICO

Llegan a Río de Janeiro 200 sobrevivientes de buques hundidos por él

RIO DE JANEIRO, 30.—Hoy en la noche arribó a este puerto una barca que conducía a 200 tripulantes de un vapor y un velero hundidos en el Atlántico por un corsario alemán.

Este buque enarbolada la bandera noruega.

Según las informaciones de los náufragos, el corsario es un buque de vela, impulsado además por dos motores a gasolina. Está armado en guerra.

Numerosos tripulantes de los buques hundidos perecieron ahogados.

El ataque a ambos buques se llevó a efecto en las inmediaciones de la Isla Trinidad.

Al aproximarse a los buques que iba a atacar el corsario llevaba enarbolada la bandera noruega, para ponerse al habla con las embarcaciones que pretendía alcanzar. Pero en cuanto éstas se detenían, reemplazaba su bandera por la de guerra alemana y cañoneaba a los buques detenidos hasta que se rendían. Inmediatamente, el corsario tomaba a su bordo a los tripulantes sobrevivientes, y luego hundía a los buques atacados.

La barca que condujo a este puerto a los sobrevivientes navega con bandera francesa y se llama "Cabronne".

La mayor parte de los sobrevivientes son ingleses, franceses e italianos.

CUBA

LA REVOLUCION EN CUBA

600 rebeldes se rinden a las fuerzas gubernativas

LA HABANA, 30.— Los insurrectos recibieron un nuevo golpe aplastador. 600 hombres de caballería e infantería, con varias ametralladoras, se rindieron esta mañana en Guantánamo, a las fuerzas gubernistas mandadas por el coronel Verona.

Estos prisioneros hicieron entrega de 30 mil cartuchos de fusil y 20 mil tiros de ametralladoras.



ESPAÑA

LA HUELGA CENERAL

La prensa madrileña ante la huelga general

Aplausos y censuras al Gobierno

MADRID, 30. — El diario "La Mañana" aplaude al Gobierno por la enérgica actitud que ha asumido en presencia de la huelga.

"El País", diario republicano, ha censurado al Gobierno por haber calificado de revolucionario el manifiesto de los dirigentes de los obreros y haber resuelto el encarcelamiento de sus firmantes. A propósito de la huelga, declara que los responsables de este movimiento son los hombres de Gobierno, sobre los cuales arroja también la responsabilidad de los hechos que con tal motivo ocurran.

Este diario ha sido secuestrado por orden del Gobierno.

El "A. B. C." estima que debe recurrirse a todos los medios conducentes a poner término a la huelga general.

"El Imparcial" llama al pueblo a ponerse del lado del Gobierno, declarando que ésta debe ser la actitud de todos los españoles amantes del orden.

"El Liberal" protesta con acritud contra las medidas, a su juicio, extremadamente graves, adoptadas por el Gobierno contra la huelga general.

"El Debate" aplaude sin reserva la enérgica actitud del Gobierno ante la huelga.

Declaraciones del gobierno

Prefiere la previsión a la represión. —"Un delito de lesa patria"

MADRID, 30.— El Gobierno ha prometido aminorar el rigor de la censura establecida sobre la prensa en todo lo que se relaciona con la situación producida por la huelga.

El Ministro de la Gobernación, señor Alba, hace activas gesiones para evitar el paro resuelto por los patrones de las obras de construcción para el 7 de Abril próximo. Hasta ahora sus diligencias han sido infructuosas.

El Gobierno ha dado a la publicidad una nota oficiosa en que trata de justificar su actitud, diciendo que se halla en presencia de un movimiento político revolucionario, en que se aprovecha esta vez, como en muchas otras ocasiones de las crisis obreras, y que por esta causa no ha vacilado en proceder en la forma que le indica su deber en tales circunstancias.

Declara que recientemente concedió una amplia amnistía para todos los procesados por delitos políticos y de imprenta, y en fecha no menos cercana promulgó un reglamento sobre las relaciones entre los obreros ferroviarios y las empresas, en el que reconocía personalidad jurídica a las sociedades obreras.

Agrega que el Gobierno prefiere adoptar medidas de previsión antes que de represión, pues la vida de España, intensamente afectada en su exterior, no puede soportar perturbaciones internas, cuya provocación sería un delito de lesa patria.

Termina pidiendo a los obreros que procedan con sensatez y patriotismo.

ESTABLECIMIENTO DE UNA RIGUROSA CENSURA PREVIA PARA LAS NOTICIAS DE LA HUELGA

MADRID, 30. — "La Gaceta Oficial" publica hoy un Real Decreto por el que se establece una previa y rigurosísima censura sobre toda noticia relacionada con la huelga general.

Por esta causa es absolutamente imposible transmitir para dentro o fuera del país detalle alguno a este respecto.

EL ABASTECIMIENTO DE TRIGO

Se inicia la solución de este problema

MADRID, 30.—El Ministro de Hacienda, señor Alba, ha manifestado que se ha resuelto parcialmente el problema del abastecimiento de trigo, gracias a que se ha podido obtener una partida de 60,000 toneladas.

Agrega que la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, ha ofrecido 2,000 toneladas más, y que, aunque el Gobierno argentino ha prohibido recientemente exportar este cereal, es de esperar que, como un testimonio de su amistad hacia España, respetará los contratos celebrados y permitirá la salida de ese trigo del país.

LA EXPORTACION DE FRUTAS Y LA IMPORTACION DE CARBON

Concesiones del Gobierno británico a España

MADRID, 30. — El Gobierno británico ha accedido a que se exporte carbón a España, y ha autorizado a los buques españoles para que lleven a las islas británicas hasta el 10% de su carga en frutas españolas.

Se ha empezado a dar cumplimiento al decreto en que el Gobierno dispuso que los barcos exportadores de materias minerales regresasen trayendo hasta el 30 por ciento de la capacidad de sus bodegas lleno de carbón británico.

ANTE EL PROXIMO LOCK-OUT DE LOS CONSTRUCTORES

MADRID, 30. — En vista del propósito de los constructores de declarar el paro de sus faenas el 7 de Abril próximo, el Gobierno está resuelto a desplegar gran energía para remediar las dificultades a que esa medida dé origen.

"EL IMPARCIAL" PROTESTA CONTRA LA CENSURA PREVIA

MADRID, 30.—"El Imparcial" órgano de propiedad del actual Ministro de Fomento, señor Gasset, protesta airadamente contra la censura previa establecida respecto de las noticias de la huelga, y declara que esta resolución da a entender que el Gobierno les tiene miedo a los obreros.

EN EL AYUNTAMIENTO

Los católicos piden el encarcelamiento de toda la minoría socialista

MADRID, 30.—Hoy se reunió en sesión el Ayuntamiento.

El concejal don Miguel Maura pidió a la Alcaldía que recabase del Gobierno la excarcelación de los consejales socialistas señores Besteiro Fernández y Largo Caballero.

Los consejales republicanos formularon una petición en el mismo sentido. La mayoría de los demás consejales apoyaron estas solicitudes.

Sólo el representante católico, señor Alvaro de Ablas, pidió que se encarcelase a todos los miembros de la minoría municipal socialista.

El Alcalde, duque de Almodóvar, se manifestó profundamente contrariado por la actitud de los católicos, cuya petición dió lugar a un ruidoso escándalo, que hizo necesario suspender la sesión.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 30.—Acuerdo tomado por la Asociación de Panaderos.—La Asociación de Panaderos se reunió en asamblea y acordó celebrar sesión permanente hasta que se resuelva la situación creada por el decreto argentino que prohibe la exportación de trigo.

Acordó también pedir informaciones telegráficas al Centro de Productores y Exportadores de Trigo y Harina de Buenos Aires, y en el caso de que no sea reconsiderado el decreto, la Asociación presentará al Gobierno una solicitud pidiéndole que suprima temporalmente los derechos de importación a la harina de cualquier procedencia.

RIO DE JANEIRO, 30.—Fallecimiento de un veterano.—Hoy falleció en esta capital el general Moraes Rego, guerrero del Paraguay.

Probable movimiento diplomático.—"A Gaceta de Noticias" anuncia que en breve se producirá un movimiento en el Cuerpo Diplomático del Brasil.

Dice que el ex-Ministro en Méjico, señor Cardoso Oliveira, será enviado al Paraguay, el señor Oscar Tefe irá a Méjico y el Sr. Regis Oliveira, pasaría a representar el Brasil en Viena.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 30.—Ensayo con bombas explosivas fabricadas en el país.—En el campo de aviación del Palomar se efectuaron hoy los ensayos de lanzamiento de bombas explosivas fabricadas en el Arsenal de Guerra.

Los servicios de radiotelegrafía en el Ejército.— Hoy se expidió el decreto por el cual se dispone de la suma de 143,856 nacionales para abonar a la Compañía Marconi el valor de las estaciones radiotelegráficas adquiridas para el servicio del ejército.

Supresión de una oficina técnica.—Hoy se dictó un decreto, por el cual se suprime la Oficina Técnica de inspección y recepción de los materiales adquiridos por el Gobierno en Europa.

En lo sucesivo la inspección de materiales se efectuará por intermedio de la Legación en Londres, que contará con un personal designado con tal objeto.

Para intensificar el comercio entre Argentina y Sud-Africa.— Se anuncia que el Gobierno de la Confederación Sud-Africana, designará en breve una comisión especial que vendrá a la Argentina con el objeto de estudiar el movimiento comercial e industrial de la Argentina e intensificar el intercambio entre ambos países.

BUENOS AIRES, 29.—**Gestiones para obtener una modificación en el decreto que prohibe la exportación de trigo.**—El Ministro de Italia manifestó que estaba a la espera de instrucciones de su Gobierno acerca de las gestiones que debía realizar en unión con los Ministros de Francia y Gran Bretaña con el fin de conseguir que se modifique el decreto que prohibe la exportación de trigo, en el sentido de que se permita el embarque de algunas partidas en los barcos que se hallan actualmente en viaje.

Agregó que el decreto prohibitivo causó gran agitación en Italia, donde se adquiere casi todo el trigo en la Argentina.

Los capitanes y comisarios de los vapores de la Empresa Mihanovich renuncian de sus cargos.—En una reunión que celebraron hoy en la tarde los capitanes y comisarios de los vapores pertenecientes a la Empresa de Navegación Mihanovich, resolvieron por unanimidad renunciar de sus cargos, imitando así la actitud que asumieron los maquinistas.

Las concesiones de tierras fiscales.—Es objeto de grandes comentarios en todos los círculos, el decreto que ordena una investigación sobre las concesiones de tierras fiscales.

El Ejecutivo tiene en su poder un informe por el cual se sabe que hay en poder de una sola persona 50,000 hectáreas de tierras en el territorio del Chaco y que en los lagos del territorio de Santa Cruz, la sociedad anónima "Los Lagos", formada por capitales chilenos, posee 360,000 hectáreas de tierras, y que el señor Menéndez Bhety posee en este último territorio 1,800 leguas de tierra fiscal.

Todas las concesiones de tierras serán revisadas y si se comprueba que se falsearon las leyes del país, todas esas tierras volverán a poder del Fisco.

BUENOS AIRES, 30.—**El editorial de "La Nación".**—"La Prensa" y "La Nación", reproducen el editorial publicado por "La Nación" de Santiago, acerca del intercambio de periodistas chilenos y argentinos.

"La Nación" publica también en síntesis el artículo de "La Nación", relativo a la defensa nacional.

Llegada de un viajero.—Llegó a esta capital, procedente de Chile, el señor Arturo Benado.

Nuevos directores del Banco de la Nación.—Han aceptado los cargos de directores del Banco de la Nación, los señores Enrique Santa Marina y José de Apellaniz.

Fallecimiento de un facultativo.—A consecuencia de un accidente ferroviario falleció hoy el facultativo de nota, doctor Rodolfo Lemos, autor de interesantes investigaciones de vacunas anti-tíficas.

Juicio de "La Prensa" sobre la prohibición de exportar trigo.—"La Prensa" publica hoy un editorial acerca del decreto que prohibe la exportación de trigo.

Juzga que la prohibición de exportar trigo es una dura ley de necesidad suprema para la salud pública.

Agrega que los países vecinos no deben dar a esa medida interpretaciones torcidas.

La cuestión de las tierras fiscales.—"La Prensa" de hoy refiriéndose a la investigación ordenada sobre el escándalo en la repartición de tierras fiscales, dice:

"Las disposiciones que contiene el decreto demuestra una tendencia moralizadora".

Luego observa, que la afirmación de haberse comprobado la existencia de irregularidades, hubiese bastado par aexplicar la intervención de la justicia, pero que no habiéndose seguido este procedimiento, correspondía al gobierno haber puntualizado los casos destinados a hacer cabeza en el proceso.

BUENOS AIRES, 30. — **Mayor actividad en los negocios de cereales.—Baja en las cotizaciones del trigo.**—A pesar de haberse notado hoy una mayor actividad en los negocios de cereales, continuaron experimentando baja las cotizaciones de trigo.

Desde que apareció el decreto que prohibe la exportación del trigo, la baja experimentada por este cereal se puede calcular en dos nacionales.

De Rosario informan que el trigo sufrió en la primera rueda de hoy, una baja considerable.

El conflicto portuario tiende a agravarse.—El conflicto portuario tiende a agravarse con consecuencia del abandono de los barcos por los capitanes y maquinistas.

La Compañía Mihanovich anuncia la suspensión de la salida de los vapores que debían partir para Asunción y escalas.

La latería.—En la jugada de hoy salieron premiados con 30,000 nacionales el número 12,026, y con 10,000 el número 18,054.

Botadura de un buque-tanque.—Un telegrama recibido de Quincy, Estados Unidos, anuncia que se ha botado al agua el buque-tanque petrolero "Luis Huergo", construído para la Argentina en los Astilleros de Fore River.

Este barco tiene un desplazamiento de 4,600 toneladas.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 29. — **El agregado naval argentino en Washington.—Grandes reformas de la marina mercante norte-americana.**—Pasó hoy por este puerto con destino a Buenos Aires, el agregado naval argentino en Washington.

Entrevistado, declaró que los Estados Unidos gastarán 600 millones de dólares para reformar la marina de guerra, y que actualmente se encontraban bajo construcción 153 nuevas unidades, entre las cuales se comprende un nuevo tipo de crucero de batalla que desarrollará una velocidad de 35 nudos por hora.

Agregó que en su opinión la actual situación entre los Estados Unidos y Alemania, era insostenible.

RIO DE JANEIRO, 30.—**Muerte de un pensador brasileño.**—Los diarios dedican extensos artículos necrológicos al conocido intelectual brasileño Alberto Torres, que falleció ayer.

Declaran que el extinto es el más grande filósofo y pensador producido hasta ahora por el Brasil.

POLITICA

LA SUSPENSION DEL DR. KAPPES

Opiniones de un periódico balmacedista

Aún cuando es público que el Dr. don Juan B. Kappes fué repuesto en su situación anterior por el jefe del Gabinete, señor Zañartu, que estuvo hace pocos días en Castro, estimamos oportuno reproducir algunos acápites de un interesante artículo del periódico "La Voz de Castro", del 23 de los corrientes, por ser esta hoja el órgano del balmacedismo local. Su redactor es el señor Ruperto Triviño, actual Primer Alcalde:

"Se ha comentado en todo el país—dice—la medida desacertada del señor Intendente de la provincia, don Enrique Lyon, de haber suspendido, sin autorización legal, al médico de ciudad, Dr. don Juan B. Kappes, por complacer al Gobernador don José Cruz Monsalve.

"La prensa, haciéndose eco de esos comentarios, ha condenado muy duramente tan inconsulta medida y ha pedido al Gobierno la reposición inmediata del médico suspendido y el castigo de las autoridades que, abusando del puesto que desempeñan, llegan a consumar tales actos, verdaderos atentados contra las leyes y la salubridad pública.

"El señor Lyon, mal informado por el Gobernador Monsalve, mandatario inepto, que no conoce las leyes ni los deberes de su cargo, accedió a la suspensión pedida por éste.

"Pero las intrigas del Gobernador Monsalve quedaron muy luego descubiertas, y el público, que no se deja engañar, comprendió desde el primer día que el único responsable de esta situación era el Gobernador.

"El señor Ministro del Interior, don Enrique Zañartu, político de elevado criterio, no aceptó el procedimiento del Intendente por estimarlo incorrecto."

EN EL CLUB RADICAL

La conferencia de anoche.—Próxima sesión inaugural del Centro de Propaganda

Ante numerosa concurrencia que llenaba por completo el local de sesiones del Club Radical, desarrolló anoche don Enrique Burgos Varas, su anunciada conferencia sobre "Antecedentes históricos del Partido Radical".

El trabajo del señor Burgos Varas fué oído con mucho interés y aplaudido con entusiasmo.

Se acordó publicarlo próximamente. Los asistentes quedaron invitados a la sesión con que el Centro de Propaganda Radical inaugura sus trabajos en el presente año.

Esta sesión se efectuará el 13 del mes entrante en un teatro de esta ciudad. El ex-Embajador en Estados Unidos, don Eduardo Suárez Mujica, dictará una conferencia política.

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO

Sobre la Convención del Partido

El Miércoles último celebró sesión, presidido por el diputado don Julio Prado Amor, con asistencia de numerosos asambleistas.

Fueron aceptados como socios los señores Juan Manuel Alarcón Burgoa, Romeo Tassara C., Samuel Pinto Soto y José Robles Rodríguez.

Fueron elegidos secretario y prosecretario los señores José Ramón Pinto y Julio Croquichelli, respectivamente.

Entrando a la orden del día, el Centro se dedicó a tratar de la Convención del partido, postergada tantas veces por la Junta Ejecutiva. El delegado del Centro dió cuenta de que en la sesión de dicha Junta se había acordado pedir a la comisión que ésta tiene designada para llevarla a la práctica, que presentara un nuevo informe sobre el particular. Con este motivo se produjo un animado debate, pues el Centro tuvo conocimiento de que algunos miembros que componen la comisión organizadora de la Convención de la misma Junta, declinaron sus cargos en atención a que, como ya habían presentado un minucioso y acabado informe sobre la materia, el designarlos nuevamente equivalía a encontrar inconveniente el presentado ya, o al propósito de evitar un pronunciamiento inmediato sobre la idea fundamental o sea llegar a la realización de esta gran asamblea.

Se estimó que el tiempo era precioso, que todos los partidos disciplinaban sus elementos y consultaban a las provincias sobre sus necesidades y aspiraciones en giras o convenciones, y que el liberalismo democrático debería seguir el mismo camino para no perecer.

Se consideró que en todo caso la designación de la comisión de la Junta era un paso adelante y que se veía de parte de ésta el propósito de conciliar la oportunidad de la Convención con el deseo vehemente de todos los correligionarios de llevarla a cabo lo antes posible.

Como consecuencia de las ideas emitidas, se creyó conveniente conocer la opinión de los antiguos directorios generales del partido y de los ex-senadores y diputados, en orden a la idea de realizar la Convención, ya que todas estas personas, por sus antecedentes al servicio del partido y su amor a la causa, podrían traer luces y su experiencia a la realización de estos propósitos, y serían un concurso eficaz para la Junta Ejecutiva, y para el Centro, a fin de ayudarlos en la tarea de disciplinar las fuerzas del partido, consultar a los correligionarios de provincia y darle a la colectividad una organización sólida y capaz entonces de poder prestar eficaz concurso al actual Gobierno.

Como consecuencia de lo anterior, el Centro por unanimidad tomó la siguiente resolución:

"El Centro Liberal-Democrático acuerda invitar a los antiguos directorios generales y a los ex-senadores y diputados, para consultarlos sobre la manera de reorganizar el partido".

La industria salitrera

EL COBRO DE LOS DERECHOS DE EXPORTACIÓN

Entrevista con el Diputado D. L. Aníbal Barrios

Juicio que le merece la contestación del Ministro de Hacienda a las observaciones de los industriales salitreros.

En las últimas horas de la tarde de ayer tuvimos ocasión de conversar algunos momentos con el diputado don L. Aníbal Barrios sobre la opinión que le ha merecido la nota-contestación, del Ministro de Hacienda, a las observaciones de los industriales salitreros sobre el cobro de los derechos de exportación al salitre.



Don L. Aníbal Barrios

La impresión que me causa la nota del señor Ministro de Hacienda—nos dijo el señor Barrios—es la que es ella una hábil pieza jurídica: casi un fallo judicial en una cuestión de derecho. Pero los Ministros de Estado no son jueces, son hombres buenos que deben inspirar sus resoluciones en multitud de circunstancias.

¿Ha sido equitativa la acción del Gobierno elevando tan duramente la contribución que paga la industria salitrera?

Me atrevo a opinar que nó.

Y téngase presente que no olvido la idiosincrasia de nuestros hombres públicos: En cada circunstancia de estrechez fiscal—que es una epidemia constante de nuestras finanzas—nuestros dirigentes eternamente encaminan sus miradas hacia el norte, allá está la panacea de todos los males.

¿Cómo hemos podido subsanar en gran parte las penurias económicas ocasionadas por la guerra europea?

En la prensa, en el Parlamento, etc., se han entonado cánticos de alabanza para esos esforzados luchadores del desierto por haber conseguido con sus trabajos llenar el inmenso vacío causado por la disminución de los otros factores de las entradas nacionales.

Pero eso no era suficiente, y era preciso imponer nuevos gravámenes.

Considero que el estado de la industria salitrera no lo permite soportarlo fácilmente: ya se han manifestado las razones, entre otras, las de que la inmensa mayoría de las Empresas tienen comprometida su producción, desde hace muchos años a precios inferiores a los actuales, de tal modo que el beneficio de las alzas últimas es insignificante.

Pero hay más: olvidan que al lado del precio halagador que hoy se obtiene por el salitre, debe colocarse el factor, costo que ha aumentado en proporciones extraordinarias: los fletes, el carbón, el petróleo, las mercaderías contribuyen poderosamente a disminuir los beneficios del alza.

Yo tengo además otra razón para estimar poco procedente la acción del Gobierno, que se encastilla en los hechos producidos sin esforzarse por encontrar un medio que modifique la injusticia del nuevo gravamen.

La libra esterlina—moneda en que se efectúan todas las transacciones salitreras—ha bajado enormemente; ella vale hoy día de 21 a 22 pesos. Este hecho causa mayores males a la industria salitrera que al Fisco. Los salitreros pagan sus jornales y casi todas sus provisiones en moneda nacional, y en consecuencia, al recibir aquella suma, por cada libra ven cercenadas sus utilidades en igual proporción.

Idéntico perjuicio recibe el Estado. Pero éste se ha dicho que en medio de esta situación, los soporte la industria.

¿Es esto justo?

¿Es posible que un Estado, reflejo de los intereses de la colectividad, quiera hacer gravitar una situación extraordinaria, únicamente en un ramo de la actividad industrial?

Alega el señor Ministro su derecho para exigir toda la contribución en oro, y aduce el procedimiento que ha escogido como un acto de equidad.

Desde la vigencia de la Ley de 23 de Diciembre de 1897, o más propiamente desde la promulgación de la ley de 21 de Julio de 1888, el Presidente de la República estaba autorizado para cobrar los derechos en oro o en letras sobre Londres, en la proporción que se estimase justa.

Producida la guerra, el Gobierno quedó autorizado por ley de 3 de Agosto de 1914 para cobrar los derechos de exportación en letras, en oro o en billetes.

El Estado, atendiendo las circunstancias, cobró sus derechos en parte en billetes con el recargo correspondiente y parte en letras: no se le ocurrió cobrarlo en oro, porque esta moneda no existe en el país, sino en pequeña cantidad.

Pero la guerra europea continúa, el oro se esconde y sube de precio en forma desconocida; casi todos los países prohiben su exportación y el procurárselo aquí en Chile llega a ser una obra legendaria.

Este es el momento preciso, elegido por el Gobierno, para exigirle a los salitreros paguen gran parte de sus derechos en oro.

Si mañana esta moneda sube aún más de valor, si los Estados Unidos entran de lleno a la conflagración europea y prohiben que él sea exportado, si el oro, vuelvo a repetirlo, sube a 10 o 20 puntos sobre el precio actual, ¿se creerá con derecho el Gobierno para seguir cobrando sus derechos, como lo hace hoy día?

¿Acaso el Estado tiene sus deudas en oro y no en libras esterlinas?

Yo entiendo que el servicio de nuestra deuda externa se hace como siempre, mediante letras, en libras sobre Londres a 90 días vista.

Pero—nos dijo por último el señor Barrios—es inútil; mientras la industria salitrera no esté nacionalizada ni haya en el Parlamento la fuerza suficiente para defenderla, ella será eterna vaca lechera....

La Exposición de Frutas

Recorriendo sus diversas secciones

Una novedad simpática son las Exposiciones de Frutas y Legumbres, que se han celebrado en Santiago: una de ella, el año pasado; la otra inaugurada anteayer. La gente está poco habituada a esta novedad, del mismo modo que, en cambio, se halla habituada a las Exposiciones de Animales, que vienen teniendo lugar una vez al año, desde hace tanto tiempo. De ahí es que la concurrencia no sea tan numerosa a esta Exposición. Pero, en cambio, del año pasado acá, ha aumentado ya el número de exponentes.

Sin embargo, hay que repetir que es bien digna de ser visitada esta Exposición, que la Sociedad de Agrónomos de Chile ha llevado a cabo, venciendo obstáculos grandes, y cuyo conjunto y presentación desde luego impresionan favorablemente al visitante.

Ante todo, nos tocó recorrer la sección en que se encuentran los frutos denominados "primor", o sea aquellos que mediante procedimientos especiales, se obtienen fuera de estación. Había allí frutas de la chacra Santa Julia, y guindas presentadas por el señor Exequiel Rodríguez.

Sin duda, la sección de manzanas es una de la que contiene más variedades y cuyos frutos abarcan una región bastante extensa del país: las hay de Osorno, Valdivia, Los Angeles, Angol, y más al norte, comprendiendo desde la manzana enorme "cabeza de niño", hasta la pequeña manzana de guardar. Las uvas no les van en zaga. Así, se distinguen las uvas de mesa de la chacra las Lilas, otras de la hacienda Quilpué, otras de la chacra Los Cisnes.

En la sección legumbres, se ven las enormes betarragas, coles, berenjenas, choclos, tomates, espárragos, zapallitos; unos zapallos "cultivados con salitre" que hacían contraste con otros, a los cuales, para explicar lo apocado de su aspecto y su volumen, se le había puesto esta inscripción: "Cultivados sin salitre". Sobre el césped de un jardincillo, han puesto una calabaza que afecta caprichosamente la forma de una culebra, de diámetro que, para culebra, sería colosal...

Hay la sección de frutas secas: en ella sobresalen los productos de las provincias de Coquimbo y Atacama: las pasas de Huasco y de Elqui, los huesillos y descorazados de este último departamento. Hacia otro lado, las conservas, dulces, mermeladas, frutas al jugo.

Además de los frutos, se exponen allí las maquinarias e instrumentos apropiados para el cultivo de las leguminosas y de los árboles frutales, para la desinfección, para la explotación industrial.

Es digno de mención especial, el esfuerzo gastado por los organizadores de la Exposición para obtener modelos de cajones y barriles para el transporte de frutas frescas a distancias más o menos largas. El Comité organizador abrió un concurso, al cual han concurrido once interesados, cuyos modelos de envase se exhiben. Estos serán sometidos a prueba, para la concesión del premio, durante un viaje hasta Coquimbo por vapor, con regreso por el longitudinal. El envase que resista más y en el cual se conserve mejor la fruta, será favorecido con el premio.

Es de esperar que esta Exposición se vea favorecida por el público, el cual ha de comprender que ella se debe no a un puro propósito de exhibicionismo, sino a un fin de progreso económico general, y, como se dijo en este mismo diario, a manera de lección objetiva y provechosa.

Los jurados están compuestos por las siguientes personas:

Sección Frutas: señores Francisco Rojas Huneeus, Augusto Opazo, Ernesto Maldonado.

Sección Embalajes y Conservas varias: Carlos Henríquez, Roberto Opazo, Carlos Videla.

Sección Legumbres: E. Schachtebeck, Carlos Charpín, Manuel 2.o Valenzuela.

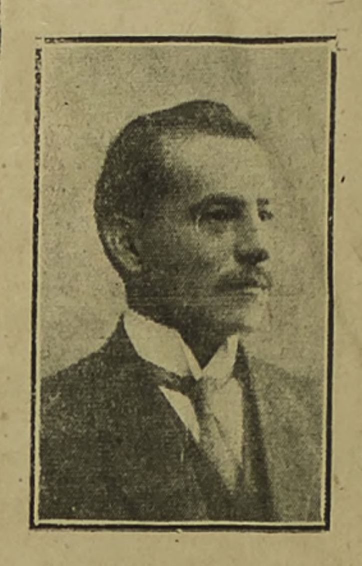
Con el diputado boliviano señor Luis Lavadenz

El gobierno del Presidente Montes.--Los candidatos a la presidencia próxima.--Crecimiento industrial.--Construcciones ferroviarias.--El ferrocarril de Arica a La Paz.

APUNTES SOBRE EL EJÉRCITO Y LA INSTRUCCIÓN OBLIGATORIA.--EL PETRÓLEO

Se encuentra entre nosotros, de paso a la Argentina, el honorable diputado al Congreso de Bolivia, señor don Luis Lavadenz.

Figura el señor Lavadenz en primera fila en la generación de hombres de empresa, de políticos estudiosos, empeñados en apresurar para aquella República el advenimiento del porvenir brillante a que está llamada por las riquezas naturales de su suelo, verdadero museo mineralógico, providamente dotado de yacimientos de los más valiosos metales, que hoy necesitan la industria y el comercio mundial.



Don Luis Lavandenz

A pesar de su relativa juventud, desde hace ocho años ocupa un asiento en el Congreso de Bolivia, en representación del departamento de Santa Cruz; es gerente del Sindicato Petrolífero del Oriente Boliviano, y tiene a su haber, el haber establecido y echado las bases de numerosas empresas que llevan vida próspera.

La necesidad de fomentar la unión espiritual y comercial de los países de América, acentuada con la guerra en que se desangra, física y económicamente Europa, nos impulsó a solicitar del señor Lavadenz una entrevista. El conocimiento mutuo de todos los sud-americanos, de la fuerza y energía de sus pueblos es factor importante que facilitará la apetecida unión.

—La Nación, señor, le dijimos, nos ha encargado saludarlo a su paso por Chile y le quedaríamos agradecidos si nos concediera un cuarto de hora de charla.

Un apretón de manos y la invitación de tomar asiento fué la respuesta.

—En estos ultimos tiempos, señor, la prensa ha dado acogida a informaciones contradictorias sobre el ambiente político boliviano. La persona del actual Presidente, señor Montes, ha merecido juicios diversos. ¿Podría usted, pronunciar la última palabra sobre el particular?

—Ya me había impuesto de que se ha tratado de presentar al señor Montes como a un mandatario despótico, aseveración errada, falsa, calumniosa.

Bolivia es en la actualidad el país de las mayores libertades, de las cuales disfrutan en igual forma nacionales y extranjeros. La libertad electoral absoluta, don que apetecen todas las naciones, es en Bolivia una bella realidad. Ahí están las elecciones municipales del año pasado, en donde el Partido Republicano obtuvo buenas ventajas, a pesar de ser un partido de minoría.

El señor Montes es un mandatario progresista, inspirado en altos ideales de progreso, que tiene una noción perfecta de lo que debe ser un gobierno moderno.

—¿Toca a su fin, verdad, la administración del señor Montes? ¿Quiénes son los probables candidatos que se disputarán la Presidencia?

—Hay sólo dos candidatos, y seguramente serán los mismos y los únicos que lleguen a las urnas. Ambos, los señores José Gutiérrez Guerra y José M. Escalier, gozan de alto prestigio, cuentan entre sus admiradores valiosos elementos que contribuirán a que la lucha por la Presidencia sea emocionante. El señor Gutiérrez Guerra es liberal, abogado, ex-Ministro de Hacienda, gran financista, dueño de uno de los Bancos de más sólido crédito boliviano, actual diputado al Congreso, desempeñó la presidencia de la Cámara en forma levantada, mereciendo por ello un voto de aplauso especial que no se prodiga todos los días. El señor Escalier, es un distinguido médico, reside en Buenos Aires y tiene vasta preparación, irá a la lucha apoyado por los republicanos. Al señor Gutiérrez Guerra, además de los liberales, le apoya una importante fracción del partido radical. El nuevo Presidente iniciará su período administrativo en Agosto de 1918.

—Y respecto al desarrollo económico de Bolivia, ¿qué puede decirnos?

—Al amparo de la era de paz pública mantenida por el Presidente Montes, se desenvuelven todas las industrias, sobre todo la minera, que es la principal. A ello contribuye la política ferroviaria del gobierno. Dentro de poco, con la construcción del ferrocarril de Tupisa a Tocho, quedará unida la red ferroviaria boliviana con la red argentina. Entre las obras ferroviarias más importantes en construcción o por construirse, figuran: una línea de Laquiaca a Tupisa, de Potosí a Sucre con proyecciones para prolongarse hasta el departamento de Santa Cruz; de La Paz a la provincia de Yungas. Este ferrocarril dará grande impulso a los valles más fértiles que tiene la República, valles de fertilidad agrícola y frutícola; se dan en las provincias de Yungas todas las exquisitas frutas de los trópicos.

—¿...?

—Para impulsar las construcciones ferroviarias cuenta el gobierno con su crédito ilimitado en los mercados financistas de Europa y Norte-América. En medio de la guerra ha podido Bolivia obtener gruesos empréstitos en Europa. Hoy mismo tiene ofertas de capitales norte-americanos. Este buen crédito se debe a la religiosa puntualidad con que el gobierno paga sus deudas.

—¿Qué piensa, usted, sobre la competencia que otros ferrocarriles internacionales puedan hacerle al Ferrocarril de Arica a la Paz? ¿Es ello posible?

—Puedo afirmar categóricamente que, a mi juicio, ningún ferrocarril internacional a Bolivia podrá competir con el de Arica a la Paz, que es una línea sumamente corta, siempre que esta vía contara con bastantes elementos y esté bien atendida. Hoy por hoy, sus servicios son sumamente deficientes, lo mismo que los servicios de bodegaje, embarque, etc. en Arica. Los productos que Bolivia echa hacia el mar por Arica, deben quedar arrumbados a la intemperie ante de que sean embarcados; no hai ni un mísero galpon bajo el cual resguardarlos.

La Compañía Peruvian Corporation, que tiene el Ferrocarril a Mollendo se preocupa por el contrario en dar a Bolivia las mayores facilidades. Ahora mismo está dispuesta a invertir algunos millones en la prolongación de sus líneas desde Puno, sobre el Titicaca hasta Huaqui, para así, empalmarlas con el Ferrocarril a la Paz. No obstante siempre lleva Arica las ventajas de la corta distancia del recorrido y de la mansedumbre de su bahía. La de Mollendo es pésima.

He pensado muchas veces que lo más acertado para mejorar definitivamente los servicios del Ferrocarril de Arica a la Paz, sería conveniente que los gobiernos chileno y boliviano, entregaran su explotación a una compañía extranjera que los mejorara y aunara.

—¿Y las concesiones que el gobierno de Bolivia ha hecho al Ferrocarril de Mollendo...?

—En realidad no son concesiones. Lo que en esto se ha hecho, es poner en práctica una nueva reglamentación del tratado de comercio que el país celebró hace tiempo con Perú, en el sentido de que este país da mayor número de facilidades al comercio boliviano. El tratado de comercio que tenemos con el Perú es análogo al que tenemos con Chile.

—Sobre el ejército boliviano ¿podríamos decir algo?

—Pueden decir que nuestro pequeño Ejército es uno de los más morales y más disciplinados ejércitos de América. En nada desmerece de los europeos. Vive absolutamente alejado de las luchas políticas y sus mejores frutos los da combatiendo el analfabetismo. En los dos años que dura el período de conscripción, transforma los indios que acuden a sus filas en ciudadanos conscientes de sus deberes, que saben leer y escribir y que vuelven a la vida privada a ser elementos de progreso en la lucha por el engrandecimiento de la Nación. La ley de servicio militar obligatorio, lo es de verdad. El pobre y el rico acuden a los cuarteles sin antes buscar medio alguno para escepcionarse. Antes de ahora tuvo nuestro Ejército instructores alemanes. Ahora lo dirigen oficiales bolivianos instruídos en Chile o Bolivia mismo, ya que ha tocado el punto de la instrucción digamos ¿que frutos les ha rendido el régimen de instrucción primaria obligatoria?

Magníficos frutos. El analfabetismo disminuye a pasos de gigante. Además de los modernos institutos de Agricultura, de Minería, Normales, etc., reorganizados bajo la dirección del sabio educacionista belga Mr. Roumá, Director General de Instrucción, tenemos las misiones ambulantes de maestros que recorren los campos llevando hasta los lugares más desamparados las luces de la enseñanza.

Nuestras Escuelas Experimentales han tomado mucho auge.

—¿Su viaje a Chile obedece?...

—A finiquitar algunas negociaciones que el Sindicato Petrolífero del Oriente, del cual soy Gerente, tiene desde hace tiempo con la Comunidad Petrolífera Santa Cruz de Bolivia, organizada con capitales chilenos en su mayoría y que preside el senador señor Walker Martínez.

Los yacimientos que explotará esta comunidad, yacimientos que producen un petróleo que puede competir con el de California y Pensilvania, y que se obtiene fluído, lo que facilita su transportación, podrán abastecer todo el mercado chileno, entrándosele por Antofagasta e Iquique.

—¿Qué otras compañías petrolíferas hay constituídas sobre la base de yacimientos bolivianos?

—Existe un Sindicato Petrolífero en Sucre, con derechos constituídos ya que se propone hacer negocios con capitales del emprendedor industrial señor Simón Patiño. Además hay algunas solicitudes de petróleo en tramitación, pero no me consta que hayan sido científicamente estudiadas ni reconocidas por técnicos.

En la actualidad se ha puesto en vigencia una ley dictada en Diciembre último, la cual dispone que el Estado se reserva todos los terrenos concedidos hasta la fecha de dictación de la ley.

Hasta aquí la entrevista.

TEATROS

Teatro La Comedia.— Tampoco debutó anoche en este teatro la Compañía Argentina Arellano- Tesada, a causa de estar detenido en la Aduana de Los Andes, el equipaje que venía con el pasaje desde Buenos Aires.

Con este motivo, anoche se trasladó a Los Andes el empresario del Teatro La Comedia señor Fernández, a fin de obtener el inmediato despacho de este equipaje, cuya falta ha motivado la suspensión por 3 veces del debut de la Compañía, lo que importa muchos perjuicios a la Empresa. Un telegrama de última hora anuncia que los equipajes han salido por el nocturno para llegar hoy a primera hora a esta capital. El debut se efectuará impostergablemente esta noche con el programa anunciado.

Hay interés por conocer esta nueva Compañía Argentina.

Teatro Royal.—Se anuncia para el Sábado 7 de Abril el debut de la compañía de comedias que dirige el señor Casimiro Ross. Desde hoy quedan suspendidas las funciones de biógrafo en este tatro, para dar mayor facilidad a los ensayos de los estrenos que están dentro el repertorio de la compañía. Publicamos a continuación el elenco:

Actrices: Amparo Taberner, Emilia Roure, María González, Adela Barco, Petra Toha, Encarnación Lastra, Angela Walls y Adela Blanca.

Actores: Casimiro Ross, José Pí de Cánovas, José Casamayor, Carlos Soto, Antonio Saranz, Francisco Santiago, Ramiro Toha, José Canesa y Manuel Barrajón.

Apuntadores: Barquero y López.

La empresa nos encarga avisar al público habitué a este teatro, que los palcos para el día del estreno los pueden pedir con anticipación, porque ya hay algunos tomados.

Teatro Santiago.—Ayer se representaron con éxito en la vermouth "Genio y Figura" y en la noche "Malvaloca".

El Lunes próximo se estrena el drama de Armando Moock "El querer vivir".

Teatro Unión Central.—Con numerosa concurrencia se pasaron ayer, en la sección especial, "La moneda rota", y en la noche, "La bestia humana" y "El suicidio de Manolo".

Para hoy se ha confeccionado un programa especial con 3 grandes estrenos.

En la sección de las 6 1/4 se pasará "La cicatriz" y en la noche la interesante película cómico-científica "El Submarino pirata" y "El heroismo alpino".

Teatro Chile. — Victoria 753.— Esta noche se exhibirá en esta sala de biógrafo la hermosa película "Fedora", interpretada por la genial artista Francesca Bertini.

Mañana habrá matinée dedicada a las familias del barrio.

Circo Popular.— El anunciado encuentro de box entre Manuel Sánchez y Manuel Aránguiz, se efectuará hoy en esta carpa, después de un selecto programa de circo.

Mañana habrá dos funciones, como es costumbre en los días festivos.

Cine Alhambra.—En la sección especial de esta tarde se exhibe por última vez "La culpa", la hermosa creación de Pino Menichelli.

En la nocturna va "El país del oro", notable exponente del grado de adelanto alcanzado por la industria cinematográfica argentina. Al interés de su argumento, une los atractivos de hermosos panoramas de la pampa, de lindas vistas de Buenos Aires y pintorescos cuadros de costumbres argentinas.

Mañana en matinée se pasarán "Las peripecias de Elena".

Cine Odeón.—Esta noche se repiten "Las peripecias de Elena".

Teatro Victoria. — También se exhibe en este teatro "El país del oro", la interesante vista argentina.

Teatro Imperial.— Hoy Sábado se proyectarán la 13, 14 y 15 series de la bonita película "Ravengar", interpretada por la hermosa artista Grace Darmont.

Mañana matinée infantil.

Centros de Estudiantes

CENTRO EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Esta noche a las 7½ le darán una comida, en el restaurant Niza, varios socios de este centro y amigos al ingeniero don Abraham del Valle, con motivo de su próximo viaje de estudio a Estados Unidos.

Esta tarde a las 4½, el directorio y varios socios de esta institución, harán una visita a la dirección de la Escuela de Artes y Oficios.

Se recomienda la asistencia a todos los socios y especialmente a aquellos que no han recibido invitación. Se reunirán a las 4½ en punto en la misma escuela.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE.—Se ha citado a sesión general para mañana Domingo a las 10 a. m. en la Federación de Estudiantes, San Diego 34.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de especial importancia que tratar.

En la cuarta Compañía de Bomberos

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

Esta noche se llevará a cabo una velada en el cuartel de esta compañía para efectuar la repartición de premios a los voluntarios que se han hecho acreedores a ellos por los servicios prestados a la compañía.

Este acto revestirá especial solemnidad pues se hará entrega de una medalla de oro a los voluntarios señores Rafael Gérard Iver y José Lahaye Mineur en premio del salvamento de la señora Felipa Montano en el incendio de la calle Monjitas. En esta misma velada se efectuará la ceremonia de inauguración del nuevo cuartel que ha sido construído por iniciativa particular de la compañía.

Han sido invitados a esta fiesta numerosos miembros del Cuerpo de Bomberos, de la Colonia Francesa y Prensa.

Liceo de Niñas en Collipulli

Ayer se tramitó el decreto que crea un Liceo de Niñas en Collipulli y se transcribió, para su cumplimiento, al Intendente respectivo.

La Municipalidad y los vecinos que han reunido, para su sostenimiento, la suma de $ 17,800, correrán con los gastos durante el presente año.

Cooperativa Militar

Como estaba anunciado, ayer se llevó a cabo la junta general ordinaria de accionistas, de la Cooperativa Militar, en el local de la Sociedad, Nataniel 76

Leida el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de las Memorias últimas del Directorio y del balance correspondiente al segundo semestre de 1916, el que arroja una utilidad líquida de 31,002 pesos 34 centavos.

El Directorio propone la distribución del capital y los fondos de la Sociedad en la siguiente forma:

Capital 500,000 pesos; Fondos de Reserva 76,424.86 y Futuros Dividendos 1,901 07.

Según los datos de la Memoria, la venta del primer semestre del año 1916, ascendió a 261,779 pesos 66 centavos y la del segundo a 239 926 pesos 70 centavos, venta que había continuado en disminución si el Directorio y la nueva Gerencia no hubieren dado más ampliación al Almacen de Ventas, Sastrería y a la instalación de la nueva sección, Librería Militar, sección ésta que no puede arrojar pérdidas por cuanto sus libros y reglamentos están a comisión.

Las ventas, desde el 1.o de Enero hasta el 28 de Marzo del presente año: arrojan los siguientes resultodos:

Sastrería, 32,779 pesos; Almacen, 23,759 pesos 74 centavos; Librería, 3,429 pesos 45 centavos. Total, 59.959 pesos 59 centavos. En igual período de 1916, se vendieron 33,015 pesos 10 centavos.

El total que la Sociedad tiene en su haber hasta el 28 del presente asciende a 687,700 pesos 80 centavos.

Terminada la cuenta, del balance, se procedió a la elección de 6 Directores que corresponde hacer a esta Junta, quedando pendiente su proclamación hasta que la Junta escrutadora determine la revisión de los poderes que se presentaron.

La continuación de la sesión se anunciará proximamente.

El muelle de Valparaíso

Se encuentran todas sus piezas

SE ESTUDIA UN PROYECTO PARA UTILIZARLAS

Hace tiempo ocupó la atención de la prensa diaria el asunto relacionado con el muelle de Valparaíso, obra que fué mandada construir allá por los años de 1890 y cuyos fragmentos se encuentran repartidos en diversos puntos de la República, sin que hasta la fecha se haya tomado alguna medida con el objeto de aprovechar estos materiales que la acción del tiempo está destruyendo.

A fin de que nuestros lectores pudieran conocer más ampliamente los detalles de este asunto y al mismo tiempo la labor de la Dirección de Obras Públicas en atención al cumplimiento de su deber, solicitamos de ella algunas informaciones relativas al muelle de Valparaíso.

En 1907 la Dirección nombró una comisión de ingenieros para que se trasladaran a Punta Arenas con el objeto de estudiar allí la construcción de un muelle de carga, con la condición expresa que los estudios que allí se hicieran debían tener por base el aprovechamiento de los materiales que se encontraban depositados en ese puerto y que pertenecían al muelle de Valparaíso.

El estudio fué hecho en las condiciones expresadas y presentado a la aprobación del Consejo de Obras Públicas, corporación que aceptó las bases y presupuestos para la ejecusión del muelle. Desgraciadamente la concesión de un balseadero en aquel sitio, vino a postergar indefinidamente la realización del proyecto.

Luego después, en Septiembre de 1909, el Consejo de Obras Públicas aprobó la construcción de un muelle en el puerto de Coronel; en este proyecto de construcción se consultaba la utilización de una parte del material depositado allí y que pertenecía al muelle de Valparaíso.

Durante el tiempo que el señor Guarello desempeñó la cartera de Industria y Obras Públicas, ordenó hacer una minuciosa investigación a fin de establecer los puertos en que se encontraban las piezas que componían el muelle mencionado, cuyo inventario detallado se encuentra en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y en que se puede ver que todas las piezas correspondientes al muelle aun se conservan; pero repartidas en los siguientes puertos: Coronel, Talcahuano, Valparaíso y en la estación de Pan de Azúcar del ferrocarril de Coquimbo a Ovalle.

Posteriormente, parte de este material, fué llevado a Tomé, donde se proyecta utilizarlo en la construcción de un muelle cuyos estudios se han iniciado recientemente.

En el mes de Junio de 1916 el Ministerio de Industria Obras Públicas pidió informe a la Dirección General, sobre las condiciones de los puertos de Coquimbo al norte, teniendo en vista, al informar, la naturaleza del terreno, su movimiento comercial y la utilidad que pueda prestar al ferrocarril Longitudinal, la construcción de un muelle, aprovechándose para esto los materiales que se encuentran depositados en la estación de Pan de Azúcar.

El informe solicitado lo evacuó oportunamente la Dirección de Obras Públicas, aconsejando la conveniencia de proceder, por las razones expuestas, a la construcción de un muelle en el puerto de Coquimbo.

La Inspección Jeneral de Hidráulica, estudia actualmente, un proyecto de malecón para Coquimbo y entre las soluciones a que se ha arribado existe la de aprovechar el material del muelle de Valparaíso para la construcción de este malecón.

Sociedad de Protección Mutua

DE EMPLEADOS DE BANCO

Esta nueva institución formada por los empleados de los Bancos de Santiago y que su directorio estudia la forma de hacerla extensiva al demás personal bancario de la República, celebrará hoy su primera asamblea general, a las 5. p. m.

Se nos encarga recomendar la asistencia, porque en ella se leerá la memoria que encierra asuntos de importancia.

El Presidente de la República

[illegible] especial agregado [illegible] fondo [illegible] Re[illegible] tes, [illegible] Ana Echa[illegible]

Ministro [illegible] en [illegible] Brasil

El Lunes en la n[illegible] esta capital, el Minist[illegible] el Brasil, señor Piota[illegible]

El Gobierno le [illegible] a su arribo de acuerdo c[illegible] el Protocolo [illegible]

En la diplomacia

En la tarde de ay[illegible] en la Subsecretaría de Relaci[illegible] Ministro de Bolivia, señor Clau[illegible]

Hoy parte a su p[illegible] Secretario intérprete de la Le[illegible] del Japon, señor Keischi Ito.

Esta tarde llega a [illegible] el Secretario de la Legación [illegible] del Japón, señor Zaji Amarí.

Sociedad Unión de los Tipógrafos

SU BENEFICIO

El Lunes próximo se efectuará en el Circo Popular una función de beneficio a favor de los fondos sociales de esta institución.

El programa, que con este objeto se ha confeccionado, está lleno de novedades y promete ser el de una velada que dejará gratos recuerdos en el elemento gráfico, correspondiendo, así, a las expontáneas adhesiones de las personas extrañas al gremio, de quienes ha solicitado su cooperación la Unión de los Tipógrafos.

Por nuestra parte, deseamos que el más brillante éxito corone este beneficio, ya que él está destinado a incrementar los fondos de una Sociedad tan meritoria como lo es la de los obreros de imprenta.

En la Presidencia

Conferenciaron ayer con S. E. el jefe de la Inspección Sanitaria del Ministerio del Interior, doctor señor Pedro L. Ferrer y el Tesorero Fiscal de Santiago, señor Alberto Schneider.

Ministros de Estado

El Ministro del Interior, señor Enrique Zañartu, según se nos ha informado, permanecerá los días de la Semana Santa, en su fundo de Rere.

En seguida regresará a Santiago.

El Ministro de Instrucción y Justicia, señor Pedro F. Iñiguez, se ausentará de Santiago durante los días de la Semana Santa.

Gobernadores de San Carlos

Y BULNES

Ayer fueron firmados los decretos respectivos por los cuales se reelige para un nuevo período a los gobernadores de San Carlos, señor Carlos Reyes y de Bulnes, señor Alfredo Dueñas.

Como lo anunciamos oportunamente, el intendente de la provincia habría pedido la reelección de los señores Reyes y Dueñas.

Secretario de la Embajada

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El Martes próximo se dirige a Estados Unidos de Norte América, el segundo Secretario de la Embajada de Chile en ese país, don Luis Fidel Yáñez.

El señor Yáñez pasó en la tarde de ayer a despedirse del Presidente de la República.

Se embarcará en Valparaíso en el vapor "Aysen."

El Ministro [illegible] Brasil

EL JUEVES REGRESA A SU PATRIA

En la tarde de ayer, el Ministro del Brasil, señor Luis Lorena Ferreira, pasó a despedirse de S. E., pues regresa a su patria el Jueves de la próxima semana.

El señor Lorena fué acompañado a la Presidencia por el jefe del Protocolo don Alvaro Baeza Yávar.

Al despedirse el señor Ministro en la Cancillería, presentó al Secretario señor Gurgel D'Amaral, que, en el carácter de Encargado de Negocios, quedará a cargo de la Legación.

Para los establecimientos de Instruccion

ADQUISICIÓN DE MATERIAL

El Ministerio de Instrucción ha autorizado al Inspector de Instrucción Primaria señor Díaz Lira para adquirir artículos de uso para la Inspección, Visitaciones de Escuelas y Escuelas Normales por la suma de $ 5.358.

Para las escuelas fiscales por la suma de $ 72.600 oro de 18 d. y para las escuelas de la República por la suma de $ 43.000 moneda corriente y $ 25.500 oro de 18 d.

Además se le autorizó para que jirara por la suma de $ 10.780 a fin de atender el sostenimiento de las escuelas del departamento de Santiago.

En completa obscuridad

Hace cerca de dos meses que se destruyó el foco que existe en la calle Lira esquina de Argomedo, sin que autoridad alguna se preocupe de ordenar su reposición.

Si los empleados municipales que tienen a cargo este servicio, consideran innecesario hacer gestión para que se coloque cuanto antes, convendría que se pusieran al habla con el señor Comisario de la 2.a Comisaría del Orden y le preguntaran qué número de rateros ha tomado en ese barrio

Los funerales de don Juan Gronow

Se efectúan ayer

SE HACE REPRESENTAR EL GOBIERNO

En la tarde de ayer, como lo anunciamos anteriormente, se efectuaron los funerales del servidor público don Juan Gronow García.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos hasta el Cementerio.

Asistió a los funerales, en representación del Gobierno, uno de los Edecanes del Presidente de la República y, además, numerosos empleados públicos que habían podido apreciar los merecimientos personales del ciudadano que consagró los mejores años de su vida al servicio de la administración del país.

Antes de ser depositados sus restos en la tumba que los guardará eternamente, el señor Emilio Cousiño C. pronunció un sentido discurso a nombre de sus compañeros de trabajo del Departamento de Contabilidad de la Empresa de los Ferrocarriles.

Damos a continuación el discurso:

Señores:

Baja a la tumba un hombre cuya historia no quedará grabada en el granito ni en el mármol, pero sí, en el corazón de sus amigos, en los cuales perdurará mientras en ellos alienten las efecciones cariñosas.

Don Juan Gronow, fué ante todo un espíritu ecuánime y bondadoso. En el servicio público se distinguió por esa rectitud benevolente que sabía aunar la probidad a la lealtad con el partido político en que militó.

Como Intendente de Coquimbo, Valdivia y Aconcagua, dió pruebas de esa rara ductibilidad en los gobernantes que logran atraer de campos políticos opuestos, a amigos y enemigos para reunirlos en el desarrollo de su programa de patrióticos servicios a los intereses de la provincia que gobernaba.

Fué así, como en todas ellas dejó la huella imborrable de su laboriosidad discreta y fecunda que se traduce en el bienestar común, sin levantar recelos ni odiosidades, porque supo con raro tino no herir los intereses ajenos.

Trajo a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el valioso contingente de sus dotes administrativos, lo que le permitió desempeñar con reconocido acierto durante varios años el importante cargo de Administrador de la Red Central Norte, contando siempre con la confianza absoluta de la Dirección General de la Empresa.

Su salud resentida por largos años en el servicio público, lo obligó a solicitar un cargo de menos actividad, obteniendo el puesto de jefe de la Oficina del Personal de los Ferrocarriles, en cuyo desempeño le sorprendió la muerte.

Sus compañeros del Departamento de Contabilidad de la Empresa, en cuyo nombre hablo, se inclinan condolidos ante esta tumba que guardará para siempre los restos de un hombre cuya vida fué un ejemplo y una enseñanza.

Caja de Retiro del Ejército y la Armada

Se ha entregado a la publicidad el primer informe presentado al Gobierno por el Director de la Caja de Crédito Hipotecario, de las operaciones de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, desde su fundación en Septiembre de 1915 hasta el 31 de Diciembre de 1916.

Esta Caja, como se sabe, tiene por objeto liberar al Estado del grabamen que le impone el pago de las pensiones de retiro y de montepío que el Gobierno concede a las familias y al personal del Ejército y la Armada lo que concluirá de realizar en absoluto en un período de 15 años.

Los fondos percibidos por la Caja hasta el 31 de Diciembre de 1916, alcanzaron a la suma de 2.253,555 pesos 47 centavos. El capital se ha invertino en Letras de la Caja de Crédito del 8%. El fondo de reserva ascendió a 207,075 pesos 56 centavos.

A este fondo se aplican los productos del capital y con él se atiende a los gastos propios de la Caja. El saldo de este fondo para 1917 quedó constituído por 100,000 pesos en Bonos y 11,100 pesos 62 centavos en efectivo.

El total de pensiones de retiro y montepío, pagadas hasta fecha del balance ascendió a 507,953 pesos 55 centavos. La suma total percibida por la concurrencia del Estado ascendió a 392,905 pesos 60 centavos.

Las pensiones y montepíos decretados para 1917 imponen un gasto de 701,253 pesos 10 centavos. Las sumas invertidas en funerales asciende a 14.468 pesos 24 centavos.

Se deja constancia que todas las Tesorerías de la República, están al día en sus operaciones con la Caja y cumplen sus reglamentos. Los resultados económicos obtenidos están de acuerdo con los cálculos de entradas y salidas que sirvieran de base y por consiguiente, queda la plena confianza de que la Caja podrá satisfacer las necesidades para que ha sido creada.

Nuestros Submarinos

NO HABRÍA PELIGRO DE QUE SE POSTERGUE SU ENTREGA

Con motivo de la tirantez de relaciones entre Estados Unidos y Alemania, tirantez que cada día se acentúa y hace temer un posible conflicto armado, se ha extendido en el público que se preocupa de la defensa nacional, el temor de que los seis submarinos que el Gobierno Inglés cedió al nuestro no nos sean entregados por los astilleros norteamericanos.

Ayer hemos tratado de inquirir datos al respecto en los círculos del Ministerio de Relaciones en donde, de fuente oficial se nos ha asegurado que no hay temor de que la entrega se postergue.

En la actualidad los oficiales y marineros chilenos que fueron a buscarlos se ejercitan en el manejo de submarinos, aguardando la fecha de la entrega que es, como se sabe el mes de Junio, época en que los astilleros habían quedado de entregarlos a Inglaterra. Cuando más se nos dijo, esta fecha se postergará en días y a lo sumo en un mes.

Chileno fallecido en el Perú

El Cónsul General de Chile en el Perú ha comunicado al Ministerio de Relaciones Exteriores, el fallecimiento del ciudadano chileno, Pedro Márquez, acaecido en el Hospital de Trujillo, el 30 de Diciembre último, a consecuencia de una lesión ocasionada por un accidente del trabajo.

Legaciones y Consulados

PROYECTOS DEL GOBIERNO PARA AUMENTAR NUESTRO SERVICIO DIPLOMÁTICO.—MINISTROS, CÓNSULES

En las postrimerías del año pasado, el actual Ministro de Relaciones Exteriores, señor Alamiro Huidobro, que ha servido con empeño las funciones de su alto cargo, conversó con algunos miembros de la Comisión de Relaciones del Senado, sobre los proyectos de ley pendientes relativos al mejoramiento y extensión de los servicios diplomáticos y consulares de la República.

Desde entonces acá, el señor Ministro, según supimos, se ha preocupado con empeño de la materia.

Ayer le solicitamos algunos datos al respecto.

Con su amabilidad característica nos los proporcionó.

Las líneas generales sobre las que se piensan introducir algunas reformas en nuestro servicio diplomático y consular, están basadas en la fusión del cargo de cónsul general con el de Ministro Diplomático, fusión que se efectuaría sólo en algunos países, exceptuándose desde luego, por cierto, los consulados y legaciones que tenemos en las grandes potencias.

De este modo, se conseguiría una economía en el presupuesto y podría aumentarse nuestra representación diplomática en el extranjero.

El señor Ministro, apenas se abra el Congreso, tratará de sondear las tendencias dominantes y de facilitar el despacho de algunos de los proyectos pendientes sobre el particular.

Caja Nacional de Ahorros

INCREMENTO DEL AHORRO EN EL AÑO 1916

SUS CAUSAS

La Dirección de la Caja de Crédito Hipotecario ha elevado al conocimiento del señor Ministro de Hacienda la memoria de la Inspección General de la Caja Nacional de Ahorros sobre las operaciones ejecutadas por dicha Institución durante el año 1916.

La memoria de la Dirección deja constancia que la utilidad del ejercicio de 1916 fué de 401.528 pesos, la cual se distribuyó, asignando al fondo de reserva la suma de 200.000 pesos y aportando una cantidad de 75.000 pesos para un fondo de fluctuaciones de valores. El saldo de 126.528 pesos ha quedado disponible para las nuevas oficinas.

Se ha acordado la apertura de una Caja en Lebu y otra en Tomé, que posiblemente empezarán a funcionar en el mes de Abril próximo.

En el documento en referencia se deja constancia del aumento habido en los depósitos en el ejercicio del año 16, lo que se debe al mejoramiento de la situación económica del país y a que la inmensa mayoría de los habitantes de la República se ha convencido de las ventajas que le reporta la práctica del ahorro y de la seguridad y garantía que a sus imponentes ofrece la Caja Nacional.

También ha contribuido a esto la obra eficaz desarrollada por el departamento de publicaciones y de propaganda. Se ha iniciado una serie de conferencias en las diversas ciudades del país y centros industriales y se practican visitas periódicas a las fábricas, talleres y centros de trabajo.

Los servicios de letras y de giros telegráficos, instalados en la última época, han tomado grande incremento.

La Caja tiene en su cartera depositados en la custodia de la Caja de Crédito Hipotecario valores en letras hipotecarias por 69.004.300 pesos y 3.000.000 en bonos del Estado, correspondientes al empréstito del 8%, colocado el año último.

En sus cuentas en los diversos Bancos mantiene disponible una suma de dinero que fluctúa siempre alrededor de diez millones de pesos.

La oficina de patentes municipales

DEFICIENCIAS EN ESE SERVICIO

Son frecuentes las quejas de las personas que tienen que acudir a la oficina de patentes de la municipalidad.

Como es esta la época en que se renuevan las patentes se aglomera alrededor de la citada oficina un gentío inmenso, a tal extremo que ha habido necesidad de colocar dos guardianes para resguardar el orden.

Como el personal que atiende esa sección es reducido, dos empleados solamente, hay personas que están yendo quince días consecutivos sin lograr se les despache.

Esto como es de suponer, causa enormes perjuicios al público en general y muy particularmente a los agricultores de las comunas rurales, que tienen que enviar sus productos a la capital en tiempo oportuno, lo que no pueden hacer sin sus respectivas patentes.

No es esto sólo; después de conseguir la patente, un nuevo trámite, origina otro considerable retraso; nos referimos a la revisión de la patente con el número respectivo.

Es inaceptable que la municipalidad no se preocupe de atender mejor este servicio que es uno de los que le produce mayores rentas. Aumentar el personal no le acarrearía mayores gastos ya que colocada la plata que se recoge de las patentes en un Banco, los intereses permitirán perfectamente un aumento en el personal.

Ejercicio bomberil en la Quinta Normal

Mañana Domingo a las 2 p. m. se llevará a efecto un ejercicio combinado en la Quinta Normal al cual ha sido especialmente invitado don Francisco Blancheteau.

En este ejercicio tomarán parte las Compañías 2.a, 7.a, 9.a y 12.a.

Defunciones

Marzo 30.—Marta Mejías, de 2 años; Albertina Salazar, de 5; Encarnación González, 75; Domingo Ramírez, 37; Laura Martínez, 8; María León, 46; Carmen Riquelme, 16; Isabel Aguilera 35; Tránsito Pagador, 81; Petronila Díaz, 17; Luis Quinteros, 25; Cristóbal Moreno, 55; Marta Reyes, 11; Justino Ebranssard, 80 y siete menores de un año.

Las publicaciones oficiales

INTERESANTE Y ÚTIL PROYECTO DEL DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

El Director de la Biblioteca Nacional señor Carlos Silva Cruz, ha enviado un oficio al Ministro de Instrucción Pública proponiéndole un útil proyecto.

Se trata en él de reglamentar en lo posible el sistema de reparto gratuito de las publicaciones oficiales, que tiene en la actualidad graves inconvenientes. En la mayoría de los casos esas publicaciones o no llegan a poder de quienes las necesitan o se pierden depositadas durante años enteros en los archivos u oficinas, lo que ha dado motivo para que innumerables personas e instituciones que han menester de ellas, no pueden conseguirlas sino después de muchas molestias.

De numerosos países extranjeros, especialmente de España y Estados Unidos llegan hasta la Biblioteca solicitaciones para que se les venda, pues le son indispensable para sus investigaciones sobre los países hispano-americanos.

Cree el señor Silva Cruz que todo eso podría remediarse creando una sección de "Depósito de Publicaciones Oficiales" en el cual quien necesite una publicación determinada la podrá conseguir a un precio moderado.

Dos ventajas acarrearía la organización de esta sección, según dice el señor Silva Cruz, 1:a se utilizarían mejor las publicaciones oficiales y luego con su venta se obtendría un "fondo especial para publicaciones" lo que permitirá fomentarles en más vasta escala, disminuyendo a la vez el sacrificio de dinero que ellos exigen del Estado.

Para este objeto señala como fácil de aprovechar el actual depósito de libros del Ministerio de Instrucción Pública, aprovechándose para ello los servicios del mismo empleado que hoy lo atiende a quien tendrá por este trabajo una gratificación un tanto por ciento del producto de las ventas.

Algunos otros detalles agrega el oficio citado, el señor Silva Cruz, probando fehacientemente la utilidad de su proyecto.

La Voz del Comercio

Hoy aparece el número 18 de esta importante revista comercial, que se publica semanalmente.

Trae en su carátula un interesante grabado y a continuación el siguiente sumario:

Portada: Lamentaciones del comercio (ilustración).—Martilleros y depositarios.—Los negocios anexos.—¡Oh el modernismo!, José Cervilla.—Supresión de la Municipalidad, Juan Gil.—De Sábado a Sábado, Secretario.—La fábrica de fieras, A. Silva.—Hechos y dichos.—Con un vendedor de trapos. —88 multas de $ 500.—Un alerta al comercio, Tomás de la Puente.—Guía del comprador y del vendedor.—La venta del pan.—Sociedad Mutual de Comerciantes.—El comercio en Punta Arenas.—Las pulperías morirán, C. B. —El ají pimentón en Chile.—Pronósticos para las carreras, Pedro Agorero.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Desafuero de un diputado.—El juez del 3er. Juzgado del crimen de Valparaíso que conoce en los asuntos de los fraudes aduaneros, solicitó, ayer, por oficio a la Corte de Apelaciones, que se pidiera el desafuero del diputado don Vital Sánchez, por desprenderse de los antecedentes acumulados que le afecta responsabilidad.

Salitre a Estados Unidos.—Se han distribuído formularios con las condiciones establecidas en la petición de propuestas de 800,000 quintales de salitre hecho por el Gobierno de Estados Unidos.

Dichos formularios deberán ser llevados por los interesados en formular propuestas y a este efecto se informa que varias compañías estudian las bases para presentar sus propuestas.

Sobre los precios que se fijarán en las propuestas, nada se puede adelantar aún, sino únicamente que ellos serán subidos, por distintas condiciones que afectan actualmente al salitre.

Oficial civil.—La I. Corte ha elevado una terna, compuesta por los señores Marcelina Araya Quevedo, Luis Laguna V. y Fernando Nieto para proveer el cargo de oficial del Registro Civil de Placilla, 4.a circunscripción.

Do nIsmael Vargas S.—Se ha dirigido a Coquimbo, haciendo uso de licencia, don Ismael Vargas Salcedo, administrador de la primera sección de los ferrocarriles del Estado.

Conferencias.—En el local del partido demócrata y con numerosa asistencia de sus miembros e invitados de la Alianza Liberal, se dictó una conferencia por el regidor demócrata don Guillermo Bañados y el regidor independiente don Juan Domingo Soto, sobre la administración municipal.

También habló sobre el mismo tema, don Manuel J. O'Ryan.

El crucero "Esmeralda".—A las cuatro de la tarde de hoy zarpará, con destino a Talcahuano, el crucero "Esmeralda", con el objeto de entrar al dique a carenarse.

Escampavía.—Ayer llegó, sin novedad del sur, al puerto de Talcahuano, la escampavía "Aguila".

Restos de nave.—Se ha concedido autorización por el término de un año al señor Venturelli, para que estraiga los restos del vapor "Rupanco" que se halla a pique en la bahía de Talcahuano.

El concesionario deberá entregar a la Junta de Beneficencia respectiva el 5% del valor que obtenga de la extracción.

Don Ismael Tocornal.—Se ha dirigido a Vallenar el senador señor Ismael Tocornal.

Enfermos.—Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor Vicente Quezada Carneyro.

—Se halla enferma la señora Rafaela Carrasco de Herrera.

A Norte América.—En breve partirá a Estados Unidos el señor Jack Schlegel.

Concierto—Se ha anunciado una próxima audición de piano que ofrecerá en este puerto el distinguido compositor nacional don Enrique Soro Barriga.

El concierto se efectuará el 4 de Abril en el Teatro Colón, con un programa en que figuran doce composiciones del maestro.

Funerales.—Anteayer se efectuaron en Quillota los funerales de la señora Jesús Concha v. de Pickering.

—En la mañana de ayer fueron sepultados los restos del señor Domingo Munizaga Varela, fallecido anteayer en este puerto.

—Anoche se llevaron a efecto los funerales del señor Santiago Botto, miembro distinguido de la colonia italiana de este puerto.

Fallecimientos.—Falleció después de larga enfermedad el distinguido caballero español don Antonio Lacalle.

A Santiago.—Se han dirigido a Santiago don Onofre Aguirre, la señora Manuela Herboso de Vicuña, la señora Rosario Robles v. de M., acompañada de la señorita Josefina Muchall M., don Julio Palacios y señora Josefina Mariscal de Palacios.

Ha partido a Santiago para seguir viaje a Mendoza, el señor Luis A. Puebla.

A París.—Por vía Andes regresará a París el señor Angel Sommaruga.

Residencia.—Por la temporada de invierno fijarán su residencia en Santiago, calle Huérfanos 547, don Guillermo Wilms y señora Luz Montt de Wilms y familia.

DEPORTES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Contestación al señor Victor A. Pujazón.—Efectivamente, hubo por mi parte confusión de nombres cuando aludí a uno de los señores Pujazón. Ya está hecha la rectificación por la prensa, y creo se sentirá satisfecho.

Conozco por la prensa su obra ecuánime, y que nos trae la oliva de la paz para envolver en un sólo abrazo fraternal a los obreros americanos. Se complace Ud. espiritualmente en su publicación en recalcar su labor desarrollada en este sentido; pero yo no le creo, aunque mi apreciación le importará muy poco a Ud.

Al tomar parte Ud. en la controversia que tengo con el señor presidente del Club Atlético Centenario, parece que estaba paralogizado, porque no creo en la estrechez de su criterio. Echarme en cara que una vez me invitó a un banquete. Felizmente no asistí. Si hubiera concurrido, ¡qué me habría dicho ahora!

Siento que no me honre con su amistad el señor Víctor A. Pujazón; pero aún así, vivo tranquilamente.—León Baillón, presidente de la Unión de los Tipógrafos.

Asociación de Football de Santiago.—Hoy se cierran las inscripciones.—Hoy, a las 6 de la tarde, cierra su período de inscripciones esta institución. Hasta esa hora se seguirán recibiendo en Santo Domingo 1223.

Los formularios con las firmas de jugadores que sean presentados después de esta fecha pagarán cincuenta centavos cada uno para la formación del fondo de secorros, y los que se presenten hasta hoy antes de las 6 pagarán sólo veinte centavos.

El Miércoles próximo se reunirá el directorio a fin de tomar acuerdos acerca de las inscripciones.

A los clubs que aún no hayan cumplido con todos los requisitos necesarios para que pueda admitirse su inscripción, se les ruega hacerlo hoy sin falta.

Liverpool F. C. v. Eleuterio Ramírez F. C.—Mañana Domingo jugarán los primeros equipos del Liverpool y del Eleuterio Ramírez un interesante amistoso.

Se llevará a efecto en la cancha Independencia número 1, a las 2 1|2 P. M.

En la misma cancha, a las 4 P. M., jugarán los primeros cuadros del Magallanes y del Carlos Walker Martínez.

El valor de la entrada se ha fijado en la suma de 40 centavos.

Unión Aconcagua.—Ruega a sus jugadores pasen a Dávila 995 para firmar los formularios que serán llevados hoy día a la secretaría de la Asociación.

El torneo de 5 por lado del Nataniel Cox F. C.—Hoy, en uno de los salones de "El Diario Ilustrado" se llevará a efecto el sorteo de los clubs inscriptos en el campeonato que ha organizado esta joven institución.

No es de dudar que tomarán parte numerosos clubs de la capital.

Las inscripciones se cerrarán hoy, a las 8 1|2 P. M.

Se reciben en el día en Ahumada 175, en "La Flor de América", donde se exhibe los hermosos premios.

El jurado lo compondrán: el redactor sportivo de este diario, los señores Luis Zegers y Ernesto Cádiz y el directorio del Nataniel.

Las inscripciones valen sólo $ 5 y 4, en la 1.a y 2.a serie, respectivamente.

Las partidas se jugarán en la cancha del Santiago Badminton, y se iniciarán a la 1. P. M.

Borgoño I v. G. Bulnes I.—Mañana, a las 4 P. M., en la cancha del Borgoño F. C. (Parque Cousiño), se jugará un practice entre los equipos anteriormente nombrados.

A las 3 1|2 P. M. se encontrarán los segundos cuadros de los mismos.

Comercio Unido F. C.—Con esta fecha este club a abierto su temporada y acepta desafíos a teams de casas comerciales y de escuelas para jugarlos en los días de la semana. Las personas que deseen pertenecer a este club pueden mandar su soilcitud a Mapocho 950.

A los antiguos socios se les avisa que en la próxima semana habrá football para practicar en la cancha del Hipódromo Chile.

A las 10 A. M. de hoy celebrará junta general este Club en el local indicado para elegir el directorio para el preesnte año.

Los Carreras v. Progreso.—Entre los primeros y segundos cuadros de estos clubs se jugará un amistoso, mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha del primero de los nombrados.

Arco Iris F. C.—Esta insitución, en su última reunión, acordó lo siguiente:

1.o Efectuar un paseo a Talagante el día 8 de Abril y cobrar una cuota de tres pesos por persona. El tesorero recibirá las inscripciones.

2.o Comprar once camisetas para el team infantil y citarlo para el Domingo, a las 9 A. M., en el Parque.

3.o Aceptar la reincorporación del señor A. Pacheco, a petición del mismo, y aceptar la renuncia del señor A. Toledo, que hace de socio.

4.o Rogar a los socios firmen los formularios hoy Sábado para entregarlos a la Asociación.

Morning Star contra Unión San Eugenio.—Mañana, a las 4 P. M., practicarán los primeros cuadros de estos clubs en la cancha que posee el San Eugenio F. C.

A las 2 P. M., jugarán los segundos equipos en la misma cancha.

Esperanto Infantil F. C.—Continúan abiertos los registros para todos los miembros de este Club y para los jóvenes que deseen incorporarse.

Hoy Sábado a las 6 1|2 de la tarde habrá sesión en Nataniel 480, a fin de elegir directorio.

Han sido borrados de los registros: Tubal Arnal, Humberto Calvo, Luis Arturo Mardones y Humberto Manríquez, por no convenir a los intereses del Club.

Liga Infantil de Football.—Con todo entusiasmo se siguen los preparativos de la velada que organiza esta institución para mediados del mes de Abril, en la que se hará la recepción del nuevo Directorio y se entregarán los premios a los Clubs ganadores de la temporada pasada.

En la primera serie ocuparon el 1.o y 2.o lugar el Loma Blanca Infantil I y el Strong Boy, respectivamente, y en la segunda serie, obtuvo el primer puesto el Guacolda A., quedando pendiente el match entre el Loma Blanca II y Strong Boy, y si en caso obtiene este último el triunfo, deberá definir con el Barros Arana, para que obtengan el segundo premio.

Las inscripciones se siguen recibiendo en las siguientes partes:

Señor Oscar Vásquez, San Ignacio 838; Desiderio Mella, San Antonio 30; Ernesto Contreras, Delicias 1110 (Sastrería); Sabino Cornejo M., Bandera 110 o Casilla 2094.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—El director de cancha, recomienda a los capitanes del 2.o, 3.o, 4.o y 5.o teams, sean puntuales el Domingo 1.o de Abril en las horas que deben jugar sus partidas, para no retardar la última, que se llevará a efecto entre los primeros teams del Loma Blanca y el nuestro, a las 3 P. M.

Capitán Scott contra Mattas y Cía F. C.—Mañana se efectuará este encuentro en la cancha Maestranza 31, a las 2 1|2 P. M.

Capitán Scott contra "Diario Ilustrado".—A continuación de la partida anterior, se jugará una entre estos equipos en la misma cancha.

De Linderos.— El gran match del próximo Domingo.—El Domingo que viene, Linderos estará de fiesta, pues ese día se verificará el match revancha entre el Verdun F. C. de ese pueblo y el Santa Inés F. C. de Nos.

El interés que reina entre los deportistas de ambos pueblos es bastante grande; bástenos decir que anteriormente el Santa Inés venció al Verdun y que éstos se entrenan cuidadosamente para obtener si es posible un buen triunfo sobre su terrible contendor.

En el primer encuentro, el Santa Inés colocó seis puntos, por uno del Verdun.

En esa ocasión el Verdun, por motivos que no necesitamos exponer, no pudo presentarse en buenas condiciones a la cancha.

Para este encuentro presentará su equipo completo y no dudamos que dejará bien puestos los colores de su bandera.

El Santa Inés, por su parte, con su formidable team, pondrá en juego toda su táctica para lograr una segunda victoria.

Entre los jugadores del Santa Inés, sobresalen los hermanos Besouat, Jiménez, Acuña y Gajardo, que trabajan con mucho entusiasmo y que poseen buenas cualidades de footballistas.

De los del Verdun se destacan en primera línea Hidalgo, Bravo, Muñoz y Ahumada. En el resto figuran otros de no menos valer, como Urrutia, González y Flores, que secunden en buena forma a sus compañeros.

Los jugadores de Nos arribarán a Linderos por el tren que llega a ésa a las doce cuarenta P. M., donde serán recibidos por una delegación del Verdun nombrada ad-hoc.

Esperamos, pues, que la partida corresponda a las expectativas que cifra el público.

Amistoso.—Mañana a las 10 A. M. se jugará en la cancha San Eugenio una partida entre el Muzard F. C. y el Casa Gontault F. C.

Damos los cuadros:

Casa Gontault: A. Robles, P. Espinoza, M. García (cap.), J. Silva, Mardariaga, A. Navarro, Martínez, M. Reyes, E. Rocha, L. Vega, T. Pozo. Reservas: Pacheco, González, Ambroggio.

Casa Muzard: Frías, A. Brignardello (cap.), S. Rojas, González, I. Morales, Osorio, Arancibia, Miranda, Reyes, Bravo, Ahumada. Reservas: Báez, Peña, Arancibia.

CITACIONES

Citan a sesión:

Asociación Infantil Santiago, directorio, Lunes 2, a las 8 1|2 P. M., en los salones del Centro Demócrata, Rosas entre Puente y Bandera.

Esperanto F. C., hoy a las 8 y media P. M., en Nataniel 480.

Santos Dumont F. C., junta general, mañana, a las 8 A. M., en Víctor Manuel 1425.

Washington Infantil F. C., junta general, hoy a las 8 1|2 P. M., en Av. San Luis, Cité Adriana No. 15.

Manuel Acevedo F. C., junta general, hoy, hora y local de costumbre.

Anderson F. C., junta general, mañana, a las 10 1|2 A. M., en Rosas 2330.

Capitán Scott F. C., junta general, hoy, en Maestranza 332.

Papelería Horeau F. C., junta general, mañana, a las 9 A. M., en Molina esq. de Sazié.

Los Carrera F. C., hoy a las 8 P. M., en Valparaíso 1176.

La Cruz F. C., junta general, mañana, a las 11 A. M., en secretaría.

5 de Abril F. C., para hoy, a las 8.30 P. M., en Av. Matta 456.

1.o de Mayo Infantil F. C., junta general a las 7 y media P. M., local de costumbre.

Carlos Walker F. C., mañana, a la 1 P. M., en secretaría, a fin de driigirse a la cancha, Independencia.

Citan a jugar:

Morning Star F. C., mañana, a las 4 P. M., en la cancha del Unión San Eugenio, a los jugadores Castillo, Araya, Cabrera, Allende, Ulloa, Arenas, García, Ramírez, Espinoza, Méndez, Donoso y Moyano y en la misma cancha, a la 1 1|2 P. M., a los señores Cabañas, Carrasco, Lucero, Vergara, Jara, Cabrera, J. Jara, Arce, Chamorro, Briceño, Hermidas, Lillo, Pizarro y Donoso.

Unión Gráfica F. C., mañana, a las 8 1|2 A. M., en el Parque Cousiño.

Progreso F. C., mañana, 2 P. M., cancha Parque Cousiño, 1.o y 2.o equipos.

Unión San Engenio F. C., Domingo, a la 1 P. M., en cancha propia, 1.o y 2.o equipos.

Anderson F. C., Domingo, a las 9 A. M., en la Quinta Normal.

Recoleta F. C., a los cuadros Everton y Chelsea, para mañana, a las 3 P. M., en la cancha Recoleta frente Avenida Chile.

Coquimbo F. C., jugadores, equipos Venegas y Rodríguez, mañana, 8 A. M., en cancha Parque Cousiño.

Los Carreras F. C., para mañana, a las 8 A. M., en el Parque.

Bergoño F. C., para mañana, a las 3 1|2 P. M., en el Parque, al 2.o equipo.

Chile Francia F. C., jugadores, mañana en Independencia 1257.

Esperanto F. C., mañana en el Parque.

Centro Deportivo Cía. de Gas, mañana, 8 A. M., en el Parque Cousiño.

ATLETISMO

Club Atlético Centenario.—Fiesta en su honor.—El tercer aniversario de este club, que estaba acordado celebrarlo, el 1.er Domingo de Abril, ha sido postergado para mediados del mismo mes.

Esta postergación es debida, a que actualmente se está preparando un beneficio que se realizará el 1.o de Abril, en el cómodo Teatro-Circo, de la Avenida Independencia frente a Pinto, donde el empresario ha dado toda clase de facilidades.

El producido íntegro de esta fiesta está destinado para instalar definitivamente la sala de ejercicios físicos, que estará a cargo de excelentes profesionales en materia de box y lucha romana.

Para este beneficio se cuenta ya con el concurso de los siguientes profesionales: Sepúlveda, Roberts, Polite y Concha y de los aficionados Julio González, que se destaca como el futuro campeón de peso gallo, y Luis Ramón, aventajado alumno del profesional Candia.

Tratándose de un beneficio como este, y que está destinado a tan noble fin, no dudamos por un sólo momento, que todos los deportistas de Santiago se darán cita ese día en el Teatro Circo, Independencia.

Las localidades están a la venta desde hoy, a precios populares, en San Diego 185 y Arturo Prat 28.

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—Se cita a sesión de delegados para el Martes 3 de Abril, a las 9 P. M., en la secretaría San Diego 185, con el fin de elegir el nuevo directorio.

Se recomienda a los delegados la asistencia y que traigan sus poderes.

EXCURSIONISMO

Cuerpo de Excursionistas "Los Pirineos".—Cítase a junta general para hoy Sábado, a las 9 P. M. Se recomienda la asistencia.

BOXING

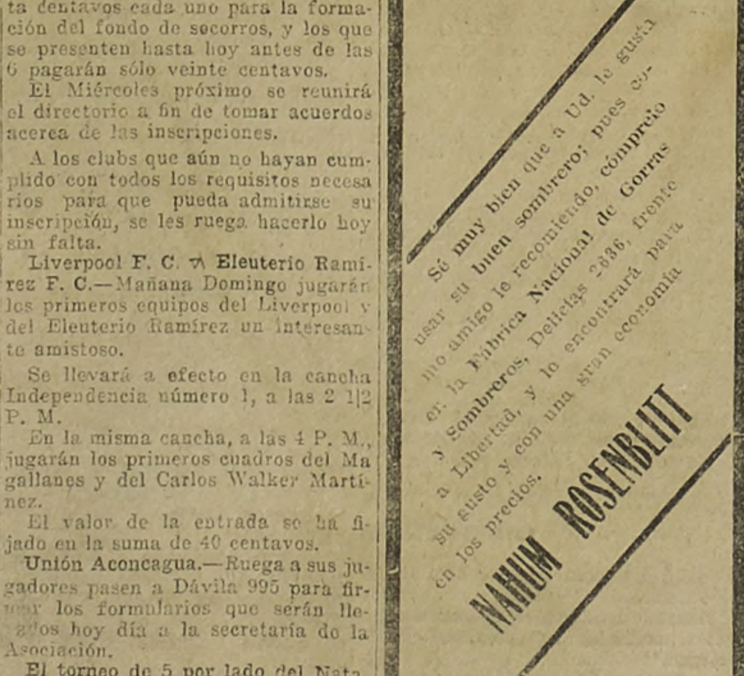
El encuentro de esta noche en el Circo Popular.— Sánchez versus Aránguiz.—Esta noche se llevará a efecto en la Carpa del Circo Popular el match académico a 10 rounds entre los profesionales Manuel Sánchez y Manuel Aránguiz, encuentro que será la definición de la pelea anterior que sostuvieran estos pugilistas y en la cual sufrió un accidente Aránguiz. El match será a no dudarlo, muy interesante, aunque el peso de los guantes (6 onzas) los ponga a salvo del Knoc-kout. Sánchez se presentará por última vez al ring en esta pelea, pues en la próxima combinación partirá a Buenos Aires, donde disputará el campeonato de peso liviano de Sud-América al campeón Willie Soulde. Aunque Aránguiz no es un boxeador de mucho cartel, ha demostrado poseer ciertas condiciones como pugilista.

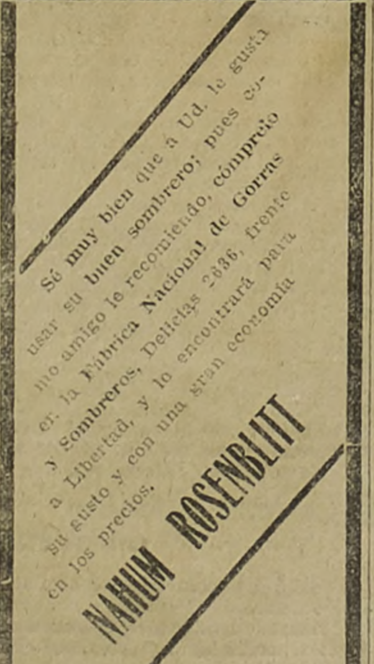
Creemos que este match aunque no se trata de un campeonato, resultará interesante. El premio aceptado por los boxeadores se dividirá en 70% al vencedor y 30% al vencido.

Habrá un preliminar a 4 rounds entre T. Zavala y E. Rodríguez.

El jurado aceptado por las autoridades es el mismo que actuó en el match por el campeonato de peso liviano de Chile entre Downey y Polite.

Actuará de referee el señor J. H. Livingstone.





SOCIABILIDAD OBRERA

LABOR DE LA OFICINA DE TRABAJO DEL CENTRO INTERNACIONAL OBRERO

A las sociedades obreras del país

Encarecemos a todas las sociedades obreras la necesidad inexcusable de prestar su concurso a la celebración del Primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano que se reunirá próximamente en Santiago.

Acto de tan solemne transcendencia debe contar con la cooperación de todos los obreros de Chile, estén o no asociados, sin distinción de colores políticos ni creencias religiosas.

Deben designar delegados para que presenten trabajos a dicho Congreso.

Deben contribuir con una cuota de veinte centavos por cada obrero para costear los gastos de celebración del Congreso.

Deben llevar a cabo el acercamiento fraternal de todas las sociedades en cada provincia a fin de dar unidad a la acción común, a cuyo éxito libramos el buen nombre de nuestra hermosa tradición obrera.

Con la presentación de trabajos al Congreso, dejaremos bien puestas nuestra mentalidad y capacidad.

Con la cuota de veinte centavos, no haremos más que seguir el ejemplo de los obreros de otros países, que así han conquistado la unión, que es fuerza, una sólida legislación obrera y un tranquilo bienestar económico que aún no existen entre nosotros.

Con el acercamiento fraternal de todas las sociedades, contribuiremos también a los mismos fines indicados.

Las sociedades que no hayan recibido el botelín que la Oficina de Trabajo ha distribuído en todo el país, pueden reclamarlo enviándonos el formulario adjunto con los datos que en él se solicitan.

Santiago, ...de........... de 191.

Aprobada, conjuntamente con el formulario, en sesión de 25 de de Agosto de 1917.

Oficina de Trabajo del Centro Internacional Obrero.— Santiago.

Sírvase remitirnos el Boletín publicado por esa oficina, relativo a la organización del Primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano que se reunirá en Santiago.

Adherimos a la celebración de dicho Congreso en la forma expresada en la circular adjunta.

Y en vista de que cumpliremos con este deber de cooperación, solidaridad y unión, creemos que el Congreso puede celebrarse el....

Indicaciones (1).
Nombre de la Sociedad.
Sus fines.
Lugar en que funciona.
Número actual de asociados.
Fecha de su fundación.
Cuota mensual de cada socio.
¿Tiene casa propia?
Valor de la propiedad.
Valor del mobiliario, útiles y enseres.
¿Arrienda local?
Cuánto paga al mes.
Funciona en local gratuito.
¿Tiene fondos de reserva?
Cuánto tiene.
Observaciones.

Reglamento de la Exposición Manual Obrera, que se celebrará en Santiago, con motivo de la reunión del Primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano:

Art. 1.o El Centro Internacional Obrero, acuerda llevar a cabo una Exposición del Arte Manual Obrero del país, en el Primer Congreso Internacional Obrero Latino-Americano que se celebrará en Santiago de Chile el.........

Art. 2.o Todos los obreros y obreras de Chile, nacionales o extranjeros, que hagan un trabajo de Arte Manual en conformidad a las condiciones que se estipulan en los formularios de inscripción, tendrán derecho a ser exponentes de esta Exposición.

Art. 3.o El Centro nombrará una comisión de siete delegados para que organice esta Exposición.

Art. 4.o La Exposición se compondrá de las siguientes secciones:

Industrias textiles; cueros, pieles y materias duras sacadas del reino animal; industrias generales de la madera; metalurgia; cerámica; productos químicos propiamente dichos y productos análogos; industria de la alimentación: industria del vestido y del tocado: industrias del mobiliario; industria de la edificación; construcción de aparatos de trasporte; producción y trasmisión de fuerzas físicas; industrias relativas a las letras, artes y ciencias, e industrias de lujo y salón.

Art. 5.o Anexa a la Exposición habrá una Sección Varios, sin derecho a premios, de todos los trabajos que se desee exhibir y que no estén conformes al programa de esta Exposición.

Art. 6.o Todos los exponentes que deseen tomar parte, deberán pedir los formularios que enviará la Comisión organizadora de la Exposición a todas las sociedades obreras del país, o al secretario de esta comisión.

Art. 7.o La comisión nombrada se encargará de recibir los trabajos de los exponentes, distribuirlos según las secciones que se fijen en este reglamento y rechazar los trabajos que no cumplen con todos los requisitos expresados en los formularios, reglamentos y programas aprobados por el Centro.

Art. 8.o Cada Sección de la Exposición estará a cargo de una comisión de tres personas, nombradas por la comisión organizadora, para correr con las instalaciones de estas secciones, señalar los lugares a los exponentes y todo lo que fuese del caso atender.

Art. 9.o Todos los trabajos deberán ser remitidos al secretario de la Comisión organizadora de la Exposición.

Art. 10. El Centro Internacional tratará de conseguir del Gobierno una rebaja de flete de los Ferrocarriles del Estado para todos los bultos que sean destinados a esta Exposición.

Art. 11. Los trabajos que resulten o entreguen los exponentes deberán ser acompañados de un formulario por triplicado en el que se indicará el nombre y domicilio del fabricante o industrial, la clase de su trabajo para la clasificación y otros datos que son del caso expresar.

Art. 12. Los premios se fijarán en conformidad a lo que acuerde el Centro Internacional Obrero.

Art. 13. El secretario de la Comisión organizadora pedirá a las sociedades obreras una lista de obreros con el fin de poder formar la comisión de los jurados que se encargarán de la repartición de los premios a los exponentes.

Art. 14. Las comisiones de las secciones deberán tener un formulario para que el público vote por el mejor trabajo que se presente en cada sección.

Art. 15. Los jurados nombrados deberán tomar en cuenta la votación hecha por el público, antes de hacer la distribución de los premios.

Art. 16. Antes del 1.o de..... de 191. las sociedades obreras del país deberán contestar si aceptan tomar parte en esta Exposición y enviar las observaciones que estimen conveniente modificar en el programa y reglamento que se les envíe.

Este reglamento fué aprobado en la sesión del 12 de Agosto de 1917.

(1) Estos datos son indispensables para el estudio que la Oficina de Trabajo presentará al Congreso sobre la organización obrera en Chile.

Centro Internacional Obrero Latino-Americano.— ASAMBLEA GENERAL DEL 28 DE MARZO.—Presidencia del Delegado don Julio León Montt, se efectuó el Miércoles 28 una importante asamblea de este centro.

Se abrió la Asamblea con asistencia numerosa de delegados. Después de aprobada el acta, se dió curso a la siguiente correspondencia: a los Poderes de la Sociedad La Aurora y Club de Football Aguila, nombrando delegados; pasaron en informe a la comisión respectiva. A una nota del delegado cooperador honorario, don Paulino Alfonso, en la que promete su valioso concurso al fin perseguido. A un oficio de la Sociedad de Socorros Mutuos Unión Caupolicán, de Rengo, que comunica su nuevo directorio y adhiere a las labores del Centro Internacional; se acordó contestarle y remitir los Boletines. A una nota de la Legación de la República del Uruguay, en que avisa haber trasmitido a su gobierno la designación de la fecha del Congreso Internacional Obrero, y acompaña una nómina de sociedades de Montevideo.

Se dió lectura, así mismo, a la copia de la comunicación que el Centro ha dirigido a la Liga de Sociedades Obreras de Valparaíso, relacionada con la circular de aquella corporación, que patrocina la idea de una reunión especial en Santiago antes del Congreso; se acordó, que esta nota, sea entregada a la prensa para su publicidad.

Se leyó por fin el Informe General que la comisión que forma la Oficina del Trabajo, presenta a la Asamblea, acompañando, además, la renuncia colectiva de sus miembros; pasó a la orden del día.

Cuenta: El delegado señor Joaquín Castro, manifiesta, que la comisión nombrada para saludar al poeta peruano señor Parra del Diego, no pudo cumplir su comitido por causas ajenas a su voluntad.

Incidentes: Se trataron diversos acuerdos y asuntos estrictamente de índole interna.

Orden del día: Después de animado debate, sobre la renuncia colectiva de la comisión de la Oficina de Trabajo, quedaron aceptadas, por venir en carácter indeclinable, las de los delegados Periodistas, don Honorio Henríquez, don Vicente Ossa; don Manuel Hidalgo, delegado obrero; y don Julio León Montt, delegado periodista, a quien también se le aceptó la renuncia del cargo de Vice-Presidente.

Sobre el informe general, la Asamblea no se pronunciará, sino en la próxima reunión.

Antes de levantarse la sesión, se puso en conocimiento de los señores delegados, que el Congreso Social Obrero, estudiaba con interés la forma de su actuación en las labores del Centro Internacional, actitud tan levantada, causó la mejor impresión en la numerosa concurrencia.

S. M. Liga del Trabajo.—Hoy Sábado 31 de Marzo se llevará a efecto una hermosa fiesta en cuyo programa figura la celebrada comedia "Con una cola". La entrada para esta fiesta será libre.

Se cita a los señores socios a la junta mensual que tendrá lugar el Domingo 1.o de Abril. Esta reunión se efectuará con el número que asista.

Revista de Chile.—Cita a junta general reglamentaria para el próximo Domingo a las 9 a. m. en su secretaría.

Se encarece la asistencia a todos los socios por haber asuntos de vital importancia que tratar; entre otros, la comisión recaudadora de reglamentos presentará el proyecto de éstos para su aprobación.

Resistencia Repartidores de Pan.—El Directorio llama a junta general para el Domingo 1.o de Abril a las 3 y media p. m. el local, San Diego 567, interior.

Se ruega la asistencia por tratarse de asuntos de importancia.

Escuela Nocturna Juan de Dios Bravo.—Mucho interés ha despertado entre las clases trabajadoras y personas amantes de la educación del pueblo, la conferencia que mañana Domingo 1.° de Abril, a las 5 ½ p. m., dictará el Sr. regidor de la Ilustre Municipalidad de Valparaíso y ex-Diputado, don Guillermo M. Bañados, en este establecimiento de enseñanza que sostiene, sin subvención fiscal, la progresista Sociedad de Socorros Mútuos, 18 de Septiembre, en su local avenida Manuel Montt N.o 38, Providencia.

Cocheros particulares Manuel Montt.—Cita a junta directiva para el Lunes 2 de Abril a las 9 p. m. Ruego a los señores directores la más puntual asistencia por haber ásuntos de mucha inportancia que tratar.

Centro de Tapiceros.—Cítase a junta general para mañana Domingo 1.o de Abril a las 3 p. m.

Inválidos del 79 y Veteranos del Ejército y Armada.—Cítase a los socios á junta general ordinaria para el Domingo 1.o de Abril a las 3 p. m. en el local social.

S. M. Juan Miguel Dávila Baeza.—Antenoche celebró sesión el Directorio de esta Institución social, presidida por don Ricardo Bustamante, actuando de secretario los señores C. Gutiérrez y J. B. Díaz y con asistencia de los directores señores: E. Barbosa, E. Mendoza, V. H. Villalón, J. Dgo. Orozco, T. Díaz, C. Rojas, M. Carreño, el sub-tesorero señor Sánchez y socios.

Se dió lectura a una nota del señor Oscar Salinas en la que hace obsequio a la Sociedad de un archivador de cartas. Se dejó constancia en el acta del agradecimiento de la Sociedad hacia el señor Salinas.

Quedaron en tabla por el tiempo reglamentario las solicitudes de admisión de los señores Julio Pizarro D. y Froilán Pizarro V.

En la hora respectiva el señor Presidente da cuenta al Directorio de que el doctor señor Benavente ha obsequiado a la Sociedad una cantidad de libros de mucha importancia. Se acordó enviar al señor doctor una nota de agradecimiento por su valioso regalo.

El secretario señor Díaz propuso el siguiente acuerdo que fué aprobado por unanimidad: "Las excusa de los señores Directores que no asistan a sesión deberán enviarla en adelante por carta o nota, y quedará por consiguiente inválida toda excusa verbal y se da-

rá por falto a la sesión al que la haya enviado".

Se acordó sesionar el Miércoles próximo extraordinariamente para considerar el Reglamento Orgánico de Sanidad.

Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta.—El Sábado 31, a las 9 P. M., se efectuará en el teatro de esta institución la velada literaria musical y baile, y que prepara según el siguiente programa:

Primera parte.—1.o Sinfonía para piano.

2.o Gran acto de concierto por el notable cuadro artístico Sociedad Española 12 de Octubre.

3.o "La clase media", divertido monólogo cómico por el gracioso actor señor Manuel Lanza.

4.o "Claro de luna", pieza para piano.

5.o "Cuento inmoral", monólogo cómico por el señor Lanza.

6.o "Elena", delicada pieza para piano.

Segunda parte.—1.o Sinfonía.

2.o Se pondrá en escena el notable juguete cómico en un acto y un cuadro, titulado "El pagaré vencido", con el siguiente reparto:

Ester, señorita Teresa del Campo.
Sara, señorita Rosa Cataldo.
Don Robustiano, señor Onetto.
Pepito, señor Lazo.
Don Matías, señor A. Montecinos O.

Tercera parte.—Gran baile social, dirigido por el señor Carlos R. del Pino.

Academia de Baile 18 de Septiembre.—El Domingo pasado se llevó a efecto la primera matinée de esta Academia, la cual fué dedicada en honor de las distinguidas señoritas socias.

Los miembros de esta Academia, habiendo visto el entusiasmo que despertó entre sus asociados, han acordado llevar a efecto todos los Domingos, de 5 a 8 P. M., una matinée hasta que el directorio acuerde suspenderlas.

Tenemos el honor de invitar a todos nuestros bailes sociales a los miembros de la prensa, a los de las sociedades congéneres y a nuestras relaciones sociales de la comuna de Santiago.

El Domingo próximo se llevará a efecto un interesante acto literario. Dará una conferencia el regidor de la Municipalidad de Valparaíso y ex-diputado, señor don Guillermo M. Bañados. Terminado este acto, se llevará a efecto la matinée anunciada. El acto literario dará comienzo a las 5 1|2 P. M.

Salón social: Av. Manuel Montt número 381 (Providencia).

CENTROS FILARMONICOS

Sociedad Filarmónica La Democracia.—Hoy Sábado a las 9 p. m., se llevará a efecto en esta academia, un gran baile-tertulia, desarrollado por un selecto carnet de baile a cargo del cuerpo de profesores de esta institución, quienes tienen el honor de dedicar a las señoritas socias y familias asistentes; invita a esta reunión familiar a todas sus relaciones sociales y familias del barrio que nos honran con su presencia. A los socios de otras instituciones, se les ruega presentar su carnet de identidad.

Ambos Sexos Andrés Bello.—Hoy Sábado tendrá lugar en el salón social de esta institución, una escogida velada en honor de sus socias. Habrá un escogido programa literario-musical, como al mismo tiempo obsequiaremos números para la rifa que hace esta sociedad a sus socias.

Mañana Domingo, gran matinée, la que empezará a la 4½ p. m. En esta matinée se bailarán únicamente librepensamientos. La clase será dirigida por una de las señoritas presentes.

Academia de baile Francisco Bilbao.—Cítase a la Comisión y demás personas que deseen cooperar a la reorganización de la institución a la segunda reunión que con dicho objeto se celebrará hoy Sábado a las 8½ p. m, en Bandera 868. Se recomienda la mayor asistencia y puntualidad en la hora.

Academia de baile La Chile.—Hoy se llevará a efecto en su salón-teatro, Bandera 832, una gran velada y los tres concursos de bailes que el directorio ha acordado efectuar entre los socios de esta Academia.

Las bases para los concursos son las siguientes: 1.a Ser socio más de un mes; 2.a Estar al día en el pago de sus cuotas; 3.a Inscribirse en dos de los concursos; y 4.a El ganador de cualquiera de los tres concurso no podrá tomar parte en otro, este último acuerdo se ha tomado por si puede haber alguna pareja que esté en condiciones de ganarse dos o los tres concursos y así no habría entusiasmo entre los socios para tomar parte en este torneo.

Los premios consisten en medallas que han sido donadas por un distinguido amante del arte de Terpsícoro, este señor nos pide reservemos su nombre hasta después del torneo. Las medallas serán exhibidas antes de los concursos. Mañana Domingo habrá matinée dedicada a las familias de los socios de ambos sexos de esta institución.

Centro Chile y Argentina.—Invita a sus relaciones y particulares a los bailes y tertulias que tendrán lugar hoy Sábado y mañana Domingo en su salón salón social en Unión Americana 334.

Cuadro artístico Centenario Chacabuco.—Esta institución llevará a efecto su función de beneficio el Domingo próximo en el teatro de la Gran Federación Obrera de Chile, calle Bascuñan 542.

El programa que se ha confeccionado para esta función está lleno de novedades y atractivos, pues tomarán parte los elementos más sobresalientes del Cuadro como también artistas que han ofrecido voluntariamente su concurso para esta fiesta.

Terminará la función con un gran baile social intercalándose sorpresas y novedades entre los intermedios de cada baile.

Academia de baile Luis A. Acevedo.—Esta noche a las 9 p. m., empezará el baile-tertulia que dedicamos a todas nuestras relaciones sociales a las que invita atentamente.

Mañana Domingo a las 4 de la tarde empezará la tercera matinée Libre-Pensamiento que con tanto éxito lleva a efecto esta academia.

Se ha confeccionado un atrayente programa que será interpretado a intercalación del baile, bajo cuya dirección estarán los profesores señores Eduardo González y Alberto Ibarra.

Las señoritas asistentes y señoras serán obsequiadas con dulces y refrescos, además con números para una interesante rifa.

Cuadro Artístico Centenario de Chacabuco.— Beneficio artístico. — El Domingo 1.o de Abril dará un beneficio en el teatro de la Gran Federación Obrera de Chile el cuadro artístico Centenario de Chacabuco. La fiesta dará comienzo con una espléndida matinée, en la que abundarán números de canto, declamación, variedades y música. Continuará en la noche con una gran velada literaria-musical, poniéndose en escena una hermosísima y chistosa comedia, interpretada por todo el elenco del cuadro.

Crónica policial

Homicidio.—Daniel Oyarce Díaz fué procesado por el 2.o Juzgado, como autor del homicidio de Roberto Barrera.

El hecho ocurrió en Junio del año próximo pasado. En defensa de su causa, Barrera alegó como causal eximente de responsabilidad, el haber obrado en defensa propia.

A pesar de haberse establecido en los autos la existencia de la circunstancia eximente apuntada, el reo no probó la falta de provocación de su parte, sino por el contrario, hay constancia de su agresión a Oyarce.

En tales condiciones, el señor de la Barra ha condenado a Barrera a la pena de tres años y un día de presidio menor.

El reo apeló de la sentencia, y ayer se elevaron los antecedentes al Tribunal Superior.

Hecho grave.—Se dió cuenta al Juzgado de haberse presentado a la 2.a Comisaría don Ernesto Vergara López, Vicuña Mackenna 53, a exponer que el día 12 de los corrientes falleció su mujer, dos días después de haber dado a luz un hijo, a causa de una medicina que le recetó la matrona Carmen v. de Cassel.

Se han puesto a disposición del Juzgado la receta y la medicina.

En presencia de este hecho grave, las autoridades deben tomar todas las medidas necesarias encaminadas a impedir su repetición.

Accidente del trabajo. —Ha sido atendido por la Asistencia Pública Juan Vergara Avellon, llevado allí con una herida grave en el antebrazo derecho, ocasionada en circunstancias que trabajaba en la curtiduría de don Juan Miguel Etchepare, Amunátegui 914.

Agresión.—Un desconocido agredió ayer en la calle Pedro Lagos, esquina de San Ignacio, a Juan Silva Cáceres, causándole dos heridas graves en la espalda.

El herido fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

Robo.— Anoche penetraron ladrones al domicilio de María Combaluzier, Bulnes 660, y le robaron ropa por valor de 300 pesos.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno.

Atropellamiento.—El auto 1254 P. atropelló ayer a la victoria N.o 240, quebrándole la lanza.

El hecho ocurrió en la calle Arturo Prat, esquina Diez de Julio.

El cochero que conducía la victoria, Luis Ahumada Zúñiga, ha declarado que el accidente fué debido al exceso de velocidad que llevaba el auto.

El chauffeur huyó.

Osamenta.— Ana Saavedra Palma, Mapocho esquina de Prado, se ha presentado a la 8.a Comisaría a entregar una osamenta que encontró envuelta en un trapo, en una pieza de la casa situada en la calle Patricio Lynch, donde vive.

Se dió cuenta del hecho al Juzgado de turno, el que ordenó instruir sumario.

Condena.—El juez don Franklin de la Barra, ha condenado a tres años y un día de presidio a Viterbo Calderón Morales, por robo de numerosas especies a Celia Morales, perpetrado el 16 de Septiembre de 1916.

La pena comprende también la despreciable suma de cien azotes.

Informaciones Comerciales

Marzo 30

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v.	Londres	París
90	10 5/8 — 1 £ $ 22.58.82	122 3/4 — 1 fr. $ 0.81.46
60	10 9/16 — 1 £ $ 22.72.19	122 — 1 fr. $ 0.81.96
30	10 1/2 — 1 £ $ 22.85.71	121 1/4 — 1 fr. $ 0.82.47
3	10 7/16 — 1 £ $ 22.99.40	120 1/2 — 1 fr. $ 0.82.98

N. York.—1 Dólar, $ 4.83 1/2.
1 Nacional argentino, 2.08.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres	10 11/16	10 1/2
París	123 1/2	121 1/2
Madrid	0.98 1/2	0.96 3/4
NewYork		4.80 1/4

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de Metales, Ferias, Mataderos, etc.

Disminuyó en forma apreciable tanto el número, como la importancia de las operaciones de los títulos de sociedades y aumentó ligeramente la actividad de bonos.

Contrariamente a lo ocurrido desde algún tiempo atrás, hoy hubo en general escaso movimiento en los valores de especulación, y en cambio, aumentó el de los títulos bancarios e industriales.

Comparado lo transado hoy con el día precedente resulta en acciones una disminución de $ 410,000 más o menos y en bonos un aumentó de $ 18,200.

Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Compañía Minas de Cobre de Gatico, con 2,100 acciones.

Compañía Estañífera de Llallagua, con 1,500 acciones.

Compañía Petróleos de Patagonia, con 3,400 acciones.

Compañía Minera de Colquirí, con 1,100 acciones.

Sociedad Austral de Maderas, con 2,400 acciones.

Los bonos más operados fueron los siguientes:

Caja Hipotecaria 8%-1%, con $ 18,450 nominales.

Banco Garantizador 8%, con $ 30,000 nominales.

Tendencia

Se notó flojedad desde que abrió el mercado, pero fué especialmente sensible la baja de los diversos valores de especulación a última hora. En cuanto a los valores bancarios e industriales puede decirse que estuvieron propiamente sostenidos.

En bonos se acentuó la firmeza del día anterior, mejorando sus cotizaciones tres de los que variaron sus precios.

Acciones que bajaron

Mineras.—Llallagua de 111 3|8 a 110 7|8, Gatico de 46 1|2 a 44 ex-dividendo de $ 2, Oruro de 21 a 20, Colquirí de 5 1|2 a 5 3|8, Vacas de 9 5|8 a 8 3|4, Caylloma de 9 1|4 a 9.

Salitreras. — Antofagasta de 153 3|4 a 152 3|4.

Industriales.—Gas de 102 1|4 a 102.

Acciones que subieron

Bancos.—Chile de 200 1|2 a 201, Nacional de 49 1|2 a 49 3|4.

Salitreras.—Loa de 52 1|2 a 53.

Industriales.—Gas de Valparaíso de 99 a 101, Austral de 1.35 a 1.40, Tabacos de 41 a 41 1|2, Cervecerías Unidas de 236 a 237.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile. — Subieron Después de venderse 65 acciones a 200 1|2 y 23 a 201, quedaron ofertas de venta de 12 a este precio y compradores en diversos lotes a 200 1|2.

Nacional.—Subieron. Colocaron 60 acciones a 49 1|2 y 100 a 49 3|4, quedando demanda a este precio y oferta de venta a 50 por 50 acciones.

Español.—Solicitaron comprar 100 y 100 acciones a 145 y ofrecieron 54 a 146.

Santiago.—Se transaron 60 acciones a 136, quedando interés por comprar 4 a igual precio.

Popular.—Hubo interesados en comprar 5 y 10 acciones a 130.

Garantizador.—Hubo ventas de 23 acciones a 168, quedando vendedor así por 44.

Sociedades Mineras

Llallagua.—Bajaron. En numerosas partidas se colocaron 400 acciones a 112 1|2, 300 a 112, 500 a 112 1|8, 100 a 112 1|4 para Abril 26 y 150 a 111 5|8 y 100 a 111 3|4 para Abril 12, terminando la segunda rueda con vendedor a 111 5|8 para esta última fecha y a 112 1|8 para Abril 26 y compradores había para iguales términos a 111 1|2 y 112. A última hora hubo baja, haciéndose ventas a 111 3|4 para Abril 26, precio al que quedó demanda y ofrecieron a 112, para Abril 12 solicitaron comprar a 111 1|4.

Gatico. — Bajaron. Vendiéronse diversos lotes de 100 a 45 y 1,000 a 45 3|8 para Abril 26 y 600 a 45 y 400 a 45 1|8 para Abril 12, todos estos precios son después de pagado el dividendo de $ 2 por acción, cerró el movimiento de rueda con ofertas de venta a 45 para Abril 26 y compradores a 44 3|4 para el 12. Al cerrar el mercado se produjo baja, efectuándose operaciones a 44 1|2 y 44 3|8 para Abril 26 y 12, respectivamente, quedando en seguida vendedores a 44 5|8 y 44 3|8.

Vacas.—Bajaron. No se hicieron operaciones, sólo en la primera rueda ofrecieron vender a 9 7|8 para Abril 26 y pidieron a 9 5|8. Aflojaron bastante poco antes de terminar el movimiento, alcanzando a hacerse operaciones a 8 1|4 para Abril 26, para reaccionar algo después y cerrar con pedidos a 8 5|8 para Abril 26 y vendedores a 8 7|8.

Caylloma. — Bajaron. Tampoco tuvieron movimiento en rueda, donde hubo vendedores a 9 1|2 para Abril 26 y compradores a 9 1|4. Cerró el día con oferta de venta a 9 1|4 y comprador a 9 para Abril 26.

Colquirí.—Bajaron. Después de venderse 1,100 acciones a 5 3|8, quedaron vendedores a este precio y para Abril 26 a 5 5|8 y compradores hubo a 5 1|4 al contado.

Oruro.—Bajaron. Transacciones de 450 acciones a 20, quedando vendedores a 21 y compradores a 20 para Abril 12.

Oploca. — Bajaron. Ofrecieron vender 40 a 70 y poco después de rueda se vendió este lote a ese precio y 10 acciones a 72.

Curanilahue. — Ofrecieron 100 acciones a 117.

Totoral.—Hubo demanda por 100 acciones a 7 1|2 y vendedor por igual cantidad a 8.

Disputada.—Vendedor por 100 acciones a 19.

Pintados.—Oferta de venta a 8 1|2.

Antequera.—Vendedor por 1,000 acciones a 1.30 y comprador a 1.

Sociedades Salitreras

Antofagasta.—Bajaron.—Sólo se operaron 90 acciones a 154 al contado, 200 a 155 para Abril 26 y 100 a 154 para Abril 12, quedando al término de la rueda vendedores a 155 y 154 1|4 para Abril 26 y 12, respectivamente, y compradores a 154 3|4 y 154. A las 6 1|2 P. M., hubo transacciones a 154 1|4 para Abril 26 y 153 para Abril 12, quedando demanda a estos precios y oferta de venta a 154 1|2 y 153 1|2 para iguales términos.

Loa.—Subieron. Se transaron 200 acciones a 52 3|4, quedando demanda a 53 para Abril 26.

La Unión.—Ofrecieron vender 250 acciones a 11 1|4.

Castilla.—Bajaron. En Valparaíso se vendieron a 16.

Perseverancia.—Hubo interesado en vender 100 acciones a 28.

Sociedades Ganaderas

Fuegos.—Se [illegible] y 200 acciones a 77, q[illegible] idos a este precio y ve[illegible] 8 por 85 acciones.

Sociedades Petrolíferas

Patagonia.—B[illegible] ronse 1,000 a 2 al [illegible] 0 a igual precio par[illegible] Abril 26, [illegible] 0 a 2 para Abril 12 [illegible] al contado, quedand[illegible] en-der a 2 para Abr[illegible] lor a 1.95 al contado [illegible] a última hora, [illegible] al contado.

Sociedades Industriales

Gas.—Bajaron. [illegible] n-sarse 70 acciones [illegible] on vendedores a est[illegible] y compradores a 1[illegible]

Austral.—Subie[illegible] ron 1,100 acciones [illegible] a 1.40 y 300 a 1.30 [illegible] para Abril 26 400 [illegible] vendedor a este [illegible] dor a 1.30.

Electricidad I[illegible] taron comprar 50 [illegible]

Cervecerías U[illegible] Después de coloca[illegible] a 237 1|2 y 104 a [illegible] resado en vender [illegible] precio.

Tattersall.—Ven[illegible] nes a 150 queda[illegible] por 20 a igual pr[illegible]

Viña.—Hubo int[illegible] comprar 100 a 62 1|2 y vendedor por 20 a 63; en Valparaíso hubo ventas a este último precio.

Penco.—Hubo demanda por 10 acciones a 100.

Telégrafo Comercial.—Ofrecieron 100 acciones a 31.

Tabacos.—Subieron. Solicitaron comprar 100 acciones a 41 1|2 y ofrecieron a 43, sólo se transaron 20 a 40.

Vapores.—Pidieron 20 acciones a 590, precio a que se vendieron 8 acciones en Valparaíso.

Ferrocarril Eléctrico a San Bernardo.—Vendedor por 25 acciones a 111.

Bonos

Caja 8%-1% —Hubo ventas de 48,000 a 96 7|8 y 136,500 a 97, quedando varios interesados en comprar a este precio.

Caja 8%.—Ofrecieron 3,000 a 96 7|8.

Caja 7%-1%. — Subieron. Se transaron 3,000 a 89, quedando vendedor así por 5,000 y comprador a 88 1|2.

Caja 6%-1%. — Vendedor por 1,000 a 85 1|2.

Hipotecario 8%-1%.—Bajaron. Colocáronse 21,000 a 96 3|4, precio a que quedaron vendedores.

Hipotecario 8%. — Solicitaron comprar a 97 1|4.

Garantizador 8%. — Subieron. Vendiéronse 19,000 a 89 y 11,000 a 89 1|8; quedaron compradores a 89.

Garantizador 6%.—Subieron. Se vendieron 2,000 a 90.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 11.45 A. M.:

500 Gaticos, Abril 26, 45 1|2.
200 Gaticos, Abril 12, 45 1|4.
400 Gaticos, Abril 12, 45.
1000 Patagonia, Abril 26, 2.05.
100 Llallagua, Abril 12, 112.
46 Banco Chile, 202.
50 Viñas, 63.
300 Vacas, Abril 26, 10.
200 Loas, 53.
200 Vacas, Abril 12, 9 7|8.
100 Loas, Abril 26, 53 3|4.
100 Gaticos, Abril 12, 44 7|8.
300 Antequera, 1.30.

Oro

Vendedores, a 86.20. Compradores, a 86.

Letras

Vendedores, 10 23|32. Compradores, 10 3|4.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, a las 3.20 P. M.:

6 Gas Valparaíso, 100.
100 Tabacos, 42.
100 Tabacos, 42 1|4.
100 Tabacos, Abril 26, 42 1|2.
200 Antof., Abril 26, 155.
300 Antof., Abril 26, 154 3|4.
4000 Caja 8o|o, 97.
200 Vacas, 9 3|4.
50 Huanillos Lib., P. S., 6.
48 Lota y Coronel, P. S., 81.
50 Castilla, P. S., 16.
50 Gaticos, P. S., 45.
16 Industrial, P. S., 120 1|2.
12 Gas Valp., P. S., 101 1|2.
63 Cerv. Unidas, P. S., 237.
24 Cerv. Unidas, P. S., 237.
6 Vapores, P. S., 600.
14 Gas Valp., P. S., 101 1|4.
10 Gas Valp., P. S., 101.
20 Gas, 101.

Oro

Vendedores, 87. Compradores, 86.60.

Letras

Vendedores, 10 21|32. Compradores, 10 11|16.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$ 100	$ 201
Banco Español de Chile	100	145½
Banco Nacional	40	49¾
Banco Santiago	100	136
Banco Popular	100	135
Banco Unión Comercial	20	7½
Bco. Hipot. de Chile	200	660
Banco Chileno Garantizador de Valores	100	168
Banco de la República	100	40
Banco Italiano	20	3
Banco Curicó		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego	£ 1	77
Chile Argentina	1	7½
Ñuble y Rupanco	$ 20	31
Gente Grande	£ 1	80
Laguna Blanca	1	73
Agrícola de Vallenar	$ 20	49
Aysen	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua	£ 1	110⅝
Oploca	1	73
Totoral	$ 10	7½
Gatico	£ 1	44¼
Oruro	$ 20	20
Curanilahue	100	115
Lota y Coronel	100	490
Monte Blanco	£ 1	4
Colquirí	$ 5	5⅜
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma	$ 5	9
Las Vacas	5	8¾
Pintados	38	8½
Victoria de Lebu	10	8¼
San Bartolo	20	13
Antequera	4	1.30
Poderosa de Collahuasi	£ 1	30
Carbonífera Mátil		60
Disputada		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta	$ 25	152¾
Loa	£ 1	53
El Boquete	5	80
Agua Santa	10	245
Lastenia	1	29¾
La Unión	$ 20	11¼
Castilla	20	17½
Perseverancia	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.	$ 50	102
Gas de Valparaíso	50	101
Soc. Austral de Maderas	£ 1	1.40
Laboratorio Chile	$ 25	92
Electricidad Industrial	20	100
Ref. Az. de V. del Mar	£ 1	63
Azucarera de Penco	1	100
Gas Acetileno	$ 50	10
Fábrica de Tejidos	100	250
Maderas Malvoa	20	13
Chilena de Tabacos	20	41½
Cervecerías Unidas	100	237
Buques y Maderas	50	48
Molinera el Globo	100	58
Cemento el Melón	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres		80
Transportes Unidos		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania	$ 25	24
La Nacional	25	555
La América	25	49
La Americana	50	99
La Comercial	50	127
La Española	10	141
La Unión Chilena	50	535
La Italia	100	213
La Internacional	25	74
La Central	25	35
La Francesa	50	96
La Nueva Esp[illegible]	75	100
La Alemana	75	200
La Chilena Consolidada	25	49
La Alianza Chilena	25	40
La Franco Chilena	20	23
La Santiago	50	163
La Mapocho	50	86
La Araucanía	25	24¼
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.45
Patagonia	2	1.95
Pacífico Liberadas		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio	1,250	59,550
Club Hípico	500	7,000
Hipódromo Chile	500	1,300
C. S. A. de Vapores	100	600
F. C. E. San Bernardo	100	110
Telégrafo Comercial	25	30¾
Telégrafo Nacional	10	12
Tattersall	100	150

BONOS

Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)	85
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)	95
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)	89
Caja 7-2 (15 en. y 15 junio)	90
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)	97
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)	96¾
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)	90
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)	88½
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	89
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)	84½
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)	91
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)	91
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)	97½
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)	96¾
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)	94
Municipalidad 8 (Privilegia.)	92
Municipalidad 8 (Privilegia.)	90
Caja £ 5%	95

NOTICIAS SOBRE FLETES

Se ha prestado a comentarios en Valparaíso la noticia de que el Gobierno inglés ha ordenado a la Compañía Inglesa de Vapores no admitir nuevos fletes para frejoles y dar, en cambio, preferencia a los de trigo, salitre, cobre y antimonio.

Se dice que como primer resultado de esta orden se han dejado sin efecto fletes por valor de 2,000 toneladas de frejoles que tenía contratados la Compañía de Vapores más arriba mencionada.

BALANCE DE LA COMPAÑIA DE MINAS DE GATICO

La Memoria presentada por el Directorio de esta Compañía a los accionistas el 29 del corriente, trae los siguientes datos:

El balance al 31 de Diciembre último dejó una utilidad de	$ 3.375,812.95
de los que se repartieron en 2 dividendos de $ 2 por acción cada uno	1.100,000.00
y el saldo de	$ 2.635,812.95

se pasó a fondos de castigos.

Hecha esta distribución, los fondos de la Compañía quedan como sigue:

Capital	$ 6.000,000.00
Fondo para castigos	3.364,574.86
Fondo para dividendo	550,000.00
Fondo de reserva	500,000.00

COTIZACION DE SALITRE

El mercado quedó siempre firme, pero sin que se produjeran cambios en las cotizaciones:

Ordinario, inemdiato: 9-3.
Refinado, inmediato: 9-5.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., en estación de Providencia, fijaciones y compradores, $ 21.50.

Blanco de la zona de Linares, los 76 k., s|s., en estaciones de procedencia, compradores a $ 21.

Blanco corriente de la frontera, los 100 k., s|s., en estaciones, compradores a $ 26.

Candeal fino, los 74 k., c|s., vendedores a $ 18.

Candeal ordinario, los 74 k., c|s., transacciones a $ 17.50.

Harinas: Los 46 k., c|s., en carros Alameda:

Flor fina de cilindro, transacciones a $ 20.75.

Segunda, vendedores a $ 17.

Candeal, vendedores a $ 16.50.

Cebadas: Los 72 k., c|s., en carros Alameda:

Chevalier, transacciones a $ 14.25.

Cervecera, nominal a $ 10.25.

Forrajera, transacciones a $ 9.25.

Frejoles: Los 100 kgs., con saco, en estaciones:

Bayos grandes, no hay.

Bayos chicos, compradores a $ 42.

Burritos, compradores a $ 40.

Caballeros, compradores a $ 62.

Coscorrones, compradores a $ 60.

Pallares, compradores a $ 65.

Semillas: Alfalfa chilena, los 92 k., nominal, a $ 250.

Alfalfa peruana, los 92 k., nominal, a $ 260.

Ballica, los 46 k., transacciones, a $ 12.

Linaza, los 46 k., transacciones, a $ 22.

Trébol rosado, los 46 k., la exportación paga $ 50; para semilla ventas de $ 65 a 70.

Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s., a $ 9.60.

Avena rubia, los 80 k., c|s., en la frontera, a $ 5.50.

Afrecho, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Afrechillo, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.

Arvejas petit pois, los 100 k., sin bruco, transacciones a $ 58.

Arvejas comunes, los 100 k., compradores a $ 18.

Carbón de espino, el saco, de $ 5.50 a 6.

Cera, los 46 ks., a $ 150.

Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 45.

Id. regulares, los 100 k., a $ 40.

Id. chicos, los 100 k., a $ 32.

Lana, trasquila Marzo, los 46 k., de $ 80 a 85.

Miel, los 46 k., a $ 18.50.

Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.

Maíz colorado, los 80 k., a $ 16.

Mantequilla, los 46 ks., a $ 200.

Pasto, 1er. corte, los 100 k., a $ 4.50.

Pasto, 2.o corte, los 100 k., a $ 5.80.

Quesos, los 46 k., a $ 97.

Quillay, los 46 k., a $ 18.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.

Trigo blanco: 82 chelines, los 227 kilos.

Chevalier: 82 a 83 chelines los 203 kilos.

Cebada del país: 80 a 81 chelines los 203 kilos.

"Mercado igual, sin transacciones, precios nominales por el control del Gobierno."

Los fletes a Liverpool por vapor, valen £ 16 la tonelada de 1,016 k.

Valdés, Ferrera y Cía.

Comisionistas.—Huérfanos 1180.

Revista semanal de la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y Cía., sucesores de Emeterio Ureta C.—Local, Exposición 170.—Telf. 42 (Estación).—Oficina: Agustinas 1085.—Casilla 1840.—Telf. 99.—Transacciones efectuadas en el remate semanal, verificado el 20 de Marzo de 1917

Afrecho, los 46 k., de $ 3.20 a $ 3.50.

Afrechillo, los 46 k., de $ 3.30 a $ 3.40.

Arvejas, los 100 k., de $ 42 a 45.

Avena, los 72 k., de $ 6.50 a $ 7.50.

Ají, los 16 k., de $ 14 a 15.40.

Charqui, los 46 k., de $ 50 a $ 85.

Cebada del país, los 72 k., de $ 9 a 9.25.

Cebada inglesa, los 72 k., de $ 12 a 14.

Cera, los 46 k., de $ 118 a $ 125.

Carbón de espino, el saco, de $ 6.30 a 7.20.

Carbón blanco, de $ 4 a 4.50.

Curagüilla, los 80 k., de $ 13 a 13.20.

Castañas, los 80 k., de $ 20 a $ 36.

Frejoles caballeros, los 100 k., de $ 35 a 60.

Frejoles coscorrones, los 100 k. de $ 40 a 55.

Frejoles bayos grandes, los 100 k., de $ 40 a 41.

Frejoles bayos regulares, los 100 k., de $ 30 a 35.

Frejoles bayos chicos, los 100 k., de $ 30 a 35.

Frejoles bayos mantecas, los 100 k., de $ 35 a 36.

Frejoles bayos burritos, los 100 k., de $ 36 a 37.

Garbanzos, los 100 k., de $ 42 a 45.

Granza, el saco, de $ 3 a 16.

Habas, los 100 k., de $ 20 a 23.50.

Harina de 1.a clase, de $ 20 22.50.

Harina de 2.a clase, de $ 13 a $ 15.

Harina candeal, de $ 16.80 a $ 17.20.

Leña de espino, carga, de $ 10 a $ 14.

Leña de espino, los 100 k., de $ 3.40 a 3.60.

Leña de espino, el saco, de $ 2.50 a 2.80.

Leña blanca, carga, de $ 7.50 a 21.50.

Leña blanca, el saco, de $ 2.30 a 2.70.

Leña eucaliptus, los 100 k., de $ 2.20 a 3.20.

Leña eucaliptus, la carga, de $ 17 a 18.50.

Lentejas, los 100 k., de $ 88.50 a 90.

Maíz amarillo, los 80 k., de $ 16.50 a $ 17.

Maíz blanco, los 80 k., de $ 16 a 16.50.

Maíz colorado, los 80 k., de $ 16 a 16.60.

Maíz morocho, los 80 k., de $ 17 a 18.

Mantequilla

28 cajitas, Rosario, M. F. C., a $ 208.

10 cajitas, Polonia, J. B. L., a 195.

6 cajitas, Pelequén, J. T. L., a $ 191.

16 cajitas, Teno, S. G., a $ 199.

24 cajitas, Totihue, J. G. a $ 190.

1 cajón, Guindos, V. I. a $ 190.

2 cajones, Polonia, G. P. I., a $ 183.

Miel, los 46 k., de $ 17.20 a 18.

Papas cazuelas, de $ 12 a 13.

Papas domas, el saco, de $ 13 a 14.

Papas coloradas, el saco, de $ 10 a 12.

Papas ulloanas, el saco, de $ 9 a 12.80.

Pasto, 2.o corte, los 100 k., de $ 5 a 5.50.

Pasto, 2.o corte, el fardo, de $ 2 a 2.10.

Pasto, 1er. corte, los 100 k., de $ 3.80 a 4.20.

Pasto, 1er. corte, el fardo, de $ 1.50 a 1.70.

Paja capotillo, los 100 kilos, de $ 2.40 a 2.50.

Paja capotillo, el fardo, de $ 0.60 a 0.70.

Paja larga, el fardo, de $ 0.48 a 0.50.

Paja larga, los 100 kilos, de $ 2 a 2.25.

Quesos

13 quesos, Millahue, C. M., a $ 110.

15 quesos, Trebulco, S. O., a $ 104.50.

35 quesos, Pahuilmo, J. L. A., a $ 104.

28 quesos, Maicura, C. C. L., a $ 103.

26 quesos, Cunaco, J. F. V. C., a $ 102.50.

51 quesos, Santa Clara, B. L. A., 102.50.

6 quesos, Hac. Camarico, C. P. P., a $ 100.

35 quesos, Manantiales, L. C. de E., a $ 100.

3 quesos deteriorados, Cunaco, J. F. V. C., a $ 100.

21 quesos, Pichiguao, N. G., a $ 100.

39 quesos, Hac. Cauquenes, G. W. M., a $ 100.

35 quesos, Mallarauquito, R. M. de M., a $ 99.

21 quesos, Huique, J. E. de E., a $ 99.

30 quesos, Pelvín, A. V. S., a $ 98.

36 quesos, Santa Teresa, Mallarauquito, F. L. A., a $ 96.

10 quesos, Chimbarongo, J. T. I., a $ 96.

3 quesos imitación, Santa Cruz L. V. I., a $ 95.

25 quesos, Población, J. A. F., a $ 95.

15 quesos, La Victoria de Paine, N. G. E., a $ 95.

12 quesos, Pelequén, M. V., a $ 95.

17 quesos, San Luis, Chepica, L. C. V., a $ 94.50.

18 quesos, Pichidegua, A. T. D., a $ 92.

51 quesos, Campo Lindo, L. S. O., a $ 93.

12 quesos imitación, Huique, S. S., a $ 91.50.

20 quesos, La Estacada, E. F. I., a $ 91.

20 quesos, Quinta, O. S., a $ 91.

2 quesos deteriorados, Campolindo, L. S. O., a $ 90.

16 quesos, Peñaflor, P. L. A., a $ 90.

18 quesos, Cholqui, A. P., a $ 90.

28 quesos, La Capilla, M. L. L. de M., a $ 90.

15 quesos, San Fernando, O. M., a $ 88.50.

20 quesos, Chimbarongo, A. M., a $ 87.50.

21 quesos, El Retiro, M. L. de M., a $ 87.

15 quesos, Hac. Bucalemu, P. A., a $ 86.

18 quesos, Maule, D. L., a $ 80.

21 quesos, media leche, Hospital, L. L., a $ 80.

35 quesos, Buín, L. L., a $ 80.

1 queso deteriorado, Hac. Cauquenes, G. W. M., a $ 60.50.

30 quesos descremados, Las Cabras, A. B., a $ 57.

21 quesos, Buín, L. L., a $ 55.

Sal, los 100 k., de $ 10 a 13.50.

Trigo blanco, los 72 k., con saco, de $ 21 a 22.

Trigo candeal, los 74 k., con saco, de $ 17.50 a 18.

Quillay, los 40 k., de $ 15.50 a $ 18.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 10 a 5 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a casilla 1340, Santiago.

Ureta y Cía.

FERIA DEL MATADERO

Placer 960.—Estación San Diego Santiago

Ventas al peso en la Feria de 29 de Marzo de 1917.

2 bueyes con 1,670 kilos a $ 0.73 1|4.
2 con 1,500 a $ 0.72 1|2.
4 con 2,930 a 0.72.
1 con 730 a 0.71 1|2.
4 con 2,760 a 0.70 1|2.
4 con 2,790 a 0.70.
4 con 3,050 a 0.70.
3 con 1,770 a 0.68 1|2.
8 con 4,810 a 0.68.
8 con 5,190 a 0.67 1|2.
5 con 2,480 a 0.67 1|2.
2 con 1,190 a 0.66 1|2.
3 con 1,820 a 0.66.
2 con 1,320 a 0.65 1|2.
1 vaca con 645 a 0.71.
1 con 510 a 0.70.
1 con 460 a 0.69 1|2.
4 con 1,650 a 0.69 1|2
5 con 2,300 a 0.69 1|4.
10 con 4,660 a 0.69.
10 con 4,570 a 0.68 1|2.
8 con 3,395 a 0.67 1|2.
10 con 4,350 a 0.67.
10 con 3,960 a 0.67.
10 con 4,170 a 0.66 1|2.
8 con 2,960 a 0.65 1|2.
8 con 3,300 a 0.64 3|4.
10 con 3,670 a 0.63 1|4.
10 novillos, 5,150 a 0.71 1|2.
6 con 2,990 a 0.70 1|2.
6 con 2,990 a 0.70 1|2.
10 con 5,070 a 0.70 1|2.
8 con 3,620 a 0.70.
10 con 4,670 a 0.62.
10 con 4,350 a 0.69.
10 con 4,300 a 0.69.
18 con 7,570 a 0.68 1|2.
7 con 2,825 a 0.67.
2 con 805 a 0.64 1|2.
1 toruno con 735 a 0.68.

Ventas de cerdos en privado en el establecimiento Santa Rosa 2222.

56 cerdos con 6,642 k. a $ 0.[illegible]
51 con 5,162 a 0.90.
55 con 5,600 a 0.88.
15 con 1,771 a 0.86.
3 con 216 a 0.85.
28 con 1,607 a 0.80.
9 con 812 a 0.75.
14 con 1,156 a 0.73.
30 con 2,391 a 0.73.
6 con 595 a 0.70.
8 con 643 a 0.70.
20 con 1,169 a 0.70.
13 con 997 a 0.70.
13 con 1,275 a 0.70.
9 con 831 a 0.70.
8 con 610 a 0.69.
40 con 3,064 a 0.67 1|2.
30 con 1,706 a 0.65.
40 con 3,051 a 0.65.

MATADERO PUBLICO

Marzo 31 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	379	1,283	125
En vara	40	0	0
Suma	419	1.283	125
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	419	1,283	125

Terneros: 46.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 30 kilo

Carne, buey 1.a clase $	98 a	1.00
Id. 2.a	90	95
Id. 3.a	50	85
Carne, novillo 1.a clase	92	94
Id. 2.a	85	90
Id. 3.a	50	80
Carne, vaca 1.a clase	96	98
Id. 2.a	90	95
Id. 3.a	50	85
Carne, cordero 1.a clase		1.20
Id. 2.a	1.00	1.10
Id. 3.a	70	90
Carne, cerdo 1.a clase		1.10
Id. 2.a	95	1.05
Id. 3.a	80	90
Grasa en rama		a 1.00
Sebo de ovejuno	70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra		a 1.65

Cuero ovejuno: de $ 35 a 50 docena

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 30 de Marzo de 1917

PRIMERA SALA

1 Contra J. Alvarado, en acuerdo.
2 Contra S. Verdugo, en acuerdo.
6 Salinas con Tesorero Municipal de Iquique, en acuerdo.
7 Venturino con Tesorero Fiscal de Iquique, en acuerdo; y Llanos con Montenegro, suspendida.

SEGUNDA SALA

1 Muzio Hnos. con Montaval y Cía., en acuerdo.
2 Rogat con Rioseco, suspendida.
3 Sepúlveda con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo.
4 Soto con Pellé, suspendida.
5 Soto Valenzuela con Maderera de Chillán, en acuerdo.
6 Bunster con Rivera, suspendida.

Alegaron:

Don Ramón L. Henríquez por el recurso en la 3.a y don Feliciano Soto V. y don Arturo Fernández P., en la 5.a.

Desistida el recurso de fondo de Eustaquio Aguilera con Dolores Vargas v. de M.

Fallada de acuerdo, Antonio Chiarella.

...González Soffia y C.ª, se declaró inadmisible el recurso de casación en la forma. Redactó la sentencia el señor Ministro don Pedro N. Pineda.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 30 de Marzo de 1917.

PRIMERA SALA

1 Barrientos con Fisco, confirmada.
3 San Martín con Astaburuaga, confirmada.
4 Kossel con Ferrocarriles del Estado, confirmada.
6 Estrunille con Impregnación Huber, confirmada.
7 Grace y Cía. con Vergara, desistida;
8 Fisco con Vera, en tramitación.
9 Estromille con Chiri... hin. en acuerdo.
9 Mauritz y otros con Terrazuo y otro, pendiente.
Las demás no vistas.

SEGUNDA SALA

2 Valenzuela con Molina, confirmada con declaración.
3 Feliú con Tracción Eléctrica, confirmada;
5 Droguett con Canales, confirmada;
6 Donoso con Prado, confirmada;
Pastor Vargas con Banco Popular, suspendida;
4 Valenzuela Hnos. y Cía., verificación suspendida.
16 Reyes con Ferrocarril del Estado, suspendida;
No vistas las demás.

Alegaron:

En la 2.ª don Rafael Molina y Juan Palomino;
En la 3.ª don Germán S. Riesco, revocando;
En la 4.ª don Alfredo Moreno, confirmando.
En la 6.ª don Domingo S. Rengifo, confirmando; y
En la 7.ª don Aurelio Barros, confirmando.

TERCERA SALA

1 Sánchez con Correa, no se vió.
Mena con Comunidad ... del Desierto.
6 Recurso de hecho Alvarez; y
7 Alvarez con Sociedad Llesquehue y Sociedad Río Blanco, suspendidas.
Pendiente:
1 Almeyda y otro con Pinto y otro, pendiente;
3 Patiño con Díaz Vial, suspendieron los efectos de la resolución apelada;
Las demás no vistas.

Alegaron:

En la 3.ª don Washington Bamen y Enrique Burgos y
En la 4.ª don Arturo Ureta y don Ricardo Letelier.

CUARTA SALA

1 Lazo con Troncoso, confirmada;
2 Francisco Andrés Ebner con Mora, sin lugar casación de forma;
3 Errázuriz con Barahona.
4 Silva con Riesco;
5 Muñoz con Fernández y
6 Muñoz con Fernández, suspendida.
7 Salari con Acuña, pendiente y
13 Magalhaes con López en tramitación.
No vistas las demás.

Alegaron:

En la 1.ª don José M. Ormazábal y M. Cornales L.
En la 2.ª don Enrique Gallo M., por la casación;
En la 7.ª don Virgilio Salas y Javier Díaz Lira.

CORTE DE APELACIONES

1.a SALA

Sábado 31 — Relator señor Santa María

1 Juan Martini (reclamo de clasificación) . . . . A
2 Francisco Lazo (reclamación electoral) . . . . A
3 Manuel Salinas y otro con Juan Barriga . . . . . . A
4 Compañía Lautaro con Fisco A
5 Concurso Zoila Fuente v. de C. A
6 Juan Capella con Antonio Ferrer . . . . A
7 The S. S. Whitte Dental M. (Filadelfia) con Carolina Bunel y otro . . . . . . A
8 Victoria Garcés con Fernando Holzman . . . . . D
9 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) . . . . A
10 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería) . . . . D
11 Rosario Maturana con Arriagada y Arriagada (tercería. Fabres) . . . . D
12 José Antonio Oyarzún con Hermógenes Lavanderos . A
13 Adolfo Wolrath con Carmela Larraín (su suc.) . . . . . A
14 María T. Alvarez con Luis Tagiol Pock . . . . A
15 Josefa Moix y Granell y otros con Emma Cuadra y otros D
16 Juan Francisco Cuevas con Javier Rivadeneira . . . . D
17 Virgilio Solari con Daniel Laurel y otro . . . . . . D
18 Eduvigis Schleyer v. de O. con Carmen Ojeda v. de A. A

Ministro de semana señor Figueroa L.

2.a SALA

Sábado 31.—Relator señor Rodríguez

1 Aníbal Morandé y otros con Fisco . . . . A
2 Carlos Díaz Vial y otros con Fisco . . . . A
3 Styles y Cía. con Batignolles Fould y Cía. . . . . D
4 Carlos Gamboa con Belisario Gamboa . . . . D
5 Juan E. Frantz con Fisco. . C
6 Primitiva Ayar de A. con Juan de D. Acevedo . . . D
7 Buenaventura Flores con Teresa Hidalgo v. de E. . . D
8 Asenjo y Bate con Valdés Jara y Cía. . . . . D
9 Campos y Cortés (verificación) N.o 761 . . . . . . A
10 Ernesto Bouquet con Municipalidad de Santiago . . . D
11 Eleodoro Valenzuela con The Chilian Electric Tramway and Light Company Ltd. D
12 Neftalí Urzúa con Ignacio Cardemil . . . . D
13 Margarita Miqueles con Pedro 2.o Miqueles . . . . . D
14 Margarita Miqueles con Pedro 2.o Miqueles . . . . . D
15 Domingo Antonio Solar y otros con Lucía Urrutia v. de Arce . . . . D

Ministro de semana señor de la Cruz.

TERCERA SALA

Sábado 31 de Marzo de 1917. — Relator señor Santa María

1 Agustín Bustos con Miguel Asensi. . . . . A
2 Canal de la Plaza con expediente número 1111 . . A
3 Genaro Benavides con Armando Pereda L. Boeuf, su curador y Juan Manríquez Rivera. . . . . A
4 Gaspar del Río con Municipalidad de Santiago. . . A
5 Sociedad Fábrica Cerveza de Andrés Ebner con Miguel Gervasio. . . . . . D
6 Nicanor Valdés con Alberto Bezanilla. . . . . A
7 Gertrudis Hidalgo con Carlos Ruiseñol. . . . . . . A
8 Sociedad Ferrocarril, Puerto y Balneario de Quinteros con Alfredo Bonilla Rojas . . . . A
9 Gricelda González de B. con Juan Ramón Bustamante A

10 Pedro Geissel con Juana Abadía v. de E. . . . . . . D
11 Henry Nesme con Juan Forlivesi. . . . . A
12 Ramón Ibáñez T. con Enrique Sánchez E. . . . . . . D

Ministro de semana, señor Lagos.

CUARTA SALA

Sábado 31 de Marzo de 1917.—Relator señor Lira

1 Groto y Cía. con Compañía Transportes Unidos. . . . A
2 Carlos Macuer con Roberto Bermasconi. . . . . A
3 Defensor de Obras Pías con Vicente Donmares y otro. A
4 Defensor de Obras Pías con Vicente Donmaras y otro. A
5 Carlota Kermarec v. de Ch. con Roberto Echeverría . . A
6 Dormenil Fréres con sucesión de Gomer Bie-Monlat A
7 Elías Fuenzalida con Rafael Concha. . . . . A
8 Municipalidad de los Andes con Ferrocarril Trasandino. . . . . A
9 Luz Pérez de Navarrete con Hospital de Copiapó . . . D
10 Fisco y otro con Blanc e Iturralde. . . . . A
11 Emilio F. Vigoreaux con Padres de la Asunción y otro A

Ministro de semana, el señor Donoso Grille.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 1.o de Abril, a las 2 P. M.—Reunión: Catedral esquina Matucana. Uniforme sin botas.—El secretario.

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".—Cito a la Compañía a ejercicio para el Domingo 1.o de Abril, a las 2 P. M., con pantalón blanco.—Reunión: Catedral esquina Matucana.—El ayudante.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-C

COMPRASE CASA, POCAS PIEZAS, sitio extenso, en barrio oriente. Precio y datos a Casilla 3761. 1572-4-d

OCASION: REALIZO PRECIOSO lote gallinas, gallo Rhode Island. Panamá 9. 1575-1-d

CHANCHA MUY GORDA, VENDO al peso. Valdivieso 92, a media cuadra Fábrica de Paños. 1576-30-c

CARROS PLANOS DE OCASION compra la Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 31-c

SE ARRIENDA $ 300 CASA Huérfanos 2319. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa 270. 1579-4-d

LLEGÓ LINDO Y VARIADO surtido sombreros terciopelo para señoras y señoritas, Delicias 2347. 1580-1.o-d

"CHILIAN COLLEGE" PARA señoritas. Carmen 450. Recibe internas, medio-pupilas y externas, Kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora.

"LA CORBATINERA" GARANTIZA que nadie vende ni puede vender las corbatas de alta novedad más baratas.

CABALLEROS, VISITEN "LA Corbatinera", ahorrarán dinero y vestirán elegantes. Estado 266.

"LA CORBATINERA" OFRECE el surtido más grande que existe en corbatas, desde 60 centavos a $ 12. Estado 266.

"LA CORBATINERA". UNICA casa que comprando tres corbatas hace muy importantes rebajas. Estado 266. Puente 750. San Diego 174.

JOVENES, ANTES DE COMPRAR corbatas tejidas, impónganse del colosal surtido que ofrece "La Corbatinera". Estado 266.

ALMACEN QUILLOTA

$ 12.80 SACO PAPAS AMARI-llas. Almacén Quillota.

$ 25.40 CAJON AZUCAR, COM-pañía esquina Riquelme.

$ 6.80 ACEITE MONTE CARLO. Almacén Quillota.

$ 3.20 TE PURUTUN. ALMACEN Quillota. Compañía 1698.

$ 3.60 TE MARANE. ALMACEN Quillota. Teléfono 1459.

55 CENTAVOS TARRO MIEL. AL-macén Quillota.

40 CENTAVOS POROTOS VER-des. Compañía 1698.

80 CENTAVOS PATE FOIE. AL-macén Quillota.

$ 3 TRES TARROS PUNTAS ES-párragos. Almacén Quillota.

50 CENTAVOS MOSTAZA, OFRE-ce Almacén Quillota.

ALMACEN QUILLOTA

;;GONORREAS;; ;;BLENORRA-gias!!—"Gonorrolina". Tratamiento infalible que sana radicalmente. Informes absolutamente gratis. Contéstanse cartas, remítense postalmente y personalmente.—Botica San Pablo esquina Libertad. 30-C.

ME HAGO UN DEBER EN DE-clarar que, habiendo sufrido durante varios meses de esta infección, he sanado radicalmente en cuatro días con el tratamiento "Gonorrolina", que se expende en la Botica de la calle San Pablo esquina de Libertad. — Leymir Garín. Brasil 875. Consultas e instrucciones absolutamente gratis, personalmente o por cartas. Remítese personalmente.

POR NO PODERLO ATENDER por motivos de salud, vendo negocio abarrotes, barrio muy comercial. Verlo y tratar (sin agentes) en Cuevas 1299. 1590-4-d.

¡IMPRENTAS! TIPOS MADERA cómpranse luego. Moneda 819. 1594-31-C.

CITACION. — EN LAS GESTIO-nes iniciadas por don Lisandro Santelices E., ante el 5.o Juzgado Civil de Santiago, secretaría del señor Covarrubias, para poner por escrito, y en seguida protocolizar, el testamento de don Francisco Sánchez Molina, en conformidad al artículo 1027, el juzgado designó la audiencia del Lunes dos de Abril, que comienza a la una de la tarde, para tomar declaraciones a los testigos, con citación de todos los interesados.—Santiago, Marzo 30 de 1917.—El Secretario. 1587-1.o-d.

REMATE JUDICIAL.—POR DE-creto del Segundo Juzgado Civil, el 2 de Mayo, a las 2 P. M., se rematará un sitio y casa ubicado en "Acequia Los Pérez" número 5051, por el mínimum de $ 3,334. Bases y antecedentes, Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio Díaz con Soto y otro.—Bañados, secretario. 1583-4-d.

SASTRERIA J. M. PINTO, SAN-to Domingo 850. Recibo hechuras desde $ 40. 1587-1.o-d.

ECHAURREN 26



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA. 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano.—Echaurren 26. 31-C

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES. LAS MEJO-res en plaza y al precio más reducido.—Echaurren 26. 30-C.

;CABALLEROS! ;CABALLEROS! ¿Necesitan un buen sombrero de paño? Visiten "La Competidora". Puente 760, donde encontrarán a precios muy convenientes. 1594-31-C.

FABRICA DE MOLDURAS Y VI-driería Norte-Americana, San Pablo 2963, ofrece a las vidrierías y al público su extenso surtido de molduras lisas y fantasía. Precios sin competencia. Atiendo especialmente pedidos provincias con embalaje extra. Coloco vidrios y hago marcos a precio fábrica. 1597-31-C.

NUEVA FABRICA ROPA BLAN-ca. Monjitas 865.—Realizamos sábanas $ 5; fundas, $ 1.20; camisas, $ 2; calzones, $ 2; enaguas, $ 3; corpiños, $ 2; blusas, 2.90; descuento por medias docenas. 1598-31-C.

;COLEGIALES! ;COLEGIALES!— Antes de comprar sus sombreros, visiten "La Competidora", Puente 760, entre Rosas y San Pablo, donde encontrarán el mejor surtido. Precios convenientes. 1599-31-C.

EMPORIO Y CHANCHERIA.— Delicias 841.—Llegó chicha fina, damajuanas 5 litros, especiales para familias; aceite Monte Carlo, tarro 2 litros 5.50.—Ordenes: Teléfono Inglés 5104. 1596-31-C.

CASA LLOMPART HNOS., DELI-cias 841.—Ofrece pisco Luis Hernández, 2.50 botella; coñac Bandera, 2.20; oporto Centenario, 3.60; vermouth Cinzano, 7.00; whisky Caballo Blanco, 9.00.—Teléfono Inglés 5104. 1595-31-C.

LICEO AMERICANO PARA NI-ñas, Santa Rosa 144. — Unico Liceo particular que cursa los seis años de humanidades. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Humanidades, preparatorias y kindergarten. Profesorado de primer orden. Matrícula abierta. Clases principiaron. Pídanse prospectos. Casilla 2749. Teléfono Inglés 2626. —Laura Vargas R., directora. 1600-31-C.

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece pieza calle con sin pensión. Precio bajo. Prat 579.

REMATE MUEBLES DE TODAS clases, mercaderías y 35 catres diversos, hoy Sábado, 2 tarde, San Diego 412. Recibo para este y todos los remates cuanto se pueda vender.—Mansilla, martillero. 1601-31-C.

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Café con leche, 50; té, cochoclate, 60; pasteles y confites de todas clases. Venta de los mejores cafées que se expenden en plaza, Caracolillo, Costa Rica, Brasil y Guayaquil. Consúltese precios y clases, antes de comprar en otra parte.

"LA SAN PEDRO"

;;LEA UD. LA GRAN BARATU-ra que ofrece "La San Pedro".

;;PUENTE 749 "LA SAN PE-dro" lea en todos los diarios.

$ 9.50 CALZADO COSIDO PARA señoritas, antes $ 14. Puente 749.

BOTAR LA PLATA Y COMPRAR en otras zapaterías que no sea "La San Pedro" es lo mismo.

;VISITE UD. "LA SAN PEDRO" y se convencerá de la baratura!

;;90 CENTAVOS SANDALIAS del 18|22, ya se acaban!

;;ANTES QUE TODO VEA LOS precios de "La San Pedro", Puente 749.

"LA SAN PEDRO"

SE VENDE UN ARMAZON Y mostrador; un muestrario grande con vidrio; una balanza y un rollo de alambre galvanizado número 14. Agustinas 1451.

CRIN VACUNO, OFRECE CONS-tantemente Carlos Reyes Rojas. Casilla 488, Concepción.

COMPRA-VENTAS

NECESITO FIERRO BLANCO, acanalado, usado. Avenida Rosario 550. 1542-2-d

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

VENDO MOSTRADOR CON VI-driera.—San Martín 119. 1555-31-C

BIBLIOTECA COMPRO.— DIRI-girse: A. B., Casilla 1253. 1554-31-C

CARBON DE PARRA COMPRO. Casilla 1266. 2-D.

AVES FINAS DE VARIAS RAZAS se venden en Santo Domingo 4233. 31-C.

CAJA REGISTRADORA SE DE-sea comprar. Diríjase a K., Casilla 218. 31-c

COMPRO PESOS FUERTES, MO-nedas de 50 centavos, chauchas grandes y cualquier objeto de plata.—Estado 70. 2-D

CASAS PARTICULARES COM-pro ternos nuevos, usados, pago bien, vendo dos catres, uno bronce importado, reloj, cadena oro para hombre. Libertad 143. 1399-1.o-d

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local con fuerza eléctrica aprovechable cualquier industria, con 4 piezas habitación y dependencias. Avda. Vicuña Mackenna 301, esquina Marín. 1543-3-d

FAMILIA DOS PERSONAS arrienda pieza a persona sola. — Calle Manuel Montt 2448. 1556-31-C

50 CASITAS NUEVAS ENTRE dos carros, con alcantarillado, R. Santa Cruz 772. 1549-2-d

ALMACEN, CASA ESPACIOSA, barrio comercial. San Francisco esquina R. Santa Cruz. 1549-2-d

ALIADO DESEARIA PIEZA CEN-tral, sin muebles, luz eléctrica. Casilla 954. 1515-1-d

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIO-sa y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

65 ARRIENDASE CASA QUINTA cuatro piezas, media cuadra de fondo.—Andes 4149. 1,436-1.o-D.

SE ARRIENDA EN CARTAGE-na la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

MOZO HONRADO Y CON BUE-nas recomendaciones se necesita para cuidar a un caballero, en Alameda 1230. 2548-3-d

NECESITO BUENA AMA DE LE-che. Se prefiere con guagua de 2 a tres meses. Buen sueldo.—Delicias 1248. 1570-31-C

SE NECESITA UNA BUENA SIR-vienta.—Arturo Prat 1320. 9557-31-C

BALANCES, CONTABILIDADES atrasadas. Teedurías libros mensual, quincenal, semanalmente, al día.—Blanco Encalada 1739. 1553-31-C

SEÑORITA PARA LA VENTA de Perfumería y para correspondencia, necesita con buenos informes J. A. Potin Fils, Ahumada 150. 1550-1.-d.

APARADORAS PARA TRABA-jar en su casa, se necesitan en la Fábrica de Calzado, Gálvez 1043. Presentarse con buenas recomendaciones. 2-d

FAMILIA EXTRANJERA NECE-sita cocinera y sirviente de mano con buenas recomendaciones. Dirigirse: Padura 325. 31-c

BUENAS COSTURERAS DE RO-pa blanca para trabajar adentro y afuera, se necesita en Compañía 1060. 1451-31-c

INSTRUCCION

PROFESORAS TITULADAS HA-cen clases de piano, teoría y solfeo. Precios módicos, San Francisco 1072. 4-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 139. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAME-da 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

INSTITUTO ITALIANO. — CO-chrane 116.—Renombrado establecimiento de instrucción secundaria. 90 por ciento de promociones con exámenes universitarios. — Alumnos de ambos sexos, medio pupilos, externos, internos. 31-c

COMERCIO

QUILAS A BAJO PRECIO, VEN-de la Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 416-8-d

$ 30 A CUENTA ENTREGAMOS trajes, sobretodos finos.— Agustinas 855. 1566-2-D

CONCHUELA PARA PARQUES, jardines y especial para aves, vende por grandes y pequeñas partidas. Aníbal Soza. Galería Alessandri. Ofi. 29.—Casilla 2482. 31-C

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

TUBOS BELGAS IMPORTADOS todos números, realizamos. Delicias esquina Campo Marte.—Almacén Toro. 1-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero; turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONO-rreas: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RA-pido reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

AL COMPRAR MOLDES CAMPS, que son los mejores, exija su medida. 1232-1-d

PIANOS, AUTOPIANOS, ARMO-nios, pianos eléctricos y toda clase de instrumentos, componemos y afinamos a precios módicos, taller exclusivo para reparaciones de pianos, César Rau, Moneda 1375. 326-31-C.

$ 15 CAJON MANZANAS DE VAL-divia. Merced 824. 1448-2-d

$ 1.10 MANTEQUILLA FRESCA de Osorno, Merced 824, frente Teatro Santiago. 1450-2-d

NOS PERMITIMOS RECOMEN-dar al público que el gran y lujoso depósito del mejor calzado a menor precio "El Pilar", San Pablo 2991 esquina Maipú, es lo que más conviene por su condición económica y de asegurada durabilidad de su elegante calzado. 388-4-d

PARA LA ESTACION DE IN-vierno teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio 73.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRAN-cesa. Agustín Chancogne.—Moneda 2202, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

BODEGA HACIENDA ACULEO. Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pequeñas y grandes partidas. Leñas por carga: 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

MEDICINA

CONSULTORIO PARA ENFER-medades cutaneas. Curación garantida, eczemas, acné, úlceras, fístulas, pecas, manchas cutaneas, T. Rodríguez, Nataniel 113. 389-1-d

VEHICULOS

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma.—Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos nuevos, durables y baratos — H. Leiva A., Morandé 632. 1264-31-C

VARIOS

DIRECCION DE OBRAS PUBLI-cas.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917. 4-d

JUDICIALES

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, procederé el 16 de Abril próximo, a las 4 P. M., a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a don Adán Mardones y su menores hijos, en la secretaría del 3.er Juzgado Civil. —Santiago, 30 de Marzo de 1917. —E. Guzmán, secretario. 1591-31-C.

QUIEBRA JUAN RAGGIO — EN 30 de Marzo tuvo lugar la 1.a junta de acreedores. Se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Designar como síndico definitivo al abogado señor Luciano Hiriart. 2.o regular en $ 100 el honorario del síndico provisorio. 3.o Autorizar al síndico definitivo para proceder a la enagenación del activo, indicando al martillero público señor Nicolás Lois. 4.o Hacer las notificaciones por medio de un aviso en "La Nación". 5.o Fijar para la 2.a junta el 19 de Abril a las 2½ P. M.—El secretario. 1578-31-c

EN EL EXPEDIENTE INICIADO por don José Pío Cabrera sobre remate de las minas Mapocho, Los Sulfatos, Conversión, Patria, Felicidad, El Cóndor, Dichosa, Santiaguina, Tomasa, Abundancia, Luz, Suerte, Progreso, Audina, Lucila, Riqueza de Chile, Concepción, Porvenir, y San José, ubicadas todas en el mineral de Las Condes, Cajón Yerba Loca, de este departamento, se ha fijado para el remate de ellas el 11 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde.— El secretario. 1577-5-d

NOTIFICACION. — AL PRIMER Juzgado Civil de Santiago se ha presentado una solicitud de don Martín Figueroa Anguita a nombre de la Sucesión de don Juan Pelagio Figueroa, pidiendo se despache mandamiento de ejecución y embargo contra la Sucesión de don Daniel Sepúlveda, compuesta de doña Clara Salas de Sepúlveda, sin profesión, Santiago, Santo Domingo 2068; Alberto Sepúlveda, estudiante, Santo Domingo 2068, Santiago; Arturo Sepúlveda, militar, Santiago, Vicuña Mackenna 810; Fernando Sepúlveda, militar, Santiago, Avenida Concepción 49; Emilia Sepúlveda, sin profesión, Santiago, Avenida España 88; Leoni Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Olegario Cortés, rentista, ambos en Santiago, Avenida España 88; María Sepúlveda de Cortés, sin profesión, representada por su marido don Luis Cortés, rentista, ambos en Santiago, Ejército 136; doña Clara Rosa Sepúlveda de Elgueta, sin profesión, representada por su marido don Rudecindo Elgueta, agricultor, Angol; Carlos Sepúlveda, agricultor, Selva Obscura (Mariluán); Francisco Sepúlveda, agricultor, Angol; Julio Sepúlveda, agricultor, Angol; Bartolomé Sepúlveda, abogado, sin domicilio conocido; Sucesión de D. Alejandro Sepúlveda compuesta de los menores Ernesto, Luis, Eduardo, Guillermo, Inés, Laura y Julia Sepúlveda, todos sin profesión, Angol, representados por sus Curadores don Luis Cortés, rentista, Ejército 136, Santiago, y Ramón Urzúa, abogado, Angol, para que, en su carácter de fiadora y codeudora solidaria de don Carlos Sepúlveda, arrendatario del Fundo "Codiciado", le pague $ 92,321.36 intereses y costas que le adeuda según se detalla. En un otrosí solicita se autorice la notificación por avisos de acuerdo con el artículo 57 del Código de Procedimiento Civil. El Juzgado proveyó: "Santiago, 10 de Marzo de 1917.—En lo ppal. con los documentos acompañados, despáchese el mandamiento que se pide. En el otrosí, vista al señor Promotor Fiscal y autos. Reemplácese. Asígnasele el N.o 18009.—R. Ahumada.—M. J. Lira".—Santiago, 12 Marzo 1917.—De acuerdo con el señor Promotor Fiscal, hágase la notificación en la forma que se solicita, debiendo hacerse únicamente por tres avisos en cada uno de los diarios "La Nación" y "El Chileno" y por uno en el "Diario Oficial" correspondiente.—R. Ahumada.—M. J. Lira.—Por decreto de 20 de Marzo 1917 se ordenó redactar este extracto.—El mandamiento dice: "Un Ministro de fe requerirá a doña Clara Salas de Sepúlveda, Alberto Sepúlveda Salas, Arturo Sepúlveda, Fernando Sepúlveda, Emilia Sepúlveda, María Sepúlveda de Cortés, representada por su marido don Luis Cortés, Leoni Sepúlveda de Cortés, representada por su marido don Olegario Cortés, Carlos Sepúlveda, Clara Rosa Sepúlveda de Elgueta, representada por su marido don Rudecindo Elgueta, Francisco Sepúlveda, Julio Sepúlveda, Bartolomé Sepúlveda y a la Sucesión de don Alejandro Sepúlveda, representada por don Luis Cortés y don Ramón Urzúa, todos los cuales forman la Sucesión de don Daniel Sepúlveda, para que en el acto de la intimación paguen a don Martín Figueroa Anguita como representante de la Sucesión de don Juan Pelagio Figueroa, la suma de $ 92,321.36 intereses y costas. No verificado el pago trabará embargo en bienes equivalentes, los cuales quedarán en poder del depositario provisional don Víctor Risopatrón L.— Santiago, 12 de Marzo de 1917.—R. Ahumada.— M. J. Lira, secretario". En consecuencia, requiero a las personas nombradas en el mandamiento para que paguen a don Martín Figueroa Anguita, en el carácter expresado, la suma adeudada, intereses y costas.—A petición del ejecutante trabo embargo en el Fundo "Maitenrehue" de la sucesión ejecutada, ubicado en Angol y Nacimiento. Les hago saber que tienen cuatro días para oponerse. —M. J. Lira, secretario. 1552-2-d

NOTIFICACION. — NOTIFICO A la sucesión Claudio Gardaix que el segundo juzgado civil dictó sentencia definitiva en el expediente Claudio Gardaix con Fisco y The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Company Limited.— Santiago, 28 de Marzo de 1917.— El secretario. 1540-2-d

REMATE.— POR DECRETO DEL señor juez letrado del 1.er juzgado, se ha fijado para el 23 de Abril, a las 4 de la tarde, el remate de la propiedad ubicada en la Población Quidora, sitios N.os 31 y 32, por el mínimum de 5,144 pesos. Bases y antecedentes en la secretaría del 1.er juzgado. Juicio Gutiérrez con Arellano. —El secretario. 2-d

QUIEBRA IRIZAR.— EN SOLI-citud del síndico pidiendo se fije el 16 de Diciembre de 1914 como fecha de la cesación de pagos, el Juzgado proveyó: Santiago, 26 de Marzo de 1917.—Con el mérito de los antecedentes, como se pide.—F. Rodríguez.—Covarrubias. 1482-2-d

INVENTARIO. — EL 31 DEL AC-tual, a las 9 A. M., en Chacabuco N.o 143, procederé a la facción del inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Bartolomé Bares.— Eulogio Altamirano. 1300-31-C

CONCURSO SAMUEL GAC OVA-lle.—Por el tercer Juzgado se ha decretado que la 1.a junta de acreedores de este concurso continúe en la audiencia del 9 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, por no haberse terminado en la del día 27 los asuntos que han debido tratarse en ella.—Guzmán, secretario. 1565-3-D

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 31-d

POSESION EFECTIVA.—A DO-ña Catalina Aguilera v. de Iñiguez, y a doña Adriana del Carmen, y doña María Raquel Iñiguez Aguilera, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Luis Iñiguez (Av. Larraín 21) por auto de cinco del actual del señor juez letrado don R. Ahumada M. y secretaría del señor Lira.—Santiago, Marzo ocho de mil novecientos diecisiete. 1,464-31-C.

EXTRACTO. — MARIANO MELO E., notario de Santiago, certifico: que por escritura de hoy corriente en su registro, don Ceferino y don Antonio Boris, como gestores, y otro señor como comandatario, todos de este domicilio, han formado sociedad para girar en esta plaza con el nombre de "Boris Hermanos" y por el término de seis años, a contar desde el primero de Enero del año en curso en la industria de calzado y demás negocios anexos. La firma social corre a cargo de los gestores, y la administración del negocio a cargo de don Antonio Boris durante los dos primeros años, y de don Ceferino durante los años siguientes. El capital social es de ciento cincuenta mil pesos, que los socios aportan por terceras partes en mercaderías, muebles y útiles, cuentas por cobrar y dinero efectivo.—Conforme al inventario de la actual sociedad Boris Hermanos, de la cual la que se forma es continuación.—Santiago, 15 de Febrero de 1917. — Mariano Melo E., notario. 31-c

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura otorgada ante mí con fecha de hoy, los señores Venancio Lecuona y Nicolás Tellechea, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad comercial colectiva para continuar el giro de la extinguida sociedad "Lecuona y Compañía", para trabajar en el ramo de mercería, bajo la misma razón social de "Lecuona y Compañía", que usarán ambos socios como encargados de la administración de la sociedad, por el plazo comprendido entre el primero de Enero último y el primero de Octubre de mil novecientos veintiuno. El capital es la suma de veinticinco mil novecientos setenta y seis pesos veintitrés centavos, formado con catorce mil seiscientos ochenta y cinco pesos treinta y nueve centavos aportados por el señor Lecuona, y con once mil doscientos noventa pesos ochenta y cuatro centavos, aportados por el señor Tellechea, o sea el haber que a cada uno correspondió en la liquidación de la anterior sociedad, según el balance de primero de Enero último. El domicilio de la sociedad será esta ciudad.— Santiago, 16 de Marzo de 1917. — M. Gaete Fagalde, notario.— Inscrita en el Registro de Comercio a fojas 148 N.o 101 de este año.— Santiago, Marzo 21 de 1917. — Por el Conservador, según decreto judicial.— A. de la Jara, C. sup. 1447-31-c

REMATE.—EL 31 DEL PRE-sente, a las 2 P. M., ante el compromisario señor Horacio Muñoz Labbé, en la oficina del actuario señor Alfonso, se rematará la propiedad Santa Rosa 1602, por el mínimum de $ 20,000. Bases y datos en la oficina del actuario y Arturo Prat 711. 31-c

INVENTARIO.— POR DECRETO del señor juez del tercer juzgado civil de 6 de Marzo actual, se ha ordenado hacer el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Augusto Bohme, el que se practicará el 5 de Abril próximo, a las 2 P. M., en Dardignac 129.— Arturo Herrera. 1301-31-c

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Carter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fabres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. — F. Rodríguez. — C. Covarrubias. 4-d

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagalde, notario. 5-d